

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

TÍTULO:

Diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como parte de la
Metodología de Gestión Social. Caso: *Carrera de Gestión Social de la PUCE*

AUTOR:

Byron Daniel Cuesta Herrera

DIRECTORA DE TESIS

Magister María Judith Chávez

Índice de contenido

Dedicatoria.....	vii
Agradecimiento	viii
Resumen Ejecutivo.....	ix
Introducción.....	1
I. Tema.....	2
II. Justificación.....	2
III. Planteamiento del problema	6
IV. Objetivos.....	10
4.1. Objetivo general	10
4.2. Objetivos específicos.....	10
Capítulo I.....	11
La educación en el marco del desarrollo humano sostenible	11
1.1. Introducción.....	11
1.1.1. Desarrollo, aproximación conceptual, características, corrientes y críticas. ..	12
1.1.2. Calidad de vida.....	18
1.1.3. Desarrollo Humano.....	20
1.1.1.1. Conceptualización.....	21
1.1.1.2. Bases, campos y áreas estratégicas del desarrollo humano.....	26
1.1.4. Desarrollo y buen vivir.....	29
1.1.1.3. Contextualizando al buen vivir	29
1.1.1.4. Buen Vivir y Desarrollo Humano	32
1.1.1.5. El estado del buen vivir.....	33
1.2. Educación	35
1.1.5. Conceptualización	35
2.1.1. Corrientes pedagógicas para el desarrollo humano	42
1.2.1.1. Pedagogía Cognoscitiva	44
a. Aprendizaje en la corriente cognoscitiva.....	45
b. Modelos de representación	48
1.2.1.2. Pedagogía Crítica	51
a. Henry Giroux	51
b. Paulo Freire.....	56
1.2.1.3. Paradigma ignaciano	59
2.1.2. La educación superior.....	61

1.2.1.4.	Aproximaciones conceptuales de la educación superior.....	61
1.2.1.5.	Estado actual de la Educación Superior.....	63
1.2.1.6.	La universidad en un contexto emergente.....	67
1.2.1.7.	Diseño curricular en la educación superior.....	70
a.	Conceptualización.....	70
b.	Característica del currículo.....	72
c.	Elementos del micro- currículo.....	74
1.3.	Educación y Gestión Social.....	80
2.1.3.	La Gestión Social como una opción para incentivar a la calidad de vida.....	81
1.3.1.1.	Metodología de la Gestión Social.....	82
a.	Fases de la metodología de la Gestión Social.....	83
Capítulo II.....		88
Marco Metodológico.....		88
3.1.	Metodología.....	88
3.2.	Técnicas.....	88
3.3.	Universo o muestra.....	89
Capítulo III.....		91
Análisis de información con docentes, estudiantes, graduados y actores institucionales.		91
4.1.	Docentes y actores institucionales.....	91
4.1.1.	Educación y Desarrollo.....	91
4.1.2.	Diseño por competencias, metodología de la Gestión Social y Cumplimiento de los resultados de aprendizaje.....	94
4.1.3.	Educación y facilitación comunitaria.....	95
4.2.	Análisis de información con estudiantes y graduados.....	102
4.2.1.	Estudiantes de Gestión Social.....	102
4.2.1.1.	Distribución de la población.....	102
a.	Definición sobre socio educación.....	103
4.2.2.	Relación entre la socioeducación y las competencias de la carrera de Gestión Social.....	104
b.	Trabajar con actores sociales e institucionales del desarrollo humano con responsabilidad y participación social.....	104
c.	Aplicar la investigación social contextual de las demandas de los actores ..	104
d.	Aplicar procesos de planificación, generación y evaluación de propuestas y emprendimientos sociales.....	104
e.	Emplear la gerencia social y estratégica en organizaciones e iniciativas sociales.....	104

f. Facilitar procesos sociales interactivos	105
4.2.3. Existencia de una relación entre socioeducación y educación comunitaria.	105
4.2.4. Definición de educación comunitaria	106
4.2.5. Metodología de la Gestión Social y educación comunitaria	106
4.2.6. Condiciones actuales del pensum para poder facilitar o dirigir procesos socioeducativos.....	107
4.2.7. Abordaje de contenidos vinculados a la facilitación en la materia de metodología de la Gestión Social.	108
4.2.8. Experiencia práctica en facilitación y educación comunitaria	109
4.2.9. Grado de dificultad para desarrollar procesos de educación comunitaria	110
4.2.10. La facilitación y educación comunitaria en el ciclo de gestión.	111
4.2.11. Creación de la materia de facilitación y educación comunitaria	112
4.3. Graduados de Gestión Social.....	113
4.3.1. Ubicación laboral de las graduadas participantes.....	114
4.3.2. Definición de socioeducación e importancia en organizaciones del desarrollo	114
4.3.3. La educación en las organizaciones de desarrollo.....	114
4.3.4. Aportes para fortalecer el pensum de Gestión Social.....	115
Capítulo IV	120
Diseño Curricular de la materia de educación y facilitación comunitaria.....	120
4.1. Fundamentos de la materia que genere capacidades para la educación comunitaria	120
4.2. Resultados de aprendizaje vinculados	123
4.3. Requisitos y co- requisitos para estudiar educación comunitaria.....	124
4.4. Créditos de la materia	125
4.5. Resultados de aprendizaje de la materia.....	126
4.6. Estrategias pedagógicas y paradigma de enseñanza.....	126
4.7. Formulario de programa micro curricular	128
4.7.1. Datos informativos	128
4.7.2. Descripción del curso	129
4.7.3. Objetivo general	129
4.7.4. Resultado(s) de aprendizaje de la carrera al / a los que la asignatura aporta	130
4.7.5. Resultados de aprendizaje de la materia.....	130
4.7.6. Relación contenidos, estrategias didácticas y resultados de aprendizaje	131
4.7.7. Metodología y recursos	134

a.	Metodología.....	134
b.	Recursos.....	134
4.7.8.	Evaluación	134
4.7.9.	Bibliografía.....	136
a.	Básica.....	136
b.	Complementaria.....	136
c.	Recomendada.....	136
d.	Bibliotecas virtuales y sitios web recomendados	137
4.8.	Estructura práctica para el desarrollo de contenidos de la programación micro curricular.....	138
4.8.1.	Fase teórica Unidad I y II	138
4.8.2.	Unidad 3: Construcción de la propuesta socioeducativa.	139
4.8.3.	Unidad 4: Ejecución, evaluación y sistematización	139
Capítulo V.....		140
Conclusiones y Recomendaciones.....		140
5.1.	Conclusiones.....	140
5.2.	Recomendaciones.	142
Bibliografía.....		144
Anexos		147
a.	Encuesta a estudiantes	147
b.	Encuesta a graduados.....	150
c.	Entrevista a profundidad docentes de metodología de la Gestión Social.....	156
d.	Entrevista a profundidad docentes con experiencia en educación comunitaria	158
e.	Entrevista a profundidad personas claves vinculadas a educación comunitaria	159
f.	Entrevista a profundidad representantes de organizaciones.	159
g.	Instrumento de sistematización de información cualitativa recopilada.....	161

Índice de gráficos

Gráfico 2: Fases del aprendizaje.....	48
Gráfico 3: Pilares del paradigma educativo ignaciano	60
Gráfico 4: Dominio Cognitivo.....	75
Gráfico 5: síntesis de los elementos de la taxonomía de Bloom en el dominio afectivo y psicomotor.	76
Gráfico 6: Distribución de las y los estudiantes por semestre	102
Gráfico 7: Definición de socio educación	103
Gráfico 9: Nivel de relación entre la metodología de Gestión Social y educación comunitaria.	107
Gráfico 10: Adquisición de herramientas o habilidades de facilitación	108
Gráfico 11 Frecuencia práctica de facilitación y educación comunitaria.....	110
Gráfico 12: Aplicación de la facilitación y educación comunitaria en el ciclo de gestión.	111
Gráfico 13: Estudiantes que consideran que se debe crea la materia de facilitación y educación comunitaria.....	112
Gráfico 14: Fortalecimiento de competencias de estudiantes a través de una materia de facilitación y ed. comunitaria	113

Índice de tablas

Tabla 1: Enfoques del desarrollo humano	25
Tabla 2: Criterio sobre el tiempo destinado a la facilitación en la materia de MGS	109
Tabla 3: Grado de dificultad para desarrollar procesos de educación comunitaria.	110
Tabla 4: Principales hallazgos de la investigación	116
Tabla 5: Resultados de aprendizaje vinculados a la materia de educación y facilitación comunitaria,	124
Tabla 6: Resultados de aprendizaje de la materia de educación y facilitación comunitaria.	126

Dedicatoria

En la vida han transcurrido diferentes experiencias y momentos que han marcado mi posicionamiento frente a la realidad, de ahí que dedico este trabajo a las personas con quienes he compartido mi vida en el ámbito familiar, laboral o cotidiano; que han contribuido a mi amor por la educación, una educación centrada en las personas y su desarrollo pleno, construyendo sujetos sociales, de derechos y políticos, para la eliminación de barreras y condiciones de exclusión.

Agradecimiento

Quiero agradecer infinitamente a mi padre por su apoyo constante e insistencia para que concluyera este trabajo académico y por su ejemplo de educador; a mi madre la mujer perseverante y ejemplo constante de sencillez y humildad por haberme dado la vida y sobre todo por haberme entregado su pasión por las cosas y que ahora las reflejo en el hacer educativo desde mis espacios cotidianos.

A mi directora de tesis, profesora y amiga, por propiciar en mi la criticidad y análisis simbólico de la realidad, en el cual Freire ha sido un camino maravilloso para entender su método educativo el cual pone su énfasis de forma permanente.

Finalmente, a Dios por toda esa posibilidad de creer y seguir confiando en que la humanidad será mejor cada día, por sus bendiciones y presencia inmaterial en mi camino.

Resumen Ejecutivo.

El presente trabajo contempla cinco capítulos que consolidan la propuesta del “Diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como parte de la Metodología de Gestión Social. Caso: Carrera de Gestión Social de la PUCE”.

A través del análisis teórico conceptual se sostiene que el desarrollo y la educación son términos inacabados, complejos y dinámicos por lo cual sus aportes desde la academia son sistematizados en el primer capítulo. Algunos autores que se mencionan durante esta propuesta, se sintetizan en modelos y enfoques tanto de desarrollo, como pedagógicos para equilibrar las diferentes necesidades de la población.

El segundo capítulo aborda los elementos técnicos de metodología empleados para el levantamiento de información; mientras la sistematización de lo investigado para entregar a la comunidad evitando aglomeraciones.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones del diseño curricular que se transforma en una respuesta efectiva a las diferentes inquietudes que surgen desde la teorización e investigación realizada.

Introducción

La investigación consolida la propuesta del “Diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como parte de la Metodología de Gestión Social. Caso: Carrera de Gestión Social de la PUCE”.

El capítulo I aborda los conceptos de desarrollo, educación y la articulación de estos dos; el primero es analizado desde su complejidad y multidimensionalidad que proponen diversas formas de entender la realidad, el capítulo II analiza la educación, trata las dificultades y retos que atraviesa en el nivel superior, y los diferentes elementos que surgen de las corrientes pedagógicas para sustentar la socioeducación y el desarrollo; se aborda la educación para el desarrollo como una articulación que sustenta esta y se une a elementos de la metodología de la Gestión Social para brindar una base teórica para el diseño la materia de educación y facilitación comunitaria, se plantean los elementos que guiaron el levantamiento de información durante la fase de investigación.

El capítulo III, es una sistematización y recopilación de elementos provenientes de las entrevistas a docentes de la PUCE, representantes y actores claves que aportaron activamente para la elaboración de la propuesta, se procesó los resultados del levantamiento de información que se efectuó con la participación de estudiantes de sexto nivel de la Carrera de Gestión Social y graduados que tenían vinculación con la socio educación en sus actividades profesionales.

El capítulo IV, se refiere a la propuesta del diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria que podría ser socializada y considerada en una reforma curricular a la propuesta educativa de Gestión Social en la PUCE.

I. Tema

Diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como parte de la Metodología de Gestión Social. Caso: Carrera de Gestión Social de la PUCE.

II. Justificación

La carrera de Gestión Social, es una propuesta educativa innovadora que pretende formar profesionales capaces de aplicar los fundamentos y principios del paradigma de desarrollo humano, para contribuir a la potenciación de las capacidades de los grupos y actores sociales del desarrollo; a través de la implementación de procesos participativos, que se transformen en movilizadores sociales para la construcción de acciones que contemplen elementos como son: visión contextual e inclusiva, sostenibilidad, solidaridad y equidad.

El paradigma del Desarrollo Humano, que sustenta la Carrera de Gestión Social; está enfocado en lograr el mejoramiento de la calidad de vida dentro de los aspectos: social, cultural, económico y ambiental de los diferentes actores sociales; a través de la aplicación de diversas estrategias que reconozcan el contexto individual y colectivo de los grupos beneficiarios, siendo primordial para éste, la generación de procesos sostenibles e inclusivos.

Para lograr este proceso, mediante la implementación curricular se han construido materias que apoyan al cumplimiento del perfil de egreso. Algunas de las competencias se centran en la aplicación de la investigación social de acuerdo a demandas actuales sociales; el desarrollo de procesos de planificación en todas sus

fases, promoviendo la constitución de emprendimientos sociales que aseguren el enfoque de sostenibilidad en los procesos sociales; las competencias de gerencia social, centradas en la adecuada toma de decisiones en base a los contextos locales son parte de las competencias esenciales que el gestor social posee.

Entonces, el egresado de la Carrera estaría en la capacidad de facilitar procesos socioeducativos interactivos, tanto en calidad de capacitador o como asesor de estos; esta última competencia es la que tomará el proyecto de investigación como base de reflexión, y para articularla en el marco de la formación profesional, enfocada a las habilidades de educación en el ámbito no formal.

Las materias que han sido desarrolladas e implementadas en base al macro currículo de la Carrera, han generado la capacidad en los estudiantes para trabajar con actores sociales en base a los diferentes ejes del paradigma de desarrollo humano; pero no se cuenta con una asignatura que se dedique exclusivamente a dotar de estrategias para proponer y ampliar procesos socioeducativos en los ámbitos que se menciona en el párrafo anterior.

En la materia Metodología de la Gestión Social, el objetivo fundamental es que los estudiantes posean aprendizajes tanto teóricos como metodológicos para la planificación, evaluación, sistematización y facilitación. Pese a que está distribuida en dos semestres (quinto y sexto nivel) con una duración aproximada de 17 semanas cada uno incluidos exámenes, no se ha podido cumplir el objetivo de forma efectiva, ya que el tiempo destinado es muy corto para tratar ejes de alta complejidad como los que se plantean en la Metodología.

Con este antecedente y considerando que los procesos socioeducativos poseen diferentes formas de abordar dependiendo del enfoque pedagógico que se emplea y el entorno local en el cual se desarrollan; es necesario desarrollar este eje socioeducativo con mayor énfasis en la Metodología y sobre todo reorganizar las fases en tres semestres de estudio. Esto aportará a que el perfil de egreso del estudiante se fortalezca de forma directa, y a qué área social los profesionales, se vinculan constantemente en actividades que pretenden fortalecer las capacidades de los grupos sociales a través de la educación, ya sea en el espacio comunitario u organizacional.

Como se manifestó, la materia que se creará y que articulará a la Metodología de la Gestión Social en tres semestres de estudio, no solo aportaría al fortalecimiento del resultado vinculado a los procesos socioeducativos; sino también a robustecer la aplicación técnica de la Metodología acorde a demandas sociales de una forma más articulada.

Esta materia al proponer de forma adicional una reorganización del análisis de la Metodología en tres semestres acorde a bloques genéricos en los que se considere: investigación diagnóstica y prospectiva, facilitación y educación comunitaria vinculada a la planificación y ejecución de procesos sociales; y, finalmente la sistematización y evaluación; podrá lograr que los docentes profundicen las teorías y herramientas que el gestor social debe poseer para lograr de forma efectiva acciones que se encaminen a mejorar la calidad de vida de las personas en el marco del desarrollo humano.

Esta profundización de contenidos a partir de tres niveles, en los que se analice por separado los tres macro componentes de la metodología, permitiría que los estudiantes cuenten con mayor profundidad en sus análisis teóricos y con mayores herramientas que puedan ser aplicadas o diseñadas en beneficio de los actores sociales y organizacionales de la sociedad; ya que al mejorar el análisis se podrá diseñar modelos institucionales, propuestas de desarrollo o proyectos que contemplen de forma adecuada y articulada cada una de las fases metodológicas.

Con relación al ámbito personal, en el involucramiento en organizaciones de desarrollo local y comunitario, se ha constatado que existen diversos profesionales de las ciencias sociales que no poseen conocimientos y competencias para la educación comunitaria, ya que los grupos sociales son diversos y sus formas de aprendizaje difieren del contexto, por lo tanto, en la materia que se pretende desarrollar se tomará en cuenta estas consideraciones para lograr procesos socioeducativos exitosos.

Es así que en esta propuesta académica se pretende desarrollar una materia que de forma técnica, aporte a que se formen ciudadanos conscientes de su contexto y sobre todo críticos de la realidad social con un alto compromiso humano por el desarrollo; en este sentido los estudiantes de Gestión Social que a futuro pueden construir o desarrollar dichos procesos socioeducativos, requerirán de un diseño curricular que se centre en esta u otras necesidades que permitan adquirir elementos teóricos y prácticos de los diversos enfoques pedagógicos; pero en esencia del constructivo, crítico y humanista que podrían aportar elementos sustanciales a la construcción de ciudadanía y autonomía de las personas.

Finalmente, esta propuesta podría aportar y fortalecer el perfil de egreso de las y los estudiantes; y, apoyar a que la Carrera de Gestión Social que se oferta en la PUCE, sea un referente de educación integral debido a que considera todos los elementos esenciales que el ser humano debe poseer para un desarrollo pleno de sus potencialidades que aporten a su calidad de vida. Debido a la importancia de esta propuesta y la necesidad de asegurar una viabilidad y posterior implementación, se ha mantenido una reunión con la Directora de la Escuela de Trabajo Social- Carrera de Gestión Social: Magister, Carmen Galindo Salinas; para explicar los lineamientos generales del producto final de esta investigación, obteniendo una anuencia y la predisposición para brindar todas las facilidades para desarrollar tanto el levantamiento de información con estudiantes, docentes y graduados de la carrera.

III. Planteamiento del problema

La Gestión Social, es un proceso teórico, metodológico y práctico para lograr mejores condiciones de vida, a través de acciones desde el desarrollo humano, encaminado a fortalecer las capacidades de los actores sociales. Esta profesión entre sus premisas considera al contexto como un elemento relevante del entorno; para poder rescatar y revalorar las particularidades de este y apoyar al mejoramiento de las condiciones de vida.

El contexto, permite analizar la complejidad de las relaciones sociales que se dan entre los diversos actores sociales e institucionales, es un elemento que se encuentra en constante cambio por lo tanto su entendimiento y análisis dependerá

del entorno en el cual se lo evalúa. Al ser una premisa necesaria a la que debe acudir el gestor social para desarrollar propuestas coherentes y apegadas a la realidad, debe considerar, que en el entorno existen diversos factores que se interrelacionan al momento de la interacción social.

En este sentido para lograr lo mencionado con anterioridad existen algunas materias enfocadas a desarrollar competencias de nivel inicial, intermedio y avanzado en los estudiantes; como por ejemplo: Teoría social, desarrollo humano, participación y actores sociales, Gestión Social y otras enmarcadas en generar conocimientos teóricos y metodológicos vinculados a proporcionar propuestas efectivas para el desarrollo humano sostenible, que se puede reflejar en la elaboración de modelos institucionales acorde a las necesidades de los actores sociales, proyectos vinculados al fortalecimiento de las capacidades comunitarias entre otras opciones en las cuales el o la gestora social será capaz de elaborar, implementar y evaluar.

Con este antecedente, la metodología de la Gestión Social, que es una materia de formación correspondiente al tronco específico de la carrera, emplea el conocimiento y la acción para la transformación de los contextos locales. En esta se contempla la construcción social colectiva, investigación, planificación, evaluación, sistematización y la facilitación. Mediante la aplicación de herramientas y técnicas centradas en el enfoque de desarrollo humano.

La metodología de la Gestión Social posee las siguientes características: es un marco abierto ya que orienta el accionar del gestor social en los procesos de

vinculación con los actores del desarrollo, la cual posee una filosofía de intervención específica centrada en el ser humano. Es sistemática ya que sigue y ajusta el proceso de intervención acorde al entorno. Se caracteriza por ser secuencial ya que tiene pasos establecidos, pero que pueden ser implementados también de forma aleatoria acorde a las necesidades de la población, sin contraponerse, pero con relación de complementariedad. Y siendo su última característica compromiso ético y social con el desarrollo respetando las diversas formas de vivencia y expresión que tienen los seres humanos.

La materia de la metodología de la Gestión Social, que reciben los estudiantes de la carrera de Gestión Social, durante el quinto nivel (Metodología de la Gestión Social I) y sexto nivel (Metodología de la Gestión Social II), pretende que los estudiantes puedan obtener los conocimientos básicos para poder desarrollar la metodología de una forma efectiva; es así que implementarían en su accionar profesional en fases como: Investigación diagnóstica; valoración social; Diagnóstico prospectivo; planificación y facilitación; monitoreo, seguimiento y evaluación; y finalmente la sistematización.

En Metodología I, se desea lograr que los estudiantes apliquen de manera adecuada los métodos de investigación social tomando en cuenta los diversos contextos; mientras que en Metodología II, se pretende lograr que quienes cursan la Carrera desarrollen propuestas con los diversos actores sociales que incentiven el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Estas competencias son complementadas con otras materias que se encuentran en el currículo y que se las mencionó con anterioridad.

A las fases de la metodología se puede resumir en tres ejes como son: diagnóstico; planificación; y, evaluación y sistematización. Estos ejes deberían estar distribuidos equitativamente en la planificación micro curricular, pero al ser dos niveles se ha abarcado todas las fases, pero con poca profundidad afectando a los resultados de aprendizaje; esto se da debido al tiempo limitado que tienen los docentes en la aplicación curricular, pero sobre todo de la carencia de la fase práctica necesaria que debería existir con los actores sociales como un espacio de fortalecimiento del aprendizaje.

Tomando en cuenta que una de las competencias específicas que debería poseer el gestor social es la construcción de procesos socioeducativos, es necesario fortalecer este tema; debido a que cuando un profesional del área interactúa en diversos entornos y necesita participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y al no contar con conocimientos metodológicos de cómo llegar a las diferentes poblaciones acorde a sus necesidades; podría no generar aprendizajes significativos o poco útiles debido a la carencia de metodologías didácticas para el aprendizaje y que pueden afectar el desarrollo de la persona. Por lo que el aprender cómo facilitar o desarrollar procesos socioeducativos será fundamental.

La educación no formal en la cual se centra la socioeducación, ha sido considerada como una posibilidad para el desarrollo, por lo tanto debería ser articulada de manera integral a los procesos que la Gestión Social establece; ya que para plantear un desarrollo humano integral y el ejercicio efectivo de los derechos humanos esta se consideraría como un eje articulador de las sociedades, en consonancia los estudiantes de la carrera de Gestión Social deberán obtener en

el futuro herramientas para fortalecer los procesos socioeducativos en los diferentes ámbitos.

IV. Objetivos

4.1. Objetivo general

Diseñar una curricula para una materia enfocada en la facilitación y educación comunitaria articulada a la Metodología de la Gestión Social, como una propuesta para fortalecer las competencias específicas de la Carrera de Gestión Social de la PUCE.

4.2. Objetivos específicos

- Describir y Sistematizar las diversas experiencias y necesidades de los estudiantes, egresados y graduados en relación a educación comunitaria y organizacional
- Analizar la pertinencia con los diversos actores organizacionales y del desarrollo, de la formulación de una materia vinculada a la facilitación y educación comunitaria como parte de la metodología de la Gestión Social.
- Desarrollar un diseño micro curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como un eje articulador a la metodología de la Gestión Social.

Capítulo I

La educación en el marco del desarrollo humano sostenible

1.1. Introducción

Este capítulo hace referencia al marco teórico del trabajo de investigación, cuyo objeto es armonizar los conceptos: educación y desarrollo humano, por lo tanto, el reto es abrir el diálogo entre las diversas propuestas teóricas y las reflexiones que existen para ambas categorías y orientar la discusión de un modo aplicable a la Gestión Social, para concluir en el diseño curricular de una asignatura que contribuya en la formación profesionales de Gestión Social con competencias en educación y facilitación comunitaria.

Es importante señalar que la articulación de estas dos categorías conceptuales tiene diversas formas de entenderse, algunos considerarán que la educación es una forma de constituir el desarrollo o es un medio para estar inmersos en esa categoría difusa e inacabada teóricamente.

Esto teniendo en cuenta que hay conceptos que aseveran que la educación para el desarrollo es una propuesta necesaria y real porque “promueve la adquisición de competencias tales como el pensamiento crítico, la elaboración de hipótesis de cara al futuro y la adopción colectiva de decisiones. La educación para el desarrollo sostenible exige cambios de gran calado en los métodos pedagógicos que se aplican actualmente” (UNESCO.org, 2015) y de ahí el reto de la propuesta teórica no solo conceptual sino práctica.

A contraposición, en la cual el desarrollo “desde un punto de vista, tres son los valores que buscan como fines todas las personas y las sociedades en su grado

más alto: el sustento a la vida, la estima y la libertad” (Goulet, 1999, pág. 56) de ahí que este es un medio para lograr la ampliación de los beneficios como la educación; tomando en cuenta que esta última no es una herramienta para lograr el desarrollo, sino un fin.

1.1.1. Desarrollo, aproximación conceptual, características, corrientes y críticas.

En esta sección se realiza una aproximación conceptual al desarrollo, como una base para poder posteriormente referir a la educación como un medio del desarrollo y a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de vida de la población; entonces:

“El desarrollo fue una respuesta a la problematización de la pobreza que tuvo lugar en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y no a un proceso natural de descubrimiento y tratamiento gradual de los problemas por parte de las ciencias e instituciones modernas” (Escobar, 1996, pág. 95). De ahí que a partir de la Carta Atlántica de 1941 se brindan elementos en los cuales se estaría delimitando la conceptualización de desarrollo mencionando que “el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social” (Sunkel, 1970, pág. 18),

Entonces, bajo esta premisa ya se plantea una primera percepción del desarrollo, en él se incluye el factor económico con un componente de progreso, en el cual aparece la riqueza como un indicador “potencial productivo de una comunidad” (Sunkel, 1970, pág. 22). Es así que “los conceptos de riqueza, evolución, progreso, industrialización y crecimiento (...) corresponden a distintas

épocas (...) expresan sin duda preocupaciones similares a las que se advierten en la idea de desarrollo” (Sunkel, 1970, pág. 22).

Para explicar cada una de estas aseveraciones presentadas con anterioridad, se tomará los argumentos de (Sunkel, 1970, págs. 23 - 29); en los que plantea que: el desarrollo como riqueza se convierte en un ideal que debe alcanzarse producto de la organización social de la colectividad; a través de una estructura económica y social que apunte el modelo económico favoreciendo la obtención de bienes y servicios producto de los recursos provenientes del entorno; mientras que el desarrollo como evolución económica “se concibe como un proceso de mutación gradual, espontánea y continua” (Sunkel, 1970, pág. 24) que exigiría cambios profundos en la estructura institucional basado en los elementos de la teoría neoclásica.

Otra visión que se debe analizar, es el desarrollo como progreso, entendiendo a este como la capacidad de que un país o sociedad de generar nuevas formas de potencializar la producción y encaminarse hacia la modernización como punto central del capitalismo, en donde el mercado juega un papel importante en la acumulación o distribución de los recursos.

El desarrollo como crecimiento, implica entender “la preocupación por el crecimiento del ingreso, de la capacidad productiva y de la ocupación, constituyen evidentemente el núcleo esencial de la temática de desarrollo” (Sunkel, 1970, pág. 25). De ahí un país que no se encuentre bajo este precepto se entendería como atrasado. Bajo esta misma argumentación, en la que aparece de forma indirecta la noción del desarrollo y subdesarrollo, la industrialización es un símbolo de progreso económico, convirtiéndose en el eje para alcanzar niveles de vida máximos.

Por lo tanto, como se puede colegir de las argumentaciones anteriores el desarrollo, entendido desde una visión clásica se centró de forma particular en el aspecto económico como símbolo y eje del mejoramiento de la vida de las sociedades; pero bajo estos argumentos aparecen un sinnúmero de críticas y posiciones que deslegitiman el favorecer únicamente la acumulación de la riqueza.

El reconocido modelo de desarrollo económico, el cual plantea que a partir del crecimiento financiero de un país se puede satisfacer las necesidades sociales, ha afectado, afecta y afectará a la población de forma drástica, debido a que estas necesidades colectivas a las que se atendían de inicio se han individualizado, convirtiéndose de finitas en infinitas, cíclicas, complejas e insaciables.

Un modelo basado en la relatividad de la modernidad, la tecnología y la obtención de recursos, plantea que el fin del desarrollo son los objetos y no los sujetos; el enfoque no solo que cambió, si no que se institucionalizó, en razón de responder “adecuadamente” a las problemáticas que aparecían a través de la “creación de un campo institucional desde el cual los discursos eran producidos (...) íntimamente ligados con los procesos de profesionalización; juntos constituyen un aparato que organiza la producción de formas de conocimiento y la organización de formas de poder, interrelacionándolos” (Escobar, 1996, págs. 97-98).

Es así que sostuvo un desarrollo centrado en la obtención de ganancias, exacerbación de la riqueza de un grupo muy selecto de personas, lo que ha producido grandes brechas de desigualdad en los estados llamados desarrollados y más aún en los que no lo son; en base a esto:

“Es evidente que los países desarrollados no pueden seguir manteniendo un modelo de desarrollo visiblemente insostenible. Los países pobres tampoco pueden mantener el suyo y continuar imitando aquel modelo debido a las restricciones físicas que impone el ambiente y a los desequilibrios socioeconómicos que padecen (...) Si el sistema mundial se sigue basando en un mecanismo de redistribución no equitativo (como hasta ahora), algunos piensan que habría que resignarse a aceptar una teoría de convergencia Norte – Sur, donde el norte rico tiene que bajar sus niveles de desarrollo, mientras que el Sur pobre tienen que contentarse con aspirar a un umbral del desarrollo muy por debajo de los estándares de los países industrializados” (Jiménez Herrero, 2000, pág. 55).

Pero, a qué se refieren estas diferenciaciones, qué se requiere para ser considerado desarrollado o no, algunos parámetros se crearon como una estrategia que “surge para visibilizar evidencias de un cambio, crecimiento o maduración” (Sachs, 1997, pág. 57) de los países; pero este con un claro enfoque que “incide en las instituciones y relaciones económicas, políticas, sociales y culturales que observamos y que actualmente son producto del desarrollo histórico del sistema capitalista” (Frank, 2005, pág. 147); ya que el modelo como tal no solo es un discurso si no una acción orientada a la transformación de las relaciones sociales de poder y económicas que vinculan a los ciudadanos con una realidad que dependerá de la capacidad extractiva de sus países y la calidad de la administración de los recursos económicos finitos.

Entonces, será importante enfatizar en los efectos del modelo de progreso económico o centrado en los preceptos de la globalización, estado y mercado y la respuesta es evidente en las sociedades aparecen grupos de excluidos e incluidos, no solamente determinados por la baja capacidad adquisitiva de bienes o productos de este sistema, sino que también gracias a la urbanización desordenada y acelerada que creó cinturones de miseria, producto de la exacerbación de las políticas no contextualizables dadas como receta de los organismos internacionales, en los que por ejemplo miles de personas quedaron fuera de un

sistema de educación formal completo, en el mejor de los casos este modelo favoreció únicamente a la alfabetización.

Adicionalmente, el modelo aplicado convirtió a los estados en los que se insertaba, en pagadores de deuda, obviando la inversión social y la generación de la igualdad de oportunidades a las personas de cada país; sin alejarse de esta línea centrado en los buenos oficios de las supuestas instituciones del desarrollo, estos estados se ubicaron como dependientes de la venta y extracción de recursos no renovables que se encontraban en estos territorios.

Esta extracción extensiva, perjudicó a los ecosistemas de los países en los cuales grandes transnacionales devastan territorios ancestrales, produciendo contaminación con altas afectaciones sociales, en otras palabras, el modelo de desarrollo económico global implementado en Latinoamérica produjo grandes brechas entre sus habitantes ya que los ricos se hicieron más ricos y los pobres aún más pobres.

Entonces la pobreza como concepto y realidad “alude: aspectos relativos a alimentación, vivienda, educación, salud, inserción en el mercado laboral y participación social, así como a otros de carácter subjetivo y simbólico y que definen también áreas diversas para la intervención de las políticas sociales” (Arriagada, 2005, pág. 103).

Lo anterior, junto a los niveles sorprendentes de corrupción, el tamaño gigantesco de la estructura institucional de los estados, la baja tecnificación y educación de la población y el limitado desarrollo de la capacidad productiva de los países, generaron condiciones en las cuales este modelo fue, es y será insostenible, en el que “la población marginal pasó a ser caracterizada como carente de

infraestructura, de oportunidades educacionales y de empleo, constituyendo un ejército de reserva de mano de obra, funcional para la economía porque su presión por puestos de trabajo tendería a hacer bajar los salarios de los obreros” (Arriagada, 2005, pág. 106); empeorado continuamente sus condiciones de vida.

“El desarrollo era concebido como el proceso de transición de una situación a otra” (Escobar, 1996, pág. 83); pero esta transición que se daba implica hasta ahora, la depredación de los territorios y no solo afecta a la sostenibilidad y a la perdurabilidad de un entorno sano y seguro para las nuevas generaciones, sino que produce acciones de aculturación que limitan los conocimientos y saberes ancestrales o nativos por uno occidental y supuestamente verdadero; por lo que se está creando un “mundo que está siendo creado por la colonización desde arriba o la globalización hegemónica” (Escobar, 2005, pág. 29).

Entonces, “el concepto de desarrollo es un concepto tan necesario como impreciso” (London & Formichella, 2016, pág. 18) por lo que no debe ser entendido únicamente como la capacidad adquirir y satisfacer necesidades independientes de su tipo por parte de una familia; este término debe ser flexible y aplicable al contexto local; ya que hasta ahora ha sido “una especie de gramática generadora de las caracterizaciones de nuestras sociedades, un diagnóstico de situaciones y patologías, y el recetario de soluciones deseables” (Escobar, 2010, pág. 10); que han sido ineficaces porque responden a ideas externas y no a realidades, la contextualización del desarrollo es un principio inherente a un modelo más sostenible e integral o tal vez a una alternativa al desarrollo.

En este sentido, el desarrollo como categoría conceptual sería el proceso: social, político, cultural, económico y ambiental que permita asegurar calidad de

vida en las personas, a través de un ejercicio de las libertades y derechos que aseguran el acceso equitativo a las oportunidades en todos los ámbitos mediante un sistema que articule efectivamente lo económico, social, político, cultural y estructural que favorece a la reducción de brechas de inequidad.

1.1.2. Calidad de vida

La calidad de vida es un concepto abstracto que implica elementos tangibles e intangibles y que se pone en discusión en los diferentes modelos de desarrollo; tal vez algunos referidos al bienestar u otros a la calidad cómo palabra articuladora de un estado permanente que buscan las sociedades.

Por lo que es indispensable, mencionar:

“El utilitarismo, o, más exactamente, la economía del bienestar que asume la concepción utilitarista del valor, toma como único parámetro para medir el bienestar de una persona su «utilidad individual», la cual suele entenderse en términos del placer o la satisfacción producida por la realización de los deseos o aspiraciones personales. Según esta concepción, la situación de una persona será tanto mejor cuanto menor sea el número de deseos insatisfechos; esto es, a menor frustración corresponderá un mayor bienestar. El bienestar de una sociedad, por otra parte, es concebida como una función de las utilidades individuales de las personas que la conforman” (Valdes, 1991, págs. 80-81)

Pero es importante señalar que la concepción de bienestar no es igual para cada individuo o sociedad; el bienestar como elemento global se diferencia uno de otro, ya que proviene de diferentes contextos históricos que se va ajustando acorde a los deseos de forma inconsciente; entonces “lo que para una cultura constituya el bienestar, podrá no constituirlo para la otra, y no habrá un concepto general de bienestar que pudiera servir para dirimir las diferencias” (Valdes, 1991, pág. 83).

Pero esencialmente el bienestar puede ser social, económico, cultural, psicológico, en fin, un sinnúmero de elementos que componen esta subjetividad, que lo dejan como un marco abierto en el cual producto del desarrollo o del

fortalecimiento de capacidades y libertades como lo plantea Sen, pueden lograr un nivel de bienestar adecuado para la condición humana.

Es decir, es el conjunto de condiciones que “permitirían vivir una larga, saludable y creativa vida y disfrutar un nivel de vida decente, libertad, dignidad, autoestima y respeto” (Olavarria, 2001, pág. 25), se entendería como calidad de vida; este es un concepto multidimensional parte desde la esencia del bienestar que articula diferentes elementos como las políticas públicas, factores materiales, ambientales y sociales orientados a lograr que las personas de una sociedad vivan plenamente en condiciones de seguridad, equidad, justicia y estabilidad social, económica, política y cultural.

Es decir, la calidad de vida es el fin del desarrollo entendido este último como un medio; otro elemento a considerar, es que la calidad de vida permite “a las personas hacerse sujetos efectivos de derechos y beneficiarios del proceso” (O'Donnell, Iazzetta, & Vargas Cullell, 2003, págs. 246-247); reduciendo los efectos de centro – periferia que se pueden observar en las grandes ciudades, en donde las brechas de inequidad afectan los procesos de interrelación social y crean relaciones de poder que niegan mutuamente los sujetos en el desarrollo.

Por lo tanto, la calidad de vida que simboliza un alto grado de bienestar, no solo es la posesión de los recursos, sino el disfrute de estos; y en el sentido más multidimensional tiene que ver con la interrelación dinámica que tiene con los factores materiales, ambientales, políticas públicas, factores de relacionamiento y el conjunto subjetivo proveniente de esta interrelación.

Entiéndase entonces como los elementos materiales de la calidad de vida como aquellos bienes, recursos, ingresos, servicios (como la educación) que recibe

una persona y mientras más facilidad de acceso a estos, mejor bienestar y calidad de vida tendrá el sujeto.

El eje ambiental de la calidad de vida, se incluyen todos los factores relativos al entorno en el que se desenvuelve la persona, como salubridad, movilidad, seguridad, entre otros. Claro está que la calidad de vida no se da por el hecho de poseerlos sino por qué tan efectivos son al momento de la interacción entre sujetos en el desarrollo.

Entonces estos elementos que hacen multidimensional al concepto de calidad de vida, deben estar claramente sustentados en políticas colectivas que generen no solo un discurso frente a las necesidades, sino que articulen elementos para su consecución.

Finalmente, no se debe olvidar que la calidad de vida debe ser contextualizable al entorno, cultura o cosmovisión de las personas de un territorio, ya que estos conceptos y vivencias de calidad de vida al ser diversos debe centrarse en un modelo de mínimos que aseguren la dignidad humana en conjunto con las otras características mencionadas con anterioridad independiente al modelo de desarrollo que se centre la aplicación; porque todo modelo se basa en el ideal de mejorar la vida de las personas, ya sea de forma directa o indirecta.

1.1.3. Desarrollo Humano

Como se ha reiterado; el desarrollo como concepto es diverso y totalmente inacabado; no se pretende plantear al analizar por lo tanto un enfoque puro del desarrollo humano, sino centrarse en diferentes posiciones conceptuales que lo

construyen y lo definen como tal, considerando al ser humano como sujeto, centro y fin del desarrollo.

1.1.1.1. Conceptualización

El desarrollo humano para ser considerado como tal debe reunir algunas características, la primera en la que el centro y fin de su accionar es el ser humano, tomando en cuenta la vinculación con los otros seres vivos y no vivos del ecosistema global, ya que no se plantea un modelo antropocéntrico que niega los otros ni exacerba el poder del ser humano en el mundo.

Además, este debería también ser una posibilidad para ampliar las capacidades y mejorar las habilidades de los individuos a través de la educación que incida en mejorar el acceso a oportunidades cuantitativas y cualitativas del desarrollo, convirtiéndose en parte de un “sistema de mecanismos que aseguren un cierto grado de igualdad de resultados y beneficios en los fines esenciales del desarrollo” (Jiménez, 2011, pág. 2).

Así también para ser considerado como tal este:

“Desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos” (Sen, 2000, pág. 18).

Esto implica entonces, que las acciones orientadas al modelo de desarrollo humano, primero generen un modelo económico recíproco de redistribución social y no acumulación, en el cual la ampliación de los servicios no beneficie a un sector, sino a todos por igual en las mismas condiciones.

Tal vez, esta perspectiva es un tanto utópica considerando la realidad actual; por lo que requiere de una transformación profunda no solo de las relaciones

sociales, habrá que adicionar las políticas y económicas. Es decir, reestructurar el modelo de pensamiento global que estaba centrado en la acumulación e incremento de la riqueza y cambiarlo al humano; tanto en lo institucional como en lo relacional.

Considerando esto el DH, además, debe procurar su perdurabilidad en el tiempo, no solo asegurando los recursos naturales, sociales y económicos para las nuevas generaciones, si no también garantizando la transmisión de los conocimientos y experiencias a través de un diálogo intergeneracional e intercultural que respete cada uno de los modos de vida de los grupos o poblaciones, esto implica también adicionar un elemento que es la contextualización del entorno.

Esta se refiere a la capacidad de ver las particularidades individuales y elementos comunes que pueden aportar a mejorar la forma en la que se genera o no desarrollo, tal vez esta palabra puede sonar extraña para algunas sociedades, pero esta puede asumir diferentes formas, presentaciones o representaciones.

No hay que olvidar que este desarrollo humano también debe tener una inserción con el mercado global, es decir, generar factores de ingresos hacia los estados que les permita sostener su inversión pública; el elemento clave en este accionar económico es que debe ser equilibrado y en relaciones de igualdad, pese a la complicación que tienen los países al momento de negociar debido a que no se encuentran en las mismas capacidades y condiciones, entre aquellos que han acumulado mayores ingresos y tienen mejores políticas de protección social, económica y cultural, que con los que no; el modelo económico vinculado al desarrollo humano debe ser equitativo, redistributivo y de justicia social.

El desarrollo humano, por lo tanto, debe propender también al incremento de la capacidad productiva del país, evitando la destrucción del ecosistema o afectando

las fuentes de recursos no renovables como el agua, la tierra, entre otros; en relación a la tierra o su propiedad esta debería diversificarse tomando en cuenta los principios de propiedad privada y acceso social de la tierra; es un modelo equilibrado y equitativo.

Finalmente, existen diversos enfoques vinculados al desarrollo humano; a continuación, se presentan los principales, basado en el de escala humana, naciones unidas y el de desarrollo humano sostenible.

	Origen	Fundamentos	Elementos que lo componen	Implementación
Enfoque del Desarrollo a Escala Humana	América Latina a partir de los efectos de la industrialización y la gran apertura hacia el mercado, se encontraba convulsionada por los malos manejos desde las políticas públicas encaminadas al desarrollo que generaron la exclusión de grandes grupos poblacionales, en donde el gasto social fue eliminado priorizando otras áreas del desarrollo económico	“Se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de altos niveles de auto dependencia, y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía de la Sociedad Civil con el Estado” (Max-Neef, Elizalde, Hopenhayn, & otros, 1986, pág. 14)	Necesidades humanas (La persona como eje de este enfoque) Satisfactores (siempre se hablará de ellos cuando se necesite mejorar las condiciones de vida de las personas) Auto dependencia Articulaciones orgánicas	Atención de las necesidades transdisciplinariamente, dando una explicación más profunda de los problemas que generan exclusión; se mide el desarrollo a partir de satisfactores (ser, tener, estar, hacer).
Desarrollo según Naciones Unidas	Este modelo toma fuerza para finales de la década de los 80's y durante los 90's como respuesta a modelos de desarrollo deshumanizantes que existían y se encuentran presentes en la actualidad; y aparentemente posee la misma motivación que el de Escala Humana	Ampliar las posibilidades de la población, que en un inicio pueden ser infinitas, pero con el tiempo se pueden modificar y responden a la necesidad de acceder a ingresos (no como un fin sino como un medio del desarrollo), a una vida prolongada, al conocimiento, libertad política, participación comunitaria, seguridad personal y por último la garantía de los derechos humanos.	La productividad considerada como la capacidad de aumentar la participación de las personas en los procesos de producción. La equidad traducida en la eliminación de barreras para un igual acceso de oportunidades. La sostenibilidad definida como el aseguramiento de los recursos y bienes del presente para las generaciones futuras. El empoderamiento que es la generación de capacidades en las personas para poder tomar decisiones frente a sus realidades mediante la participación clara, oportuna y objetiva.	Posibilitar el equilibrio entre la generación de recursos con las capacidades humanas, a partir de igualdad de condiciones en el acceso de oportunidades al desarrollo.
Desarrollo Humano Sostenible	La necesidad de contar con un modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de la población actual y asegurar que estas podrán ser atendidas en generaciones posteriores.	Desarrollo Humano sostenible, como un proceso continuo, donde existen transformaciones dentro de las estructuras que pasan desde lo social, económico, institucional, cultural hasta la necesaria relación con el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Ecológica: esta pretende que todas las acciones que se desprendan para generar desarrollo, tengan relación con el cuidado de los ecosistemas. • Dimensión Económica: pretende generar mayor nivel de satisfacción no solo de las necesidades básicas, sino de todas aquellas que puedan contribuir a niveles de vida más adecuados de vida, en relación a cada de las actividades humanas. 	DHS necesariamente deberá responder a las realidades locales y reconocer las diversidades, sin desvincularse de la generación de capacidades y habilidades para dar respuesta a las necesidades concretas tanto internas como externas. Entonces, este modelo es aquel que permite optimizar y fortalecer capacidades y habilidades, de actores sociales desde el reconocimiento de su individualidad y su vinculación con

			<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Social: Los seres humanos, en cualquiera de sus condiciones son parte indispensable del desarrollo, deben ser considerados como el medio y el fin del mismo. • Dimensión Cultural: contribuir al fortalecimiento de las diferentes expresiones que los caracterizan a los grupos humanos. • Dimensión Institucional: DHS propone que toda acción, debe apoyarse en un marco institucional que posibilite acciones más coherentes con la localidad y a largo plazo. 	<p>la colectividad, de forma integral, sistémica y sostenible; tomando las dimensiones que en el inicio establecimos.</p>
--	--	--	--	---

Tabla 1: Enfoques del desarrollo humano

Fuente: (Cuesta, 2012, págs. 14-16)

1.1.1.2. Bases, campos y áreas estratégicas del desarrollo humano.

Este desarrollo humano como tal se consolida en una base de tres elementos de relación e interacción constante; por un lado, lo social entendido como ese conjunto de relaciones que surgen desde la sociedad y ante la cual se deben brindar respuestas efectivas hacia a la equidad y justicia en el acceso y participación en el desarrollo o en la forma más propia de entender a este.

Lo económico que plantea la posibilidad de comprender la relación con el mercado y sus actores, a través de una forma para constituir un modelo no centrado en la acumulación de la riqueza, ni la exacerbación de la extracción de recurso naturales; sino en un marco abierto de intercambio que consolide la redistribución equitativa de los ingresos y el acceso a los beneficios producto de la interacción de los elementos de la economía centrados en el ser humano.

Y finalmente lo ambiental como un elemento articulador del desarrollo, enfocado en la necesidad de promover sostenibilidad en el uso de los recursos naturales, que juegan un papel predominante, no solo en la base económica sino social; el ideal bajo la perspectiva de desarrollo es que estos sean necesariamente garantizados en el tiempo para favorecer el acceso a las futuras generaciones. Ya que sin estos recursos no se podría garantizar el funcionamiento de los otros por lo tanto ninguno de ellos funciona perse.

De forma adicional entendiendo los campos como “un espacio de luchas entre los distintos agentes que ocupan diversas posiciones (...) poseen una autonomía relativa: las luchas que en él se desarrollan tienen una lógica interna, pero el resultado de las luchas (económicas, sociales, políticas...) externas al

campo pesa fuertemente sobre el efecto de las relaciones internas” (Lahire, 2005, págs. 31-32). Bajo esta premisa se plantea como campos transversales del desarrollo humano a la interculturalidad, el género y los derechos humanos.

La Interculturalidad desde un punto de vista de diálogo intra e inter cultural, que legitime y valore las diferentes cosmovisiones y formas de vida en el desarrollo o fuera de esta categoría conceptual más occidental. Implica de forma adicional la necesidad de generar una visión contextual propia y adaptación al entorno, evitando la aculturización y eliminación de la riqueza de la diversidad del ser humano, como sujeto histórico y en constante cambio.

El género, no solo visto desde un proceso de reivindicación femenina; sino como Scott diría, una construcción social basada en las relaciones de poder entre sexos, determinada por el desarrollo; en la cual es necesario generar un nuevo contrato social que especifique la constitución de sujetos iguales en su diversidad. En este sentido el desarrollo humano al considerarlo como campo transversal debe generar acceso equitativo y justo tanto de hombres como mujeres a los mecanismos del desarrollo o sus formas de entenderlo desde la contextualidad.

Finalmente, el campo de los derechos humanos, comprendido como el espacio de regulación y normativización de las relaciones sociales, que surgen desde los diálogos y reivindicaciones sociales; enfocando al desarrollo humano en la posibilidad de generar garantías necesarias para el ejercicio de la libertad y autonomía personal y colectiva; constituyendo la categoría conceptual y práctica de sujetos de derechos y lo que implica este reconocimiento a través de garantías normativas.

Por lo tanto; considerando esta composición de bases y campos, se desprenden áreas estratégicas que el desarrollo debe propender en su implementación o aplicación, acorde al contexto en el que se desenvuelve; entonces se propone en el marco de este análisis a la educación, salud, generación de ingresos, seguridad alimentaria como las más esenciales.

En el desarrollo la educación es un fin, que el medio debe propender a ampliar su acceso y diversificación a medida que la sociedad cambia y se resignifica. En este sentido, la educación como eje de este trabajo de investigación, adquiere la relevancia necesaria en el sentido de que el desarrollo, debe generar en las personas una mentalidad crítica hacia la realidad y no de sumisión frente al poder; por lo tanto, bajo el enfoque del desarrollo humano esta educación debe ser liberadora y generadora de autonomía.

La salud no solo como un derecho sino como una medida en la cual se garantiza uno de los componentes del bienestar de la persona; en especial se entiende que este desarrollo humano, deberá humanizar la atención y las formas de prevención de enfermedades, además de deconstruirse, para interactuar en las diferentes cosmovisiones.

La generación de ingresos, cómo una estrategia de promover la inmersión en la economía de aquellos grupos que han sido excluidos históricamente por el modelo de acumulación de la riqueza, implica entender las capacidades de la población y potencializarlas para incrementar la capacidad de generar una renta básica que permita a las personas obtener una calidad de vida adecuada.

Finalmente, la seguridad alimentaria, como un área que incentiva al acceso permanente de la alimentación sana y saludable durante todo el ciclo de vida,

evitando la desnutrición y cualquier otro problema que deviene de la inequidad en la distribución de los recursos o la pobreza; que adicionado a la soberanía garantiza la revalorización de los productos propios de una cultura.

1.1.4. Desarrollo y buen vivir.

El buen vivir es un término que adquirió valor desde el 2007, en el que el Ecuador se encaminó supuestamente en un modelo político del socialismo del siglo XXI, el cual empleó esta expresión como una forma de explicar la calidad de vida desde un origen más del sur; en este sentido, el buen vivir como término político más que cultural y social se ha ido impregnando en la discusión de las acciones del desarrollo sin terminar de concretarse de forma clara; por lo tanto bajo el paraguas de discusión del desarrollo es importante entender estas nuevas ideas o propuestas.

1.1.1.3. Contextualizando al buen vivir

La pregunta de inicio, es en qué medida el buen vivir se aleja de la colonización de la realidad, ya que como menciona Escobar “el desarrollo (...) se instaló en un lugar de deseo en relación con las esperanzas y las frustraciones de los latinoamericanos” (Escobar, 2010, pág. 12). Debido a que la “geopolítica del conocimiento finalmente logró que el conocimiento válido y legítimo se mida con parámetros occidentales” (Ortíz, 2009, pág. 78); por lo tanto, esta debe ser vista primero como una cosmovisión y luego como una propuesta política.

En el marco del aporte de la cosmovisión “el Sumak kawsay es apenas un principio y parte de una filosofía de vida, derivada y asociada a su vez a formas específicas e históricas de organización social, económica, territorial, política y cultural de los pueblos ancestrales, (en donde) no hay Sumak kawsay sin Sumak

allá (tierra sin mal)” (Ortíz, 2009, pág. 79); además este “norma las relaciones entre las personas en base a principios igualitarios, comunitarios y de reciprocidad; se alimenta del diálogo con la naturaleza y su dimensión espiritual” (Ortíz, 2009, pág. 82).

Ahora, el Sumak Kawsay como propuesta política “propone “refundar el país”, y formular propuestas innovadoras para los cambios anhelados por el conjunto de la sociedad” (Flor, 2011, pág. 87) y que tomó fuerza en la Constituyente del 2008 desde el concepto del buen vivir. Sin embargo, surgen algunas preguntas: ¿en qué medida es un nuevo modelo de desarrollo o una alternativa al neoliberal?, ¿cómo se transforma de una cosmovisión ancestral o pensamiento de los pueblos originarios a una política pública que determine parámetros de vida en reciprocidad con los otros y la naturaleza?

Bajo estas interrogantes, la Constitución Política del Estado, en el preámbulo menciona que deciden crear:

“Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay; Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades; Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana (...) la solidaridad con todos los pueblos de la tierra (...)” (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 15)

Y a partir de este precepto exponen un sinnúmero de articulados vinculados al buen vivir y entre estos están: la educación, salud, ambiente, en general los derechos humanos; como si esto planteara verdaderamente el cambio de visión al modelo de desarrollo que tenía o trataba de generar el país.

Es aún difuso el entendimiento del buen vivir como categoría jurídica ya que es abstracta en el planteamiento constitucional y más en el teórico; porque pese a los intentos más modernos de conceptualizar el Sumak Kawsay, este no ha sido

plenamente entendido desde su esencia para de ahí colocarlo en un proceso de occidentalización.

El mejor intento de categorizarlo como una propuesta política del estado, a través del gobierno fue la promulgación del *Plan Nacional de Buen Vivir*, en el que se menciona que “El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito”. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág. 14)

Por lo tanto, en este análisis del buen vivir, se debe retomar estas preguntas para poderlas contestar en base a las prácticas aplicadas por el estado “en contra de la globalización entendida como un proceso complejo y multidimensional” (Unceta, 2011, pág. 113) por ejemplo: la protección a los recursos no renovables en primera instancia fue un principio innegable, ya que es considerado como “el derecho humano a vivir en un ambiente sano, pilar fundamental de la sociedad del buen vivir” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág. 230).

Pero el costo para sostener un estado obsesivamente obeso en el tiempo, es incalculable y más aún cuando el proceso de industrialización es lento y poco versátil; por lo cual la idea de respetar la Pacha Mama, el tener el Sumak Allpa se desvaneció o está en ese proceso; por lo que el Ecuador necesita continuar explotando sus recursos naturales para obtener ingresos que le permitan continuar con la ampliación de la inversión social. Entonces, desde este argumento ya dejaría de ser buen vivir porque está atentando con la armonía de la naturaleza tal y como se lo explicita en el marco constitucional.

Un claro ejemplo de este cambio está en que desestimó la iniciativa Yasuní – ITT y se decidió continuar con la explotación de las reservas de petróleo de esta zona, pese a todos los intentos de las organizaciones sociales de detener la explotación a gran escala que afectaría un espacio mega diverso del cual somos corresponsables, argumentando el mismo buen vivir que de categoría constitucional, paso a ser una empleada en el juego político.

Entonces a qué se reduce la idea del buen vivir, que como noción implicaría la convivencia comunitaria, igualdad social, equidad, reciprocidad, solidaridad, justicia y paz; o “qué prioridad se da a la relación armónica entre la humanidad y la madre tierra” (Houtart, 2011, pág. 59); son los cuestionamientos constantes que existen cuando se habla de desarrollo y buen vivir.

Por lo tanto, “cómo un modelo que se contrapone al capitalismo; pero que su discurso carece de precedentes de tradición andina y por consiguiente se desconoce el sentido de sus usos en el pasado” (Sánchez Parga, 2011, pág. 37) se ha convertido más bien en un rito demagógico y bandera de lucha de un partido político impregnado en el poder, que en una alternativa al desarrollo como concepto y aplicación.

1.1.1.4. *Buen Vivir y Desarrollo Humano*

Bajo este acápite se debe analizar que el DH es aquel que permite optimizar y fortalecer capacidades y habilidades, de actores sociales desde el reconocimiento de su individualidad y relación comunitaria de forma integral, sistémica y sostenible; tomando a la participación de la sociedad civil con un rol para la construcción de la democracia en un estado inclusivo.

Mientras que “el Suma Kausay si bien recupera los saberes tradicionales que el mal llamado progreso ha ido abandonando a la orilla del camino” (Unceta, 2011, pág. 108), sigue siendo complejo cerrar la conceptualización en lo teórico y político; porque en el primer aspecto, no logra articular completamente una institucionalidad que elimine o transforme el modelo neoliberal pese a que han existido esfuerzos de acercar los servicios públicos a los ciudadanos a través del modelo de desconcentración del estado y en lo político se ha vuelto tan difuso que el buen vivir cómo cosmovisión y centro de aprendizaje ha ido perdiendo su sentido, ya que se convirtió en la bandera de opresión a los movimientos sociales que en el 2008 lo presentaron como propuesta innovadora.

1.1.1.5. *El estado del buen vivir.*

Este desarrollo del buen vivir se estaría anulando y nuevamente se retomaría el enfoque económico donde predominantemente incentiva la industrialización, urbanización exacerbada de la ciudad y extractivismo de los recursos naturales de manera no sostenida.

Por lo tanto; para el buen vivir como para el desarrollo humano sostenible “deben preocupar de equilibrar las relaciones con el ecosistema” (Houtart, 2011, pág. 62), entonces este debe ser un principio de generación del estado, es decir, debemos cambiar no solo el paradigma sino las instituciones y su respuesta ante la sociedad.

Si bien el esfuerzo por lograr el estado del buen vivir ha implicado no solo construir un nuevo marco normativo y tal vez iniciar una nueva institucionalidad que aún es excesiva, se ha centrado en establecer de diferentes formas la

universalización del acceso a ciertos servicios básicos, como educación, salud, vialidad, entre otros; pero queda aún pendiente asegurar a estas garantías que posibiliten la sostenibilidad, no necesariamente con la generación de deuda externa o pública.

El estado del buen vivir, cómo se lo plantea debe asegurar que el modelo de que los beneficios de esta propuesta al desarrollo, sea para satisfacer necesidades de la población, pero implicando convertir al estado en eficaz y eficiente con los recursos disponibles, asegurando una buena administración macro económica, reducir la protección social no contributiva (bonos, subvenciones y otros) e incrementar la protección social contributiva; a través de la generación de plazas de empleo con salarios y sueldos justos, acorde a la capacidad de la población.

Es decir, el estado del buen vivir no puede solo ser un discurso político y de actuaciones normalizantes, este se debe ampliar a que otros sectores brinden opiniones y puedan aportar a construir políticas públicas más integrales que no solo representen una sola visión de modelo político, económico y tal vez social.

Porque el Sumak Kawsay contribuiría a “una sociedad equitativa, igualitaria y libre, que sólo será posible con el concurso de todos y todas” (Unceta, 2011, pág. 110). La diferencia sustancial entre este precepto y el DH, está en la práctica y pensamiento del modelo ya que en el buen vivir se plantea la negación de la globalización o del capitalismo como tal; pero se necesita contar con recursos o producción de una forma más ética, por medio del comercio justo; caso contrario seríamos una isla en medio de un mundo de intercambios y transformaciones constantes.

Una vez analizado los diferentes momentos por los cuales atravesó la definición de desarrollo, ya sea desde un modelo occidental o una propuesta específica; la educación siempre ha significado no solo un símbolo, sino una necesidad en tiempos de desarrollo, por lo que es importante abordar a esta no como el medio sino como el fin o área estratégica que se debe generar en el desarrollo.

1.2. Educación

1.1.5. Conceptualización

Que complejo es encaminar una definición sobre lo que significa la educación, la tarea de educar y todas sus implicaciones al respecto; entonces es necesario plantear que “la educación es un acto de amor, coraje; es una práctica de libertad dirigida hacia la realidad a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal” (Freire, 1987, pág. 9).

Por lo tanto, esta debe entenderse como la posibilidad de ir en conjunto con el educando transformando su realidad, dotándole de conciencia y criticidad, que le permita responder a las necesidades comunitarias, pero también a las individuales; la educación es la posibilidad liberadora de la conciencia en la que sobrepasa las demandas del mercado y se ubica en las comunitarias como un centro que alimenta la constitución del sujeto autónomo.

De ahí que, “educar, entonces, es todo lo contrario a “hacer pensar”, y mucho más aún es la negación de todas las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le toca vivir” (Freire, 1987, pág. 13), planteando que este es entonces un hecho de conciencia que implica

reconocerse como sujeto libre, pero vinculado a una sociedad que desea mantener el statu quo.

Esta disputa entre la normalización y el cambio, es la tensión entre la cual la educación debe constituirse desde una nueva perspectiva; no siendo indispensable mencionar que la educación sostenga única y exclusivamente la transferencia de conocimientos que den respuesta al mercado.

Educar en estos contextos emergentes, implica tomar en cuenta la reflexión y la acción como motor del aprendizaje; porque “La educación es una realidad compleja, diversamente interpretada, aunque siempre hace referencia al ser humano, a la persona en su proceso de desarrollo en la sociedad en la que está y para la que se prepara en relación con su acción” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 17).

Es así que, la educación “ha estado en continuo proceso de invención” (Bruner, 1995, pág. 135), debido a la necesidad de que esta responda a un cambio trascendental, que pase de entenderla como un proceso de racionalidad puro, a otro más integral y humano.

En esencia, “cada generación tiene que definir de nuevo la naturaleza, la orientación y los objetivos de la educación para asegurarse de que la generación siguiente pueda disfrutar de la mayor libertad y racionalidad posible” (Bruner, 1995, pág. 135), equilibradamente claro esta; por esto, la educación, “es un hecho humano, social, cultural y comunicativo” (Pendi, 1998, pág. 19) que se constituye en el “proceso en el cual el adulto convive con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más con el otro en el espacio de convivencia” (Maturana, 2001, pág. 35).

Por lo tanto, en esa interacción el individuo sea cual fuese su edad, pasa a tomar conciencia de la realidad, y al hacerlo transforma sus conceptos y se reconoce desde lo colectivo; como una forma de resignificación más congruente con la sociedad en la que se desenvuelve; porque,

“La sociedad se transforma en el espacio primario de creación de las ideas y sobre todo de humanización de la persona, y está latente cuando deja ser [masa] y adquiere una connotación histórica. Ya que la vida se da siempre a costa de algo. Todo ser viviente se alimenta de algo y en algo. La persona humana tiene también su vida respira en el tiempo y se alimenta de la verdad” (Zambrano, 1996, pág. 166);

En este sentido la educación no debe olvidarse de plantear las diferentes verdades que existen en el mundo, ya que somos tan diversos como la extensión del universo y hay un sinnúmero de sistemas de creencias que inciden en el ser humano.

Por lo tanto, para la educación la persona debe ser considerada en una dualidad dialógica entre lo colectivo e individual, que incentive a involucrase activamente en la transformación de la realidad a través de lo aprendido; desde sus experiencias; pues “la persona por sí sola puede limitarse y en ciertos casos desaparecer ante la ceguedad auto infringida de la realidad”. (Zambrano, 1996, pág. 94).

Esto basado en que “las escuelas, los maestros y las ideas crean y llenan un espacio intermedio. Suministran un contexto, no el único, pero con mucho el más importante, para el desarrollo de la comprensión crítica y la producción y reproducción de la crítica social” (Walzer, 2001, pág. 208); es por esto que la educación llámese como se llame, en el ámbito en el que fuere, necesariamente debe estar enfocada primero al reconocimiento y construcción del sujeto social, político, cultural, económico e histórico como una gama de interrelaciones en

equidad de poder; sosteniendo según Sen, que las libertades políticas, culturales, sociales y otras, son elementos constitutivos del desarrollo.

Es así que, la educación debe ser vista como un proceso gradual y sostenible; cuyo fin es humanizar a la persona, más que la acumulación de aprendizajes en una determinada materia. No se debe negar que habrán otras perspectivas que plantean a la educación como la obtención de una formación para el aumento de ingresos y la satisfacción de necesidades a través de esto; pero para el desarrollo humano esté no es el único condicionamiento, debe permitir al ser humano “salir de la masa y tomar parte de un proceso más activo de la sociedad; debido a que el problema educacional es un problema político y no simplemente un problema pedagógico” (Assis, 2007, pág. 10) como se lo ha venido señalando permanentemente.

Retomando entonces el argumento de problema político, este se sustenta debido a que en la “educación (...) eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica y virtualmente liberadora (...) el hombre-mundo como problema, está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora (...) que no se detiene al verbalismo, sino que exige acción” (Freire, 1987, pág. 18), generando evidentemente una posición fuera de la educación para la dominación, que ha estado acostumbrado el poder desde el estado como una forma de control a la persona; entonces:

“Si los maestros se identifican con las disciplinas básicas necesarias para la actividad política democrática, intentaran establecer un conocimiento compartido entre sus alumnos y llevarlos hasta algo parecido a un mismo nivel. La finalidad no es reprimir las diferencias sino más bien posponerlas, de modo que los niños aprendan primero a ser ciudadanos – y trabajadores, gerentes, comerciantes y profesionales después-. Todos estudian las materias que un ciudadano debe conocer. La escolaridad deja de ser el monopolio de unos cuantos, deja de exigir automáticamente rango y cargo. Dado que no hay accesos privilegiados a la

ciudadanía, no hay modo de sacar más de ella, o de alcanzarla más rápidamente, desempeñándose mejor en la escuela” (Walzer, 2001, pág. 214)

La democracia que genere la educación a través de la promoción de las libertades y la constitución de sujetos más activos de la sociedad incide en la creación de un mundo de convivencia en el que ni pobreza, ni abuso, ni tiranía, surjan como modos legítimos de vida.

Entonces la democracia es una obra de arte político cotidiano exige actuar en el saber que no se es dueño de la verdad y que el otro es legítimo como uno, y, por sobre todo la audacia de aceptar que las distintas ideologías políticas deben operar con diversos modos de mirar los espacios de convivencia que permitan “descubrir otros tipos de errores en la tarea común de crear un mundo de convivencia” (Maturana, 2001, pág. 35)

El educar, por lo tanto, no es responsabilidad exclusiva del docente, sino que se debe integrar desde las familias, la comunidad; fortaleciendo la idea de re significación más congruente del ser humano en relación con la sociedad en la que se desenvuelve, porque en esta deconstruye la persona y a través del diálogo, de la conversación se re estructura el cúmulo de conocimientos.

El mundo sufre crisis constantes, los grupos, las redes son organismos vivos que tienen ciclos y “en una crisis algo muere, creencias, ideas vigentes, modos de vivir que parecerían incommovibles, talvés estos tienen minorías que pierden la fe en sí mismas porque ya no van a seguir viviendo o lo van a tener que hacer de otra forma” (Zambrano, 1996, pág. 38), por lo que la educación debe transmitir o construir en las personas mecanismos o herramientas para poder interactuar en esta dialéctica social. Bajo esta premisa:

“Es necesario entonces, reconocer en la educación para el futuro un principio de incertidumbre racional: si no mantiene vigilante su autocrítica, la racionalidad se arriesga permanentemente a caer en la ilusión racionalizadora; es decir, que la verdadera racionalidad no es solamente teórica ni crítica sino también autocrítica” (Morin, 1999, pág. 8).

En la educación no solo es importante la profundidad con la que se dicta una cátedra, sino cómo desde el ejercicio docente se aporta a formar seres humanos más conscientes, críticos y sobre todo que puedan responder efectivamente a las necesidades de su contexto social. Esto no se lo hace netamente desde la aplicación de una sola teoría del aprendizaje; por el contrario, se necesita la aplicación de algunos elementos que articulen estas características y que pueden ser potencializados de manera flexible y no tan rígida.

Si bien la educación se ha centrado en los últimos años en generar competencias, realmente qué tipo de competencias son las adecuadas, acaso es una organización normalizada y estructurada por los grupos poblacionales o debe ser flexible para que reconozca los espacios de vida más diversos.

Considerando que el “acto de educar y educarse, sigue siendo en estricto sentido un evento político y no solo pedagógico” (Freire, 1993, pág. 17); para comprender esta idea es necesario descomponer los elementos que la conforman; la primera sección se refiere a este proceso recíproco de intercambio de aprendizajes a través de un diálogo equitativo e inclusivo que pretendería lograr las mismas condiciones para el desarrollo.

Talvés suene un poco utópico esta conceptualización, pero es el horizonte hacia el cual la educación deberá apuntar como algo ineludible, es el diálogo de saberes, el cual es un mecanismo necesario para promover una educación liberadora como diría Paulo Freire.

Al referirse a que no solo sería un acto político sino pedagógico, plantea la necesidad de que la educación está sustentada en principios orientados a la construcción de los ciudadanos como sujetos de derechos y que contemplen un enfoque claro en el cual se pretenda humanizar a la persona, a través de la educación.

Adicionalmente la educación, sus enfoques y sus principales líneas, surgen de los deseos y sueños del mundo que se desea construir; “ya que se inventan las prácticas y las ideas, que generan nuevos comportamientos que a su vez contribuyen a sus realidades; esto permite una nueva forma de descubrir o de reconocer a los seres humanos” (Cisspraxis, 2000, pág. 18).

Considerando lo que establece Nérici al mencionar que la educación es el “proceso que trata de llevar al individuo a explicitar y desenvolver sus virtualidades en contacto con la realidad, procurando promover su desarrollo (...) para que logre actuar en la misma realidad con conocimiento, eficiencia y responsabilidad siendo así atendidas las necesidades personales, sociales y trascendentales del ser humano” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 17).

Entonces para concluir la educación es un proceso complejo y que se encuentra en constante cambio, el cual pretende fortalecer en los seres humanos cada uno de sus saberes, considerando este como un paraguas en el cual se aprende a ser persona, saber ser, y en este aprendizaje se genera también el saber convivir como característica relacional de la convivencia que parte del reconocimiento del otros y los otros.

2.1.1. Corrientes pedagógicas para el desarrollo humano

“La educación es un proceso de socialización y personalización en la que el sujeto confiere una forma y dinámica propia de ser y de actuar en la sociedad, (...) ya que esta constituye una de las necesidades fundamentales de los seres humanos en la medida en que se integren a una sociedad” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 55). Bajo esta perspectiva los modelos pedagógicos han sido creados o descritos para aportar a esta construcción de la persona, ya que en base a ese ideal partirán los principios educativos y la forma en la cual se desarrolla el aprendizaje.

Es así que, hasta el momento, han existido varios paradigmas pedagógicos que han sido empleados por la educación de forma permanente, pero a su vez criticados; ya sea por la forma como obtuvieron la información representativa del enfoque o la vía a través de la cual construyen el conocimiento.

En el mundo pedagógico nunca existirá una receta o una fórmula mágica, el camino es aquel que permita lograr la humanización de la persona y sobre todo su desarrollo pleno.

En esta sección se analiza cada uno de los enfoques desde sus aportes y críticas, pero esencialmente basados desde la perspectiva del desarrollo, pero previo a reconocer las seleccionadas acorde a este trabajo de investigación; prima la necesidad de mencionar brevemente algunas corrientes que también se ponen en juego en la educación como:

El conductismo, surge desde la teoría psicológica, emplea dos derivaciones específicas como son el condicionamiento clásico y el operante. El primero referido

específicamente en determinar que frente a un estímulo hay una respuesta; entonces ante un estímulo adecuado siempre existirá una respuesta positiva. Mientras que el condicionamiento operante, busca elementos que refuercen la práctica; entonces existirán refuerzos positivos, negativos, extinción y el castigo como una forma de incentivar el aprendizaje. Los principales exponentes de estas teorías son Pavlov, Watson y Skinner, el conductismo implica la adecuación de la conducta a través de una serie de refuerzos, es decir, implica una visión de dominante y dominado, que surge a través de las repeticiones que adecuen la conducta acorde a las necesidades del docente.

El constructivismo, plantea que el conocimiento es una construcción de las personas a través de sus saberes previos, es decir, lo que ha aprendido a partir de la relación con los otros. Por lo tanto, la adquisición de una nueva competencia, reforzará lo aprendido e incentivará a mejores respuestas en nuevas situaciones. Vygostki y Ausubel son los representantes de este modelo que plantea la implementación de los saberes: saber, saber hacer y saber ser; en otras palabras, lo procedimental, lo conceptual y lo actitudinal que devienen del proceso de aprendizaje.

El humanismo, como corriente es el que permite que el docente impulse y promueva acciones para generar aprendizajes vivenciales; en este modelo cada estudiante es un individuo específico, por lo tanto, no se lo convierte en masa; ya que tiene expectativas propias, anhelos y sueños que pretende cumplir a través de sus potencialidades, es decir, no solo se pone en juego el conocimiento, sino valores, actitudes y prácticas que lo reconocen como ser humano, obviando el

pensamiento de la persona como una máquina que se consideraba en las corrientes positivistas. Los principales representantes son Dewey, Maslow y Rogers.

La pedagogía crítica; bajo este modelo se encuentra a autores como Freire, Giroux y McLaren; que plantean la necesidad de generar en las personas la conciencia crítica ante la realidad, es decir, más allá de reconocer su categoría humana, es importante establecer elementos que le permitan al estudiante participar activamente de su sociedad y sobre todo transformar las desigualdades que se presentan producto de las relaciones inequitativas en la sociedad.

Finalmente, **el cognitivismo**, de los cuales se desprenden la propuesta de Piaget, Gané y Brunner conciben al ser humano como una persona capaz de desarrollar capacidades intelectuales internas como la percepción, interpretación y pensamiento. En esta se da gran importancia al desarrollo del lenguaje y a la exposición con el ambiente como una base para el desarrollo del aprendizaje. Sus principales aportes son la jerarquización del aprendizaje, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo y la enseñanza por la exposición; puede tener ciertas similitudes con el constructivismo, pero en educación los enfoques y los límites pueden ser abiertos.

Bajo esta breve presentación de los diversos enfoques pedagógicos que se emplean en la educación, se ha considerado, que para plantear la educación para el desarrollo es necesario tomar las propuestas de Brunner, Giroux, Freire y de algunas otras que reconozcan los diversos contextos del ser humano.

1.2.1.1. Pedagogía Cognoscitiva

Se tomará como referente de esta corriente pedagógica a Bruner, ya que sus lineamientos pueden ser generalizables en cualquier nivel de educación, es así que esta se halla en un proceso constante de cambio y reinención por lo tanto no puede ser analizada fuera del enfoque de desarrollo; en sí la tesis base que plantea “que cualquier materia puede ser enseñada a cualquier [persona] de cualquier edad en forma a la vez honesta y eficaz” (Bruner, 1995, pág. 15).

Bajo este argumento hay que resaltar la importancia en el marco de la educación comunitaria de asumir esto como una guía para el trabajo del gestor social.

a. Aprendizaje en la corriente cognoscitiva

En base a esto, establece que la persona que aprende interactúa con dos elementos: el ambiental y el cognitivo. El primero está constituido por esas relaciones que interactúan desde lo histórico, cultural y social, y el segundo referido al proceso de aprendizaje, y a cómo este se lo transforma en algo útil o lo que él lo conoce como la utilidad del aprendizaje.

Bajo esta lógica, la persona que realiza acciones socio educativas debe tomar en cuenta en el proceso educativo, acciones que equilibren “lo ambiental (entorno), debido a que el desarrollo cognitivo se produce como un proceso de fuera (ambiente) hacia adentro (hacia el yo) y no como un proceso de dentro hacia fuera” (Bruner, 1995, pág. 17).

Así también, en el proceso de desarrollo cognitivo se plantea la necesidad de la motivación como un mecanismo generador de aprendizaje y estimulante cognitivo, debido a que este en niveles adecuados “evitaría la ejecución de ensayos

y errores vicarios; y adicionalmente permitiría ir más allá de la información dada” (Bruner, 1995, pág. 35) en el proceso de análisis de la información y apropiación del aprendizaje.

A esto se puede adicionar que el aprendizaje es una acción activa en que las personas construyen nuevas ideas o conceptos basándose en su conocimiento actual o pasado. “El aprendiz selecciona y transforma información, construye hipótesis y toma decisiones, confiando en una estructura cognitiva para hacerlo” (Puente, 2003, pág. 69)

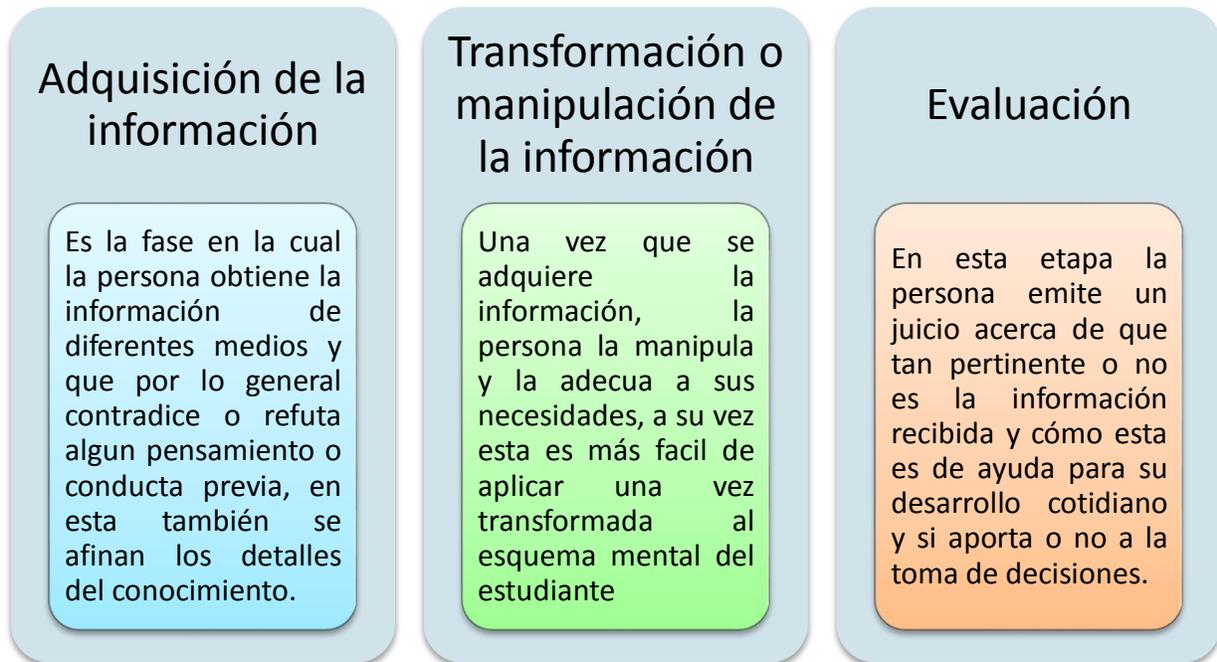
Por lo tanto, el interés en el aprendizaje depende mucho de las expectativas que generamos en los participantes, las indicaciones de una actividad por ejemplo se debe promover la imaginación, la construcción de representaciones mentales, la solución de problemas pero sobre todo la flexibilidad mental; si estos elementos el educador toma en cuenta, “podrá incentivar a que la persona sea capaz de asimilar y elaborar sistemas de representación cada vez más adecuados a sus contexto y a sus habilidades de pensar” (Mendez, 2008)

Es así que para obtener ciertas habilidades sofisticadas necesariamente se debería enseñar a la persona con anterioridad algunas herramientas fundamentales, como por ejemplo, si se desea enseñar factorio es primordial que la persona antes sepa las operaciones básicas y ciertas condiciones que se darían al momento de combinar cantidades con diferentes denominación de signos matemáticos, en el tema social por ejemplo si quiere lograr que una individuo se consolide como sujeto de derechos es necesario generar en ellos la motivación y el interés de participar, conocer y actuar sobre su propia vida.

Por lo tanto el educador comunitario desde esta lógica debería centrarse en la estructura o base fundamental del área de estudio para que a medida que vaya avanzando los procesos de andamiaje (construcción) del conocimiento, este se vaya complejizando y proponiendo nuevas estructuras para el procesamiento de la información recibida; ya que el concentrarse solo en los detalles irrelevantes y relativos, podría ser perjudicial para el aprendizaje ya que pueden ser fácilmente olvidados; mientras que si se enseña las bases fundamentales como se mencionó con anterioridad, pueden ser alojadas en la memoria de largo plazo y utilizadas en la solución de un problema a posterioridad.

En este sentido para Bruner la adquisición del proceso de aprendizaje pasa por tres momentos en el aprendizaje, que deben servir como base para medir los episodios de aprendizaje del estudiante (en el caso comunitario participante o actor clave) que pueden ser variados, en un inicio este puede ser corto, pero con la correcta estimulación y generación de interés este podrá extender su duración fomentando mejor el proceso de aprendizaje.

Gráfico 1: Fases del aprendizaje



Elaborado por: Autor

Fuente: (Bruner, Desarrollo cognitivo y educación, 1995, pág. 155)

En cada etapa de desarrollo de la persona hay una forma específica de explicar el mundo, por lo tanto, el aprendizaje debe ser generado a partir de este modelo y el conocimiento deberá ser estructurado considerando estas condiciones, debido a que “el aprendizaje no sólo debe conducirnos a alguna parte, sino permitirnos seguir todavía más allá con mayor facilidad” (Bruner, 1963, pág. 26)

b. Modelos de representación

En este sentido, existen diferentes modelos de representación en el aprendizaje, estos varían acorde al grupo o a la estructura en la que se han desarrollado, es imposible que sin estos se logre la memorización y el recuerdo ulterior, como una ayuda a la toma de decisiones por parte de la persona y que pueden ser usados de manera articulada.

“El modelo de representación enáctico, se refiere al modo de representar acontecimientos pasados por medio de respuestas motoras que quedan representados en nuestros músculos” (Bruner, 1995, pág. 47). Esto también se refiere al aprender haciendo, actuando o imitando; por ejemplo, cuando una persona aprende a caminar lo hace observando a un sujeto de influencia que es su madre o padre, al igual que el habla. En el caso de los adultos este tipo de aprendizaje se lo puede desarrollar con la simulación de un taller en el cual las personas que están aprendiendo, miran y observan a un facilitador experimentado guiar el proceso formativo y pueden estar interiorizando ciertos detalles o estímulos que se almacenarán y pueden ser empleados con posterioridad.

“En las formas de representación icónicas se codifican los acontecimientos mediante la organización selectiva de los preceptos y las imágenes” (Bruner, 1995, pág. 48) por ejemplo en el proceso de aprendizaje el uso de esta representación se fundamenta en el uso de pictogramas o elementos audiovisuales que permiten a la persona a tener una mayor motivación frente al aprendizaje y tiene una menor duración del episodio del aprendizaje ya que requerirá menos esfuerzos que el enáctico, este es fundamental al momento de trabajar con la comunidad si esta no es lecto-escritora, esencialmente este se lo usa en conceptos complejos como por ejemplo “la estructura de una célula en la que es necesario ver detenidamente cada una de las formas ya que no es más que el medio de obtener datos sobre el mundo real en la mente y transformarlos allí de suerte que puedan ser organizados y utilizados selectivamente para la solución de un problema” (Bruner, 1963, pág. 55).

Finalmente, el modelo simbólico se da en la etapa en la que el niño se encuentra entre los diez y catorce años en la que puede crear proposiciones

hipotéticas y que coincide con Piaget en la edad. Este modelo de aprendizaje ya utiliza el lenguaje como fundamento de su acción, no quiero decir solo el oral o escrito, sino también incide el corporal ya que el educador/facilitador se convierte en el referente máximo de la persona en la acción comunitaria.

Entonces una vez analizado todos los elementos que inciden en el aprendizaje y como se lo lograría a partir de la propuesta de Bruner, en el marco de la corriente cognoscitiva, es necesario resaltar que el aprendizaje por descubrimiento permite que mientras más apegado sea el conocimiento a su realidad, mayor facilidad habrá para el aprendizaje abstracto y autónomo a un nivel superior; y si en el episodio de aprendizaje será mucho más largo y de duración prolongada.

A modo de conclusión, el análisis del ambiente, como un factor que influye en el aprendizaje; permite que el facilitador tenga en mente esto antes de empezar a construir el conocimiento; ya que la influencia de este transforma la manera en la que se interpreta el mundo y los códigos que se involucran en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, el plantear que no hay edad límite para que alguien pueda aprender, abre un amplio panorama para que los educadores/facilitadores dependiendo de la edad y experiencia sociocultural, puedan adaptar la forma en que socializan los conocimientos para que el aprendizaje sea significativo; además esto debería estar apoyado por la motivación y mantenimiento de los espacios aprendizaje tomando en cuenta los diferentes estadios cognoscitivos por los que puede atravesar una persona, ya que son esenciales para la creación de materiales o elementos de ayuda pedagógica que se tengan al momento de desarrollar un proceso educativo.

Bruner también considera que la educación está vinculada al proceso del desarrollo humano, y esto es básico, ya que los estudiantes y profesores no son seres aislados, si no que se influyen e interconectan a partir de singulares expresiones y que reproducen sus aprendizajes por medio de la más variada diversidad de conductas.

Bajo esta lógica, la investigación como parte del proceso de aprendizaje por descubrimiento, permite hacer parte del proceso educativo al estudiante y no tenerlo como sujeto pasivo, sino es aquel que interactúa e intercambia información; pero se debe tener cuidado y no olvidarse de orientar el proceso de investigación y aprendizaje por descubrimiento, ya que si no se lo hace bien, en vez de reforzar los fundamentos básicos de una teoría, se puede llegar a confundir y crear un problema en el aprendizaje de un tema.

1.2.1.2. *Pedagogía Crítica*

A continuación, se recapitula una breve conceptualización de la teoría crítica, que se centra en propuestas que vienen de diversos orígenes e intenciones, “pero que comparten una peculiar unidad en el rechazo a enfoques tecnocráticos y los relacionados a la psicología; permitiendo en su esencia vincular con mayor fuerza a los educandos con la sociedad” (Fraga, Herrera, & Cortijo, 2003, pág. 9). En este sentido la teoría crítica muestra y resalta la problemática social, política e ideológica de la educación

a. Henry Giroux

Giroux ubica a la educación como la posibilidad de vislumbrar una nueva ciudadanía más participativa, desde el hecho de considerar a las escuelas como espacios de construcción de sujetos políticos, cabe mencionar que en los procesos de educación comunitaria donde el aula no es un limitante, el espacio comunitario se convierte en el ambiente propicio para consolidar una ciudadanía más activa y crítica de su realidad social.

Los docentes al igual que los otros actores involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, son los llamados a incentivar las lecturas profundas de su entorno, ya que ninguna institución educativa o comunidad podría estar desconectada de su realidad y tomar decisiones alejadas de ella; ya que “solo los educadores radicales tratan las historias, experiencias y lenguaje de diferentes grupos culturales como formas particularizadas de producción y resulta menos difícil entender las diversas lecturas, mediaciones y conductas de las personas” (Giroux, 2003, pág. 202).

La pedagogía crítica y en lo que Giroux basa su propuesta, está encaminada a no orientar al conocimiento en límites o espacios reducidos, sino incentivar a que estos confluyan y se creen modelos alternativos y trans disciplinarios, tomando en cuenta factores históricos, políticos, culturales y sociales que puedan aparecer en el momento de las interacciones educativas. Tomar esta propuesta, permite hacer un análisis de cómo en la educación, las relaciones de poder y la interpretación cultural, sirven para redefinir ciertos entendimientos de la sociedad, así como para plantear una visión contextual de la realidad y de manera evidente a la reducción de exclusión social que sufren algunos grupos poblacionales.

Otra razón por la pertinencia de analizar la teoría crítica es debido a que las personas puedan ser parte de la realidad de su entorno, mediante un análisis detenido de los diversos factores que confluyen en las interacciones sociales, reflejadas en lo subjetivo, simbólico e institucional. Esta propuesta es el camino para que las poblaciones puedan mirar de forma distinta las relaciones que creaban inequidades y desigualdad, en otras palabras “el pensamiento crítico se convierte en algo más que una herramienta interpretativa; se sitúa dentro de una concepción radical del interés y la transformación social” (Giroux, 2003, pág. 130).

Socialmente los impactos de la pedagogía crítica en las comunidades se centran en la posibilidad de redefinir y reestructurar los esquemas conceptuales en relación a la cultura y las prácticas sociales; la posibilidad de una educación crítica en ciertos momentos podría ser peligroso para ciertos gobiernos opresivos, ya que implica “divulgar sus verdades intencionales, los elementos utópicos suprimidos que están presentes tanto en lo que lo incluyen como en lo que lo excluyen” (Giroux, 2003, pág. 130) y esto talvez orientado a la construcción de un nuevo contrato social, permitiendo que los estudiantes escriban de nuevo la diferencia mediante el proceso de “atravesar las fronteras culturales que ofrecen narrativas, lenguajes y experiencias que proporcionan un recurso para repensar la relación entre el centro u los márgenes de poder, así como entre ellos mismos y los demás” (Giroux, 1997, pág. 206).

La posibilidad de una educación crítica en el país, hasta ciertos momentos se la ve más en el ámbito comunitario que el formal, debido a las diversas limitaciones que los otros actores sociales tienen para ingresar a los centros educativos, ahora la educación escolarizada y formal se ha convertido en una

especie de fortaleza que se encamina al adoctrinamiento de ciertos pensamientos estructurados y limitados a qué es lo que el otro piensa que las personas deben aprender.

La pedagogía crítica es esa posibilidad talvez complicada y un tanto irreverente al poder que señala la institucionalización de una educación para ser sujetos y no objetos, ya que en su esencia está el promover libertades en la elección de la forma cómo presentar un tema, la teoría con la que desea presentar el estudiante una determinada temática; puede ser un eje promotor de las acciones de pensamiento crítico, pero para lograr esto en la educación superior, en los espacios comunitarios o en la educación escolar es indispensable transformar la forma en como los docentes, y los educadores comunitarios desarrollan el proceso de enseñanza aprendizaje.

El modelo educativo de la pedagogía crítica o fronteriza como la llama Giroux, pretende formar personas que sean capaces de basarse en la teoría de manera profunda para realizar sus interpretaciones de la realidad, la investigación es una de las herramientas más útiles para este camino, en la cual la persona realice procesos sencillos pero a la vez interesantes de construir hipótesis, tomar datos contrastar teorías; puede sonar complicado pero retomemos las palabra de Brunner en las que menciona que cualquier materia puede ser enseñada a cualquier persona sin importar su edad. El reto está en la forma como logramos esto, hasta ahora la imaginación social que debe tener el educador ha sido un papel relegado, pero en cualquier tipo de educación esto es fundamental.

Reiterando lo antes enunciado, la pedagogía crítica “es un proceso de concienciación del sujeto y de la comunidad, que procede desde un estado de

conocimiento ingenuo a otro de conciencia crítica mediante la cual el individuo se sitúa libre y plenamente vinculado con la sociedad” (Pendi, 1998, pág. 245); esto significa dar al estudiante “la oportunidad de hablar ubicarse en la historia y convertirse en sujetos de la construcción de sus identidades y de la sociedad en general” (Giroux, 1997, pág. 165).

Entonces el rol del docente o educador adquiere un papel importante al momento de la aplicación del currículo, la ejecución del taller o cualquier acción de carácter socioeducativo ya que en sus manos y a través de las estrategias pedagógicas que emplee para desarrollar una materia, tema o concepto, está “definir la voz no simplemente como una oportunidad de hablar, si no de afrontar críticamente la ideología y la sustancia del habla, la escritura y otras formas de producción cultural” (Giroux, 1997, pág. 165), enfocadas legítimamente a la construcción del sujeto.

Entonces ¿cuál es el rol del estudiante o participante?, se sintetiza en la posibilidad de abrir su mente a nuevas experiencias, a romper los esquemas de educación conductual netamente y plantearse otras formas de aprender, porque la pedagogía crítica aparece como una propuesta alternativa que pretende provocar transformaciones en la sociedad. Entonces los estudiantes deben levantar nuevos mapas culturales como forma de resistencia, a los estudiantes se les debe dar la oportunidad de aplicarse a análisis sistemáticos de los modos en que “la cultura dominante crea fronteras empapadas de terror, desigualdad y exclusiones forzadas” (Giroux, 1997, pág. 186).

Finalmente, el reto está en construir un nuevo lenguaje social que reconozca las diversas posiciones del ser humano en lo social, político, cultural, económico y otros

sistemas de creencias, claro está en el ámbito de la educación como espacio crítico de la sociedad.

b. Paulo Freire

La propuesta de Freire es criticar la pedagogía centrada en la autoridad del docente y las relaciones de poder heterogéneas que no considere los deseos, intereses y necesidades del estudiante; esta forma de educar aparece en un tiempo donde la escuela pública estaba condicionada a consolidar sujetos homogéneos y que respondan al mercado, de ahí que nace su deseo por preguntarse cuál es la concepción de aprender y enseñar como una forma de crítica a la educación bancaria;

“Porque enseñar no puede ser un simple proceso (...) de transferencia de conocimientos del educador al aprendiz. Al estudio crítico corresponde una enseñanza igualmente crítica que necesariamente requiere una forma crítica de comprender y de realizar la lectura de la palabra y la lectura del mundo, la lectura del texto y la lectura del contexto” (Freire, 2004, pág. 37).

En este sentido, los procesos educativos deberán partir del nivel de donde el estudiante está ubicado, haciendo que el docente asuma mínimos éticos para incidir en el desarrollo de la persona, porque es necesario que sea sensible a su realidad, respetuoso de los límites, aspiraciones y sueños, debido a que a través de la educación estos se transforman o cumplen.

De ahí que, para este enfoque pedagógico no hay recetas o manuales que puedan poseer la verdad absoluta para encaminar la educación hacia un aspecto que neutralice o libere totalmente la relación perversa entre opresor y oprimido,

porque “No es una pedagogía para la adaptación, sino para la transformación” (Cisspraxis, 2000, pág. 131).

Considerando que, desde Freire la educación es un arte, donde se van reconstruyendo el mundo o pintando nuevas escenas de la vida, en la cual el estudiante deberá tener la posibilidad de construir o reconstruir su historia de vida desde la generación de conciencia y autonomía para ser sujeto del desarrollo.

Esta conciencia implica la estructuración de juicios de reflexión y acción frente a la realidad que vive, reconociendo la presencia de los otros para su propio reconocimiento.

“El hecho de percibirme en el mundo, con el mundo y con los otros, me pone en una posición ante el mundo que no es la de quien nada tiene que ver con él. Al fin y al cabo, mi presencia en el mundo no es la de quien se adapta a él, sino la de quien se inserta en él. Es la posición de quien lucha para no ser tan sólo un objeto, sino también un sujeto de la Historia” (Freire, 2008, pág. 53).

Por lo que el educar sería una posibilidad también de asumir el cambio cultural de un pensamiento homogeneizador hacia uno más autónomo, en la que tanto el docente, como el estudiante se eduquen recíprocamente en una acción dialógica para la libertad; entonces frente a esta libertad se incluye una posición política de la realidad y al modelo en el que se desenvuelve.

De ahí que las realidades que surgen desde las representaciones de la sociedad, son indispensables para posicionarse críticamente ante ellas; por lo tanto, antes de enseñar a escribir Freire planteó y estructuró mecanismos que les permitan a las personas entender el lugar en donde se desenvuelven para así poder realizar críticas y juicios que incentiven la autonomía; porque para este referente pedagógico, las personas deberán expresarse de forma en la cual exista

correlación con su entorno y experiencia, rescatando sus saberes y experiencias de vida.

Porque en palabras de Ernani María Fiori “La educación libertadora es incompatible con una pedagogía que, de manera consiente o mistificada ha sido práctica de dominación” (Freire, 1983, pág. 6), debido a que esta tiene efectos a nivel social como e individual, por lo que debe poner en juego y debate los roles de los actores del proceso educativo a partir de los modelos en los que se desenvuelven y que deben estar aunados a los simbolismos y construcciones culturales de la sociedad en la que se da el acto educativo.

Entonces frente a la posibilidad de eliminar el concepto de oprimido y opresor, es necesario constituir un acto educativo que revalorice a la persona y proponga una educación para el amor, porque educar es amar; pese a esto es necesario tener cautela en este acto ya que no es neutro totalmente, siempre habrá de por medio el interés del poder y de la posición política en la que se encuentra dialógicamente el educador y el educando.

Con esta consideración se debe reconceptualizar a la educación no como un elemento técnico y de búsqueda de estatus, si no como un proceso democrático, ético y político en el cual las esperanzas y los sueños formen una nueva utopía de la realidad que se desea.

Finalmente, esta nueva utopía debe estar enmarcada en erradicar las condiciones de exclusión que puedan alejar a las personas del acto de educar y “atreverse para decir científicamente, y no bla-blablantamente, que estudiamos, aprendemos, enseñamos y conocemos con nuestro cuerpo entero. Con los

sentimientos, con las emociones, con los deseos, con los miedos, con las dudas, con la pasión y también con la razón crítica” (Freire, 2004, pág. 9).

1.2.1.3. Paradigma ignaciano

La educación desde la perspectiva de la Compañía de Jesús es considerada en este trabajo, ya que la propuesta se realiza desde una de las universidades a su cargo. De esta manera, es importante reconocer algunos elementos clave válidos y útiles para el presente estudio.

Por ejemplo, es sustancial resaltar que el modelo plantea no solo una formación teórica de cada uno de los elementos profesionalizantes acorde a las carreras, si no que propone la necesidad de generar en sus estudiantes capacidades reflexivas y críticas de su realidad; considerando que, “La educación jesuita presta particular atención al desarrollo de la imaginación, de la afectividad y de la creatividad de cada estudiante en todos los programas de estudio” (Compañía de Jesús, 1986, pág. 8), pretendiendo un equilibrio entre los elementos que se interrelacionan en el proceso educativo.

En sí, “el Paradigma Ignaciano ayuda a que el alumno/a busque la verdad por encima de todo interés (personal, político, ideológico, etc.); el alumno/a aprende a buscar la verdad con sencillez, paciente y humildemente” (Vásquez, 2006, pág. 151), por lo tanto cada uno de estos elementos deberían ser posicionados en la implementación curricular de las materias, lo que exige a las y los docentes construyan elementos didácticos que propongan una nueva forma de hacer educación, liberada de relaciones de poder y encaminada a la obtención de la verdad sin restricciones de carácter social.

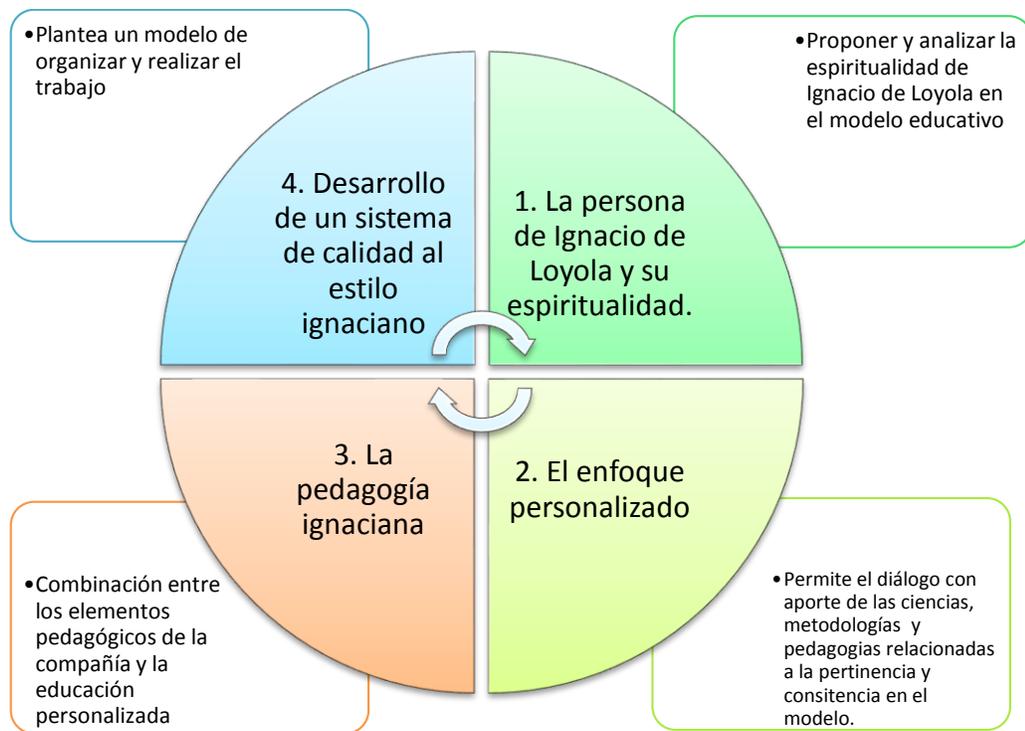
De ahí que es necesario entender que “para el Paradigma Ignaciano reflexionar no es teorizar. Reflexionar es ya comprometerse, en un primer momento, con la acción en sí misma; es una forma de iniciar y realizar la acción humana” (Vásquez, 2006, pág. 151); por lo que se debe construir compromisos constantes con lo que se está aprendiendo y con lo que se va a transformar; el estudiante, como el docente son sujetos susceptibles de cambio y plenamente críticos, porque el modelo a más de ser humanístico contiene elementos de las teorías críticas que lo refuerzan y sostienen como una propuesta innovadora y amoldable a la realidad de cada contexto.

Por esto la propuesta educativa de la Compañía de Jesús se posiciona a través de su paradigma como:

“una respuesta a cómo podremos ayudar a las personas a reflexionar sobre sus propias vivencias y a construir significados nuevos y más complejos, desde la Visión Ignaciana. De hecho, el aprendizaje debe conducir a un cambio en el significado de las propias experiencias. Sólo así podrá llegar a ser un aprendizaje significativo. El aporte jesuítico es darle a ese aprendizaje la perspectiva y el estilo ignacianos” (Vásquez, 2006, pág. 245).

A continuación, para fortalecer los elementos que propone el modelo de la Compañía de Jesús, de forma sistematizada se presentan los pilares del paradigma ignaciano de educación:

Gráfico 2: Pilares del paradigma educativo ignaciano



Elaborado por autor:

Fuente: (Vásquez, 2006)

2.1.2. La educación superior

1.2.1.4. Aproximaciones conceptuales de la educación superior.

Es importante señalar que la universidad desde su creación en 1089 en Europa nace como una posibilidad de universalizar el conocimiento, si bien se centró en medicina y jurisprudencia, desde su inicio a la actualidad se ha transformando desde diversas perspectivas y enfoques. Esta sección se centrará en el análisis de la universidad como un espacio de educación para la humanidad en contraposición con la insistente universidad orientada para el mercado.

Se considera que:

“La educación superior comprende todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior (...) La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo, [por lo tanto]. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza”. (UNESCO, 1988, pág. 19)

La educación para el desarrollo, desde la perspectiva de Sen, es un aporte para la obtención de libertades que incidan en mejorar las condiciones por las cuales se accede a los beneficios del desarrollo, más aún lo será la educación superior, como elemento central para generar una sociedad del conocimiento; en este sentido, para el Ecuador la educación superior es considerada “Art.2- (...) de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2008).

Lo mencionado anteriormente, que se desprende de los fines de la LOES, tiene algunos elementos que deben ser desagregados: el primero en relación al carácter humanista, que se lo podría dilucidar desde el precepto de que para la educación superior el fin y centro es el ser humano, además que esta es un derecho en el cual el estado debería generar condiciones para asegurar su acceso, calidad y autonomía que favorezca la generación de conocimientos desde las diversas posiciones frente al mundo.

El segundo elemento para analizar, es el de bien público, para esto se partirá de que “el concepto de bien público definido por Samuelson atañe principalmente a bienes intangibles de consumo colectivo que afectan la calidad de vida de las

personas si acaso su disponibilidad y acceso son negados” (Rozas Balbontín & Hantke-Domas, 2011, pág. 14), de ahí que la educación superior al ser considerada como un bien público social debe ser en estricto derecho garantizada para toda la población independiente a su condición social, dando mayor prioridad a las personas cuya condición de vulnerabilidad se vea agravada por no acceder a un bien público.

Concordando en lo que establece “Art. 4 (...) el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2008).

Finalmente, el último elemento que plantea los fines, se rige a que los centros de estudios de educación superior deberán responder a intereses públicos, es decir, de la sociedad y de sus necesidades en base al contexto, tomando cautela en quién define esto y cómo se prioriza ese interés.

Para lo cual la educación superior debería entonces de guardar ciertas características adicionales como la universalidad del acceso, la libertad en el acceso que no dependa de la oferta y demanda del mercado y la posibilidad de sostenerse en el tiempo.

1.2.1.5. Estado actual de la Educación Superior.

La educación superior en el Ecuador está regida por la LOES, expedida en el 2010 y que entró en vigencia mediante Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Su expedición se dio pese a varias posiciones en contra de

representantes de las Universidades, que mencionaron que la ley contenía elementos de control y ponía condiciones a la autonomía de las universidades.

Esta ley plantea que la educación superior es una forma de alcanzar el buen vivir, concepto asociado a un modelo de desarrollo “más contextualizable” a la realidad del país y estará organizada a través de un sistema que según el Art. 14 de la LOES será integrado por las universidades, escuelas politécnicas, públicas y privadas debidamente evaluadas y acreditadas, y adicional los institutos técnicos, tecnológicos y otros relacionados.

La ley plantea adicionalmente en su Art. 15, como organismos del sistema al CES- Consejo de Educación Superior y al Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES.

Cabe señalar que entre los elementos más relevantes que la ley plantea, la autonomía de las universidades propone que “Art.17 (...) en el ejercicio de autonomía responsable, (...) mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2008).

Adicionalmente, se plantea que bajo el principio de calidad se evaluará a la universidad, carrera o programa académico a través de información recopilada de forma sistemática, cabe señalar que además se entrega mediante ley y un proceso pertinente una acreditación quinquenal a la universidad a través del cumplimiento de diversos estándares que aseguren la calidad educativa de las instancias de nivel superior.

La acreditación y evaluación de los currículos o programas educativos no es algo negativo frente a la búsqueda de la calidad de la educación; más bien debe incentivar a que las instituciones de educación superior (IES) generen mecanismos de adaptación y cambio social, lo cual no solo implicaría repensar el modelo de administración de las IES, sino su fin.

En este sentido, el fin de la educación superior no es responder al mercado con profesionales de diversas ramas, sino en crear mayor conciencia que sostenga lo aprendido en los niveles anteriores; implica entonces transformar el rol de juzgador de la calidad educativa, basándose en cuántos docentes con grado de Post High Dotorade tiene, cuántas investigaciones o publicaciones indexadas se ha realizado, entre un sinnúmero de requisitos más.

La calidad educativa, no se la obtiene de la noche a la mañana, a través de un sinnúmero de normas que regulan un ideal de universidad occidental y no consideran las realidades del contexto en el que se desenvuelven; por tanto, no se puede afirmar que un PhD por qué ha estudiado un tiempo adicional o tal vez realizó alguna investigación relevante, enseñará mejor que un docente cuyo título de cuarto nivel. Esto sustentado en que la pedagogía no se sustenta en cartones sino en estrategias, elementos teóricos y prácticos desde la cotidianeidad que aseguran la perdurabilidad del conocimiento.

Cosas o elementos que se deben cuestionar es el modelo pedagógico, que capacidad tiene la universidad para albergar a sus estudiantes, si esa infraestructura que posee responde o no a las necesidades de la población; es decir, no solo basarse en fundamentar la acreditación en una racionalidad exacerbado producto de la sociedad del conocimiento, talvez es más fácil colocar indicadores

cuantitativos de análisis, pero la calidad también se ve reflejado en sentir y transformar de la realidad.

Esta ley también propone y determina que además de los mecanismos de evaluación establecidos en las IES, los estudiantes de último año rindan un examen de cuyo porcentaje de aprobados depende la continuidad del programa académico; implica entonces que las competencias básicas y específicas que un programa académico se medirán a través de preguntas, cerradas que vulgarizan el aprendizaje en algo común y uniforme y sobre todo lo limitan a su mínima expresión.

Además de otras cosas que pueden ser recatadas por los principios de la ley, esta planteó una nueva forma de ingreso, que está condicionado a los parámetros establecidos por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), que aparte de ser un limitante para el ingreso determina el área de estudio que tomaría el bachiller a través del puntaje obtenido en el examen de admisión y que dependiendo de la disponibilidad de plazas el estudiante podría movilizarse a otras provincias para optar por el programa académico que desea.

Frente a esto, el ingreso condicionado a la educación superior por medio de un examen, no asegura que a futuro se tendrá la calidad educativa que se aspira según lo establece el espíritu de la norma.

Además, que si se pretende estandarizar la forma de ingreso a través de un examen; implica que todos los conocimientos o elementos básicos del aprendizaje fueron socializados de formas adecuada y casi con los mismos lineamientos, cosa que en la educación es complejo; pese a que se tenga un currículo uniforme, se haya ampliado la cobertura en educación básica y secundaria, invertido en capacitación docente o profesionalización docente, entre otras.

Entonces la respuesta no está en crear mecanismos de control del acceso, que digan, que estudiar y en dónde hacerlo, sino en generar las condiciones necesarias para que ese acceso sea libre y acorde a los deseos de la persona, sino se estaría construyendo una universidad para el mercado y no para la transformación social.

Esto plantea entonces que la calidad educativa no está en el cuánto, sino en el cómo se hace la educación, es decir, lo cualitativo. Que apoyado a las políticas de incentivo como becas y otras formas de redistribución de la riqueza incentiven a consolidar una nueva forma de hacer educación, educación ciudadana que genere personas libres y no esclavas del sistema político de turno; porque la esencia de una política pública está en reconocer los diversos y a partir de estos generar mecanismos de gobernanza adecuados para el desarrollo.

1.2.1.6. *La universidad en un contexto emergente.*

La universidad aparte de ser un espacio donde los individuos adquieren conocimientos variados, su rol se centra en humanizar a la persona, mediante el fomento de habilidades para tomar sus propias decisiones en la práctica de su vida, todo esto desde un conjunto de principios o valores; de ahí que los desafíos son variados y dependerán de la realidad en donde éstas se desenvuelvan y que se someten a la influencia de los cambios o la dialéctica social, económica, política y cultural que está presente; es así que:

“Bauman señala que el conocimiento no queda exento del consumismo de hoy. Para él, la educación superior enfrenta dos retos principales: 1. Que la sociedad aprecia el conocimiento sólo si responde a un uso inmediato y 2. Que el cambio en la sociedad es errático e impredecible, por lo que resulta aparente para las personas que lo que les funciona hoy no funcionará mañana. Estos retos que Bauman identifica pesan sobre nosotros y han empujado a la universidad hacia una agitada carrera por responder y

adaptarse que no nos permite detenernos a pensar. No se critican estas ideas, simplemente se asume que los ataques a las universidades son acertados, que hay que responder dando gusto al mercado y a los medios, y que hay que hablar de las universidades como si éstas fueran corporaciones que deben complacer a sus consumidores” (Bellanger, 2013, pág. 3)

Coligiendo del texto citado, se debe comprender la importancia de que la universidad salga del mercado como un espacio que delimita su campo de acción, y vaya a proponer programas académicos desde la realidad social; enseñando a que los estudiantes sean personas con coherencia entre su discurso y sus acciones; es decir, formar profesionales socialmente responsables con la capacidad de criticar y analizar su contexto y en base al ejercicio de su libertad poder tomar las mejores decisiones, en base a acuerdos sociales mínimos.

Por lo tanto, la educación superior, a través de sus docentes tiene la necesidad de reconstituirse no como sabios o salvadores, sino como facilitadores del proceso educativo, volviendo a reconocer algunos elementos que se detallan a continuación y que deberían ser debatidos:

- **La diferencia entre docente y servidor de la educación:** el ser docente implica el ejercicio de una vocación; es decir, la aplicación del arte de enseñar y construir conocimientos con los estudiantes, y no el ser un empleado del poder de turno o que responde a intereses corporativos, únicamente transmitiendo conocimientos “los vacía en ellas” por la única razón que es cumplir unas obligaciones laborales para obtener un ingreso económico.
- **Rol de la educación en la sociedad:** es necesario tener claro el rol de la educación en la sociedad, ya que dependerá de esto también en qué los docentes delimiten para enseñar una materia u otra, y cuál es el fin hacia el

que queremos llegar con la educación vinculado al programa académico del cual participa. También se debe tener clara la transversalidad de construir sujetos sociales críticos y conscientes de su realidad y que adquieran la habilidad para transformarla.

- **Libertad:** como uno de los elementos fundamentales del ser humano, y que, enmarcado a la discusión de la educación contribuya al desarrollo pleno de las personas en el marco ético y axiológico de derechos humanos.
- **Límites:** el educador debe propender que los estudiantes reconozcan los límites de su profesión o experiencia académica, independiente del nivel de educación que cursa; ya que esto permite que se genere un diálogo multidisciplinario con otras experiencias académicas para dar respuesta a las necesidades de la sociedad.
- **Contexto:** toda información que se socialice debe ser colocada en un tiempo y espacio específico que sea de utilidad para la interacción humana; tomando en cuenta lo micro, meso y macro del sistema, y que partir de cada una de ellas se generan relaciones recíprocas de aprendizaje.
- **La complejidad:** entendiéndola como la posibilidad de encontrar nuevos caminos al aprendizaje o cuestionamiento de los problemas; a partir de la multidisciplinariedad. Entonces, no hay receta, lo que debe existir en la educación superior son análisis multidimensionales de la realidad que propagan acuerdos base en el conocimiento.
- **Condición humana:** implica no centrarse en la racionalidad absoluta, sino en entender que quienes participan de este proceso son seres históricos con

vínculos externos que necesitan retroalimentar sus experiencias de vida, que son expresadas a través de emociones, valores, pensamientos y conductas.

- **Adaptabilidad al cambio:** partiendo de reconocerse plenamente, a través de una conciencia individual y colectiva que le permita responder a los desafíos no solo de la educación sino del desarrollo y de sus alternativas.

1.2.1.7. *Diseño curricular en la educación superior*

a. Conceptualización

El currículo, así como otros términos tiene diferentes conceptualizaciones, estas dependerán del enfoque con el cual sean abordados o analizados; por ejemplo, “Gimeno (1988) considera el currículum como el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior (...); entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los estudiantes; entre la teoría y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 65).

Esto quiere denotar la importancia de que cualquier currículum independiente de su nivel, deberá provenir de la realidad en la cual se quiere aplicar ya que es básico contar con compendios del entorno que contribuyan a profundizar los análisis teóricos. Para esto se tomará en cuenta algunos elementos planteados por Lawrence Stenhouse, considerado como un revolucionario de las teorías de planificación y desarrollo curricular. Tanto en sus obras escritas como en la práctica se confrontaba con el modelo curricular clásico de la época, con el modelo de objetivos que tenían la meta fundamental de elaborar una estructura de causa-efecto rígida con marcos conceptuales sólidos y casi con ningún tipo de flexibilidad,

que se debe aplicar universalmente, y por la aplicación de ellos se debe lograr los objetivos predeterminados.

Stenhouse en cambio opinaba que se necesita un modelo innovador, el modelo de proceso. Según el diseño curricular se debe considerar el hecho que las estructuras del saber, a las que hay que inducir a los estudiantes, son intrínsecamente problemáticas y discutibles y, en consecuencia, son objetos de especulación. Eso implica que el educador nunca puede servir como una fuente de conocimiento indudable (no es un instructor, ni un entrenador), sino como un aprendiz con cierto dominio de la idea de la materia que enseña. Un educador debe enseñar por medio de los métodos de descubrimiento y/o investigación continua. Tiene que ofrecer a los estudiantes una actitud investigadora y mostrar cómo hay que tratar el saber cómo objetivo de investigación.

Según Stenhouse este proceso es una aventura del conocimiento especulativo para ambos lados, tanto para los estudiantes como para el educador; se debe entender además que se encontrará currículos complejos e innovadores. El problema fundamental es conocer, si son realmente aplicables, ya que como lo explica Stenhouse hay una gran brecha entre lo planteado y las verdaderas necesidades educativas de los estudiantes; y más aún cuando algunas estrategias de enseñanza siguen arraigadas en el paradigma de la dominación y opresión.

De ahí que: "El currículum ha de recoger, por tanto, la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los estudiantes lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen. Además (...) deberá partir de ciertos supuestos sociológicos" (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 82).

Entonces, se entiende por currículum a un plan orientado a lograr el aprendizaje, que está delimitado, por objetivos, tiempos y contenidos que deben ser contruidos desde la realidad local y debe permitir una práctica docente adecuada.

Frente a este planteamiento es importante señalar tres elementos que constituyen la curricular, el macro currículum, el meso currículum y el micro currículum; el primero se refiere a las políticas generales o a la visión de país que se plasma en elementos generales que todas las personas deben cursar en un tiempo o nivel determinado de su formación, es decir aportar a la construcción de una identidad general.

El meso currículum es la posibilidad de adaptar el currículum acorde a las necesidades del contexto, a través de diferentes teorías o posiciones que se deriven del macro currículum,

Finalmente, el micro currículum que es el símbolo de la práctica educativa como tal en la que el docente articula el proceso de enseñanza aprendizaje que deben surgir de los dos niveles anteriores, es decir, ninguno existe sin la información y retroinformación del otro.

b. Característica del currículum

Existen diversas características, una de ellas es la flexibilidad curricular como un elemento al momento de la aplicación; la cual debe ser una acción previa a la clase o durante esta; debido a que las estructuras educativas no son únicas, sino más bien son complejas y dialécticas, debido a que permiten a los estudiantes y profesores definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan

alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencie la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo.

En relación micro currículo, la flexibilidad real, podría promover el cumplimiento adecuado de los resultados de aprendizaje, mediante la implementación de procesos o proyectos que son adecuados en fines y resultados al contexto en donde se los desenvuelve.

En el caso micro curricular permite que los estudiantes puedan ser parte activa del aprendizaje de manera que el desarrollo de cada unidad temática dependerá del nivel de conocimiento previos y la capacidad de comprensión de los contenidos programados para cada uno del curso.

Esta flexibilidad en mayor grado, posibilita en el docente que pueda optar por diferentes modelos de evaluación acorde a los estilos de aprendizaje del estudiante, y adicionalmente contar con procesos continuos de medición tanto de la aplicabilidad de la programación como de su eficiencia en la obtención de logros y desarrollo de competencias acorde al nivel de implementación del curso.

Además, en el currículo debe existir la integralidad, entendida como la posibilidad de analizar de forma amplia y desde las diversas posiciones diferentes componentes de la teoría o práctica y posibilitar que el estudiante asuma una posición al respecto, a través del equilibrio que considera la capacidad de construir esquemas que permitan entender mejor la experiencia.

Y finalmente, la adaptabilidad del micro currículo, entendida como la capacidad de ajustarse al ambiente o al cambio, esto incentiva a programaciones dinámicas que puedan permitir ajustes e innovaciones acorde a las necesidades del aprendizaje.

c. Elementos del micro- currículum

Para abordar que elementos debe considerarse en el currículum, se debe entender que el “diseño curricular académico se concibe genéricamente como el conjunto de pautas, orientaciones o prescripciones que, estructurados en fases, tienen como fin elaborar o diseñar la enseñanza de una determinada materia, área o asignatura universitaria” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 162).

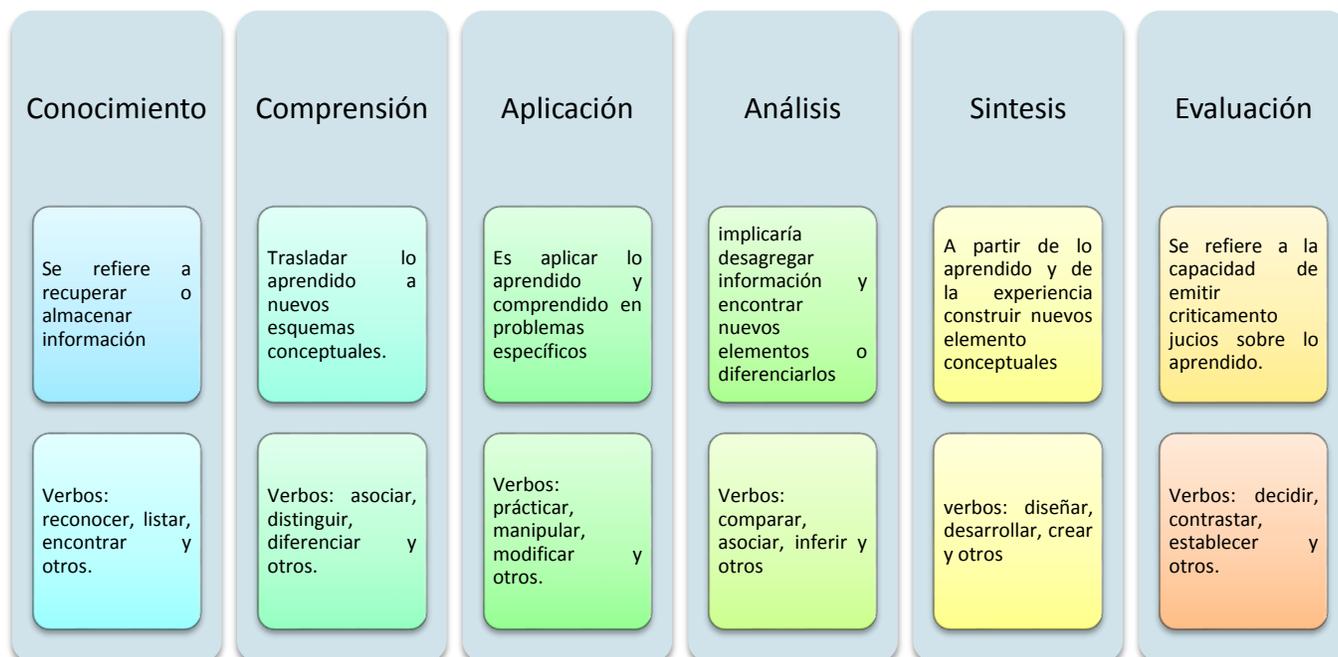
Cabe señalar que el diseño curricular puede ser a nivel de carreras o programas académicos o a nivel de asignaturas; para este trabajo se analizará los elementos que lo componen el diseño de una materia; considerando algunos de los requerimientos que el formato de la PUCE solicita al diseño micro curricular y ampliando otros para el análisis.

i. Resultados.

El resultado de aprendizaje deberá entenderse como el conjunto de elementos que se espera que el estudiante adquiera en el transcurso de la materia; en otras palabras, “son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y / o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje” (Kennedy, 2007, pág. 19), este se diferencia de los objetivos porque estos últimos son enunciados o un conjunto de propósitos de lo que se pretende enseñar en la materia, mientras que los resultado son más efectivos debido a que son más claros y que pueden ser redactados a partir de la propuesta de la taxonomía de Bloom que organiza al conocimiento en niveles de complejidad.

Esta taxonomía, categoriza los resultados en lo cognitivo en estos niveles: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación; el rol del docente entonces está en hacer que cada uno de las y los estudiantes atraviesen por cada uno de estos estadios.

Gráfico 3: Dominio Cognitivo.



Elaborado por: Autor
Fuente: (Kennedy, 2007)

Se debe señalar que en el marco de la taxonomía de Bloom hay otros elementos que pueden ser presentados para el análisis y que son los resultados del dominio afectivo y psicomotor.

Gráfico 4: síntesis de los elementos de la taxonomía de Bloom en el dominio afectivo y psicomotor.



Elaborado por: Autor
Fuente: (Kennedy, 2007)

ii. Contenidos

Para el diseño micro-curricular es importante que los contenidos respondan tanto a los objetivos de la materia, como a los resultados de aprendizaje que se construyen de forma secuencial y concadenadamente.

Entonces el contenido según “Dewey (1985) [son aquellos] que debe adquirir el sujeto como resultado de un proceso de enfrentamiento con la realidad” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 214), por lo tanto deberán seleccionarse de forma que estén organizados en un plan de estudios que contemple la vinculación con el entorno próximo y permita a partir de las teorías un análisis crítico tratando de que el estudiante adquiera conciencia propia sobre el tema, cabe señalar que los contenido no son estáticos de ahí que se analizará en características del currículo la flexibilidad, integralidad y la adaptabilidad.

Los contenidos adicionalmente deben responder a un proceso de espiral, que simbolice en la organización la complejidad y profundización de los elementos teóricos, prácticos y metodológicos de la materia de forma proporcionada y acorde a las necesidades de los estudiantes orientados al cumplimiento de los resultados de aprendizaje; es así que:

“Plantear un determinado contenido organizador, en función de [los resultados de aprendizaje] que nos hubiéramos propuesto, afecta radicalmente a la planificación del diseño curricular de la asignatura. Por supuesto que la reflexión didáctica no puede desvincularse de los condicionantes epistemológicos de las diferentes áreas del conocimiento. La discusión sobre el contenido organizador no es solo una cuestión que afecta la distribución de los temas de un programa, sino al mismo enfoque didáctico a abordar en los diseños curriculares de cada área” (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2006, pág. 220).

Por lo que un contenido como tal debe guardar una secuencia tanto vertical como horizontal, vertical, es decir, que se lo generará por niveles y horizontal como una forma de impartir dicho contenido en igualdad de condiciones.

iii. Metodología o estrategias.

La metodología tiene que ver con el cómo y en qué momento enseñar cada uno de los elementos seleccionados a través de los contenidos de la materia; es decir, plantear elementos de didáctica que superen la enseñanza expositiva y plantee nuevas propuestas para abordar adecuadamente cada una de las complejidades de los temas; cabe señalar que está dependerá del enfoque o teoría pedagógica con la que se pretende enseñar la materia.

La importancia de la didáctica en la educación superior se centra en que los contenidos deben ser transmitidos de forma que puedan ser dominados a nivel cognitivo, psicomotor y afectivo; por lo que no se deberá centrar en un solo elemento metodológico, lo ideal es combinar y adaptar estos acordes al entorno.

iv. Actividades

Deben entenderse como el conjunto de tareas que permitirán cumplir el objetivo de la materia y los resultados de aprendizaje. Es importante tener claro y diferenciar; por lo que deberán organizarse de forma que se considere su adaptabilidad, intensidad y frecuencia al realizarlas.

En el formato que emplea la PUCE, estas actividades se refieren al trabajo autónomo que el estudiante debe realizar fuera del aula, esto implica una forma de reforzar los conocimientos aprendidos a través de la investigación – acción el cual incide en la construcción de un aprendizaje más amplio.

Logrando así, que el estudiante se adapte adecuadamente de cada uno de los contenidos y que le permitan apropiarse de forma permanente ya sea a través de la reflexión o la práctica de los propuestos epistemológicos de la materia.

v. Recursos

Son los medios que se utilizan en el proceso educativo y tienen como fin generar elementos de aprendizaje de ahí que en el diseño curricular se deben seleccionar diversos elementos que permitan considerar las diferentes formas de aprendizaje; para esto es importante tomar como referencia la diferencia entre medio y recurso; el primero tiene relación con cualquier material que facilite el aprendizaje como pueden ser libros, artículos u otros elementos, mientras que el segundo facilita el desarrollo de actividades a través de material audiovisual u otros.

vi. Evidencias

Entendidas como los medios de verificación o los instrumentos a través de los cuales se medirá el cumplimiento de los resultados de aprendizaje o se

establecerá los conocimientos que han sido contruidos o desconstruidos por el estudiante, existen diversos tipos y dependerá del criterio del docente acorde al modelo pedagógico que implemente.

vii. Modelo de evaluación

La evaluación es “asignar un valor a algo, juzgar. En educación, normalmente quiere decir juzgar a un estudiante, profesor o programa educativo. Los profesores emiten muchos juicios en el proceso de evaluar los logros de sus alumnos y una forma común de juicio es la calificación” (Tenbrink, 2009, pág. 17), de ahí que el modelo de evaluación son los parámetros que se considerarán para cualificar de forma cuantitativa o cualitativa el aprendizaje de los y las estudiantes en relación a los resultados de aprendizaje y a los contenidos que se imparten en una determinada materia.

La evaluación también es una forma de medir los cambios que se deben hacer en la programación, tomando en cuenta que traducen en qué tan bien están interiorizados los conocimientos, actitudes y prácticas de la materia; a esta se le puede tomar en tres etapas: antes como una forma de elaborar un diagnóstico que permita posicionar con qué elementos conceptuales llegan los estudiantes a la materia; el segundo a nivel de la formación y finalmente un integradora que permita medir la transformación de los preceptos a partir de los contenidos impartidos.

Implica la evaluación también en investigar lo que se ha enseñado, no se puede evaluar de una forma sorpresiva o que no corresponda a los contenidos que los estudiantes han adquirido durante el curso.

Es decir, se deberá explicar al estudiante qué se evalúa, por qué se lo hace, cada qué tiempo y finalmente cómo se cuantifica dicho procedimiento; es importante que en este proceso se elimine la subjetividad y se aporte a elementos generalizables y concretos como los que puede determinar una rúbrica en los casos que sea posible.

1.3. Educación y Gestión Social

Para abordar este acápite, es importante retomar lo que en un inicio de este marco teórico se establecía, y es que el desarrollo es un término inacabado y sobre todo complejo, al igual que la educación; determinar una relación causal directa o indirecta representaría un esfuerzo doblemente complejo, ya que se podría plantear el argumento de que sin desarrollo no hay educación o viceversa; pero no es la idea, se ha propuesto que la educación es el fin que debe preocupar el desarrollo y en ese camino posibilitar la calidad de vida de las personas.

Pero es importante que se clarifique que la educación y desarrollo, es el mecanismo mediante el cual las personas adquieren conocimientos, herramientas y habilidades para poder responder de forma efectiva a las necesidades del contexto acorde a sus saberes propios, es así que:

“La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) permite que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible (UNESCO, 2014). Según Ortega y Mínguez (2003), la cultura de la sostenibilidad es fundamentalmente un proyecto moral, ya que incluye la adopción de valores morales de la justicia y la solidaridad. Por ello, la ESD requiere enseñanza participativa y métodos de enseñanza que motiven a los estudiantes para un cambio de comportamiento y les lleve a la acción para un desarrollo sostenible” (Queirugaa, Benito, Valencia, & Nietob, 2007, pág. 24).

Por lo tanto, la educación para generar procesos de desarrollo y movilidad social necesariamente deberá estar articulada a una política pública que garantice su acceso como su disponibilidad en la sociedad, finalmente:

“Desde la perspectiva educativa, la ED es un concepto dinámico, que no puede considerarse como un aspecto puntual del currículo o de una actividad formativa, sino que se trata de una línea pedagógica ligada a la educación intercultural, bajo el enfoque de los derechos humanos y la cultura de paz. (Baselga et al., 2004). Esta dinámica va llevando a que, gradualmente, la ED pase de ser considerada como un instrumento para incrementar la sensibilidad de la sociedad en general hacia la pobreza, a configurarse como un proceso educativo constante que, como tal, está encaminado al desarrollo del educando y a su toma de conciencia como ciudadano global (Ortega, Sianes y Cordón, 2012)” (Sianes, Carpió, & Pedregosa, 2014, pág. 263).

Entonces, bajo estos argumentos la educación posibilitará que se propongan nuevas formas de entender la dinámica social, en la medida que responda a las necesidades del contexto, es así que aparece la Gestión Social como una respuesta técnica, teórica y política a las problemáticas que han generado el desarrollo.

2.1.3. La Gestión Social como una opción para incentivar a la calidad de vida.

Conceptualizar la Gestión Social como una carrera es un reto complejo, debido a que es el resultado de la articulación de varios esquemas teóricos que sustentan su funcionamiento. De ahí que uno de los elementos que la alimenta es el desarrollo, como teoría compleja que aporta a la Gestión Social elementos conceptuales para diferenciar las realidades y posicionar al profesional en cuanto a los diversos problemas sociales.

La Gestión Social a partir de esto nace como una respuesta técnica, social y política. desde la academia para formar profesionales que puedan interactuar en los espacios sociales y aportar con sus experiencias y conocimientos para promover

acciones que contribuyan a la movilidad social (entendida como el mejoramiento de las condiciones de vida), respetando los entornos y tiempos de los grupos sociales.

En este sentido el gestor o la gestora social posee un marco teórico, metodológico y axiológico que le apoya para brindar respuestas a las diferentes necesidades de la población tomando en cuenta elementos sociales, políticos, económicos y culturales que confluyen de forma permanente y multicausal.

La Gestión Social por lo tanto es una carrera que emplea elementos desde la inclusión social, la gestión pública, privada, participación y otros más para poder armar un marco conceptual y práctico del desarrollo humano. Entonces es considerada como una disciplina de las ciencias sociales, ya que se dedica en entender y apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos.

Emplea diferentes metodologías que permiten centrar su objeto de estudio en los actores sociales involucrados en el desarrollo, ya sean institucionales, grupales y comunitarios. Haciendo que asuman un protagonismo a través de la participación social, potenciando sus talentos.

Es así que, en este esfuerzo, promueve, acompaña, educa en procesos de investigación, planificación, gerencia, socio educación a cada uno de las personas para que se constituyan como actores sociales, empleando como medio el desarrollo humano o cualquier otro enfoque que apuntale la calidad de vida.

1.3.1.1. Metodología de la Gestión Social

La metodología de la Gestión Social, consta como materia de la carrera de Gestión Social y está pone a generar en los estudiantes un marco orientados para la gestión, no solo comunitaria, porque se basa en elementos epistemológicos,

teóricos y axiológicos para construir de forma colectiva el objeto de la Gestión Social con los diferentes actores en sus contextos más diversos; siendo considerada como metodología debido a su apertura y flexibilidad al momento de interactuar con los actores.

Además, esta materia a través del análisis de sus diferentes elementos permite hacer lecturas claras del contexto que permitan dar pistas para saber cómo hacer la intervención social.

Cabe señalar que esta materia de forma transversal y en base a cada una de sus fases que serán analizadas a posterior, tiene como reto fundamental incrementar también el nivel de actoría social de los grupos con los que trabaja, de ahí que como marco práctico y flexible del accionar profesional otorga diferentes herramientas o posibilidades para poder actuar en los entornos de forma contextual.

Por lo tanto, para comprender de mejor manera la metodología de la Gestión Social será conceptualizada como un marco abierto y flexible que permite dinamizar la acción comunitaria y de este estudio, a través del conjunto de métodos, técnicas y herramientas.

a. Fases de la metodología de la Gestión Social

Esta metodología posee diferentes fases que permiten ser el canal entre los elementos teóricos de la Gestión Social y sus componentes prácticos. Por lo que se considerarán dos procesos que les agrupan el primero la investigación diagnóstica y el segundo la Intervención y facilitación.

Investigación diagnóstica

- **Análisis situacional:** es la posibilidad de entender los diferentes saberes, acontecimientos, conocer a los actores desde sus lógicas, formas de interactuar y relacionarse entre si; a través de dos posibilidades claves que son: el análisis de coyuntura y situacional. El primero se refiere a una búsqueda puntual de información concreta en el tiempo. El segundo se relaciona con entender la situación social en toda su extensión de espacios, tiempos y actores a través de búsquedas diacrónicas y sincrónicas; que expliquen los comportamientos que se dan en el entorno a través de herramientas para construir una imagen clara de las problemáticas sociales y de la incidencia que tienen los diferentes actores sociales.
- **Problematización:** es la posibilidad de determinar los problemas, relaciones (causas, consecuencias, multi relaciones), priorizar, determinar afectaciones y posibilidades de resolución a través de la profundización de lo encontrado en el Análisis situacional.
- **Valoración social:** es a la etapa mediante la cual se dota de un criterio de valor, discriminación, priorización, incidencia y relación de elementos, a través del uso técnico de variables e indicadores en relación a la información obtenida en el análisis situacional y la problematización.
- **Diagnóstico prospectivo:** la prospectiva es orientada al análisis de elementos que a futuro pueden variar de forma drástica afectando los comportamientos en una determina sociedad, de ahí que el diagnóstico prospectivo es la posibilidad de interpretar y proyectar elementos que serán encontrados en el diagnóstico al haber realizado los tres elementos

anteriores (análisis situacional, problematización y valoración social); permitiendo entender una problemática social, a través de escenarios posibles que guíen la intervención y que reduzcan la incertidumbre en la actuación.

De ahí que como producto de la investigación diagnóstica surge el Diagnóstico social; que es la forma en la cual se profundiza en el análisis de los aspectos culturales, políticos, económicos, sociales, ambientales, lo cual representa no solo presentar información obtenida sino interrelacionarla de forma multicausal que permita dilucidar la problemática social del entorno. En este sentido es un esfuerzo de investigación que permita construir una imagen de la realidad de forma que sea un referente para la intervención social.

Intervención y facilitación

- **Planificación y ejecución:** es el mecanismo mediante el cual los actores sociales (mujeres, adultos mayores y otros grupos) a partir del diagnóstico social y del levantamiento de información que permite analizar las problemáticas sociales, las priorizan y comienzan a plantear propuestas de estrategias, objetivos, metas y acciones que devienen del análisis de escenarios, considerando un recorrido desde los niveles macro (a nivel de las políticas) hasta lo micro y operativo como las tareas.

En esta fase, la puesta en marcha de las propuestas es el elemento que unido a la participación de los actores sociales pueden obtener los resultados deseados. Cabe señalar que en esta como en todas las fases de la

metodología de la Gestión Social la facilitación de procesos comunitarios es indispensable tanto para la obtención de información como para la aplicación de propuestas.

- **Seguimiento, control y evaluación:** es una fase transversal, ya que permite ajustar el marco de intervención con los actores sociales de forma constante y además que incide en medir de forma adecuada que tan efectiva está siendo la intervención social planteada a partir de los elementos recopilados; es decir, esta fase a través de diferentes mecanismos y herramientas permite el entorno antes de la intervención, durante y después de la misma; considerando los logros, metas en base a los objetivos planteados, planes elaborados y tiempos programados.
- **Sistematización, socialización y generalización:** es una fase que permite recopilar las experiencias, aprendizajes y resultados de la intervención efectuada; también representa la posibilidad de construir una memoria del proceso vivido con los diferentes actores sociales y de forma paralela devolver esto a quienes participaron para que pueda ser integrado al aprendizaje social.

Es importante señalar que la facilitación y educación comunitaria en el marco de la metodología de la Gestión Social sería una materia instrumental de uso transversal que permita obtener información, construir propuestas y socializar resultados de las acciones del desarrollo. Cabe señalar que como se mencionó en acápites anteriores la educación y las estrategias y habilidades provenientes de ellas permitirán generar en la población diferentes condiciones para mejorar su calidad de vida.

Considerando que la metodología de la Gestión Social plantea un marco de actuación a través de la investigación acción, que en todo momento requiere de la participación de los actores, la facilitación y educación comunitaria reconfigura la idea de intervención, promoviendo el empoderamiento de quienes están participando, por lo cual la materia sería no solo para fortalecer las competencias de los estudiantes de la Gestión Social, sino el mismo proceso de intervención comunitaria, pública, organizacional o institucional.

Capítulo II

Marco Metodológico

3.1. Metodología

La fase investigativa se realizó con instrumentos cuali - cuantitativos; que buscaban recopilar experiencias y saberes de diversos estudiantes, docentes y actores sociales, en relación a su participación en procesos socioeducativos, tomando en cuenta sus conocimientos, habilidades o capacidades para poder orientar la construcción de la malla micro curricular de la materia de educación y facilitación comunitaria.

3.2. Técnicas

Las técnicas empleadas estuvieron acordes a lo que se enunció en la sección anterior mediante la implementación de metodologías participativas que permitan una adecuada recolección de información como, por ejemplo: entrevistas a profundidad (dirigida a docentes y actores sociales vinculados a procesos socio educativo y comunitario). Sin embargo, de lo anterior sí se trabajó con técnicas cuantitativas, con la aplicación de encuestas a estudiantes de los diferentes niveles de la carrera de Gestión Social del año académico 2014 – 2015; así como a algunos graduados que según la base de datos proporcionada por la Carrera se encuentran en espacios del desarrollo comunitario.

Se debe mencionar que cada uno de los grupos tuvo instrumentos de recolección diferenciados y formas de recopilar la información; es así que para docentes y representantes de instituciones se empleó una entrevista a profundidad que recopila los diferentes elementos para a la construcción de la materia objeto de este estudio.

Para estudiantes que cursaban el pregrado se empleó una encuesta con preguntas abiertas y cerradas que consolide su experiencia académica actual; mientras que para graduados se aplicó una encuesta virtual que convocó a 14 graduados a responder. En cada una de ellas, se estableció un criterio de relación basado en la escala de Likert en tres niveles dependiendo de la pregunta.

Se debe adicionar que: para la sistematización de cada uno de los instrumentos se construyó matrices específicas que permitan analizar los diferentes criterios en la información cualitativa y cuantitativa en base a cada uno de los indicadores planteados en la propuesta inicial de investigación.

Cabe señalar que para el diseño curricular también se empleó los formatos de la PUCE como un punto referencial y sosteniendo que en este centro académico debería implementarse la materia en el marco de la metodología de la gestión social.

3.3. Universo o muestra

Este trabajo de investigación no utilizó el cálculo de una muestra, sino criterios de selección que permitan, diferenciar a la población vinculada o con conocimiento relativo a la propuesta de investigación; para obtener información relevante que permita construir lo que aquí se presenta; entonces se debe señalar que: se consideró en la planta docente, profesores que dictan o dictaban la materia de metodología de Gestión Social y que además puedan tener experiencia en procesos de facilitación o educación comunitaria.

Otro de los criterios seleccionados fue considerar a estudiantes que hayan cursado ya más del 50% de las materias que constan en el pensum; por lo tanto se encuestó a 24 estudiantes de 6° y 8° nivel.

Para los egresados y graduados, acorde a la ubicación laboral se desagregó en quienes se encontraban vinculados a procesos sociales y comunitarios, pero en especial bajo la variable de educación comunitaria; entonces se logró contar de 14 seleccionado previamente con 5 graduadas de la Carrera de Gestión Social de los últimos cinco años que hayan estado o estén vinculados a procesos socio educativos o al desarrollo local comunitario como se mencionó con anterioridad.

Cabe señalar, que de forma adicional se entrevistó a dos docentes de la carrera de Gestión Social de otras materias, que poseen amplia experiencia en socio-educación, como un punto de vista práctica y real de lo que implicaría la consolidación de esta materia.

A nivel externo, se entrevistó a cuatro personas, representantes de instituciones como el Programa Andino de Derechos Humanos de la UASB, la Fundación Ecuatoriana Equidad, un docente de la Carrera de Comunicación Social para el Desarrollo de la Universidad Politécnica Salesiana y a una persona del Programa de Juventud de la Cruz Roja Ecuatoriana; considerando que estas tienen vinculación a la educación comunitaria o han desarrollado acciones para formar a actores sociales.

Con este grupo base se ejecutó investigación, lo que permitió contar con una visión más actualizada de las necesidades de los profesionales o estudiantes que optan por esta carrera.

Una vez consolidada la información se sistematizó y seleccionó los elementos más relevantes que pueden orientar y guiar la elaboración de la propuesta objeto de esta investigación.

Capítulo III

Análisis de información con docentes, estudiantes, graduados y actores institucionales.

En este espacio se consideró el levantamiento de información de carácter cualitativo a estudiantes, graduados, docentes de Metodología de Gestión Social, docentes vinculados a la educación comunitaria y a personas cercanas a estos procesos que puedan aportar desde una visión objetiva las implicaciones de la formación en este tema, a continuación, se presentan los principales hallazgos.

4.1. Docentes y actores institucionales

4.1.1. Educación y Desarrollo

Bajo el paradigma de desarrollo humano en donde se sustenta la Gestión Social, esta tendría sentada sus bases en la educación en el cual se debe constituir a las personas como sujetos de derechos, a través de un diálogo comunitario que supone un ejercicio crítico de la realidad orientado a generar calidad de vida, claramente centrado en hacer énfasis en los análisis sociales, políticos, culturales, aunados al entendimiento de las complejidades de injusticia e inequidad que tiene la sociedad.

Para uno de los entrevistados no necesariamente debería estar el término desarrollo, ya que se entendería que todas las personas necesitan esto y tal vez desde el punto de vista de los modos de vida locales hay otras necesidades vinculadas a su propia cosmovisión; de ahí que el rol fundamental del gestor o gestora social estaría en generar conciencia de la realidad y de los horizontes en los cuales se ve en la comunidad.

Entonces no necesariamente primero se hace de forma directa la educación en la comunidad, siempre deberá existir un “aproximar” que implicaría conocer cómo se desenvuelven en el contexto social, cultural, político y económico; es decir, cualquier proceso no solo deberá estar centrado en las teorías ya que no todas las personas que participan en procesos educativos en especial en la comunidad han concluido los círculos completos de educación formal.

De forma adicional, se deberá comprender que en el proceso educativo ninguna persona es neutral ante cualquier realidad, siempre tiene una carga teórica, política y social que pone de por medio en el diálogo comunitario, la clave está en que esa educación o facilitación comunitaria deberá estar delimitada por el accionar de los derechos humanos como principios inalienables que guíen la intervención social.

Finalmente es importante resaltar que en el tema de educación y desarrollo enfocado en la comunidad debe existir un esfuerzo de no teorizar de forma exacerbada y recopilar los saberes de la población.

Como elemento adicional, en el levantamiento con los otros actores institucionales, se considerará que:

“Todo acto educativo tiene como finalidad aportar efectivamente al desarrollo, ahora habría que entender que significa efectivamente el desarrollo; pero se le vería en dos dimensiones, la una es que todo acto educativo debe fortalecer el desarrollo del sujeto primero, es decir, que pueda no solamente generar procesos de conocimiento, elementos cognitivos, sino sobre todo elementos que tengan que ver con su sentido de vida, que encuentre un sentido de vida, una razón de ser de lo que está aprendiendo y sobre todo como aplicar aquello que ha aprendido y lo otro ya tiene que ver con lo crucial, entendiendo lo que efectivamente el desarrollo es, con aportar para que las comunidades puedan avanzar en la perspectiva de que cada comunidad ha querido optar” (Romero, 2015).

Es en este sentido que la educación y el desarrollo se encuentran en tensión constante moviéndose entre los límites de una formación integral basada en las

penurias de la persona y otra vinculada a las necesidades del mercado que colocan los aspectos de análisis e interés desconociendo los intereses comunitarios.

De ahí que la necesidad de la educación trabaje desde un “enfoque de derechos humanos, la cual ha sido una vieja aspiración” (Chávez, 2015) de todas las organizaciones o sectores de la sociedad civil, además que esa educación no sea homogenizante permitiendo reconocer las diversidades y potencialidades de cada una de las personas.

Esta educación como característica debe también entender que las personas vienen con experiencias previas y que están deben ser consideradas como iguales y superiores a las discusiones teóricas que se planteen en los procesos educativos, además de plantear el término reto como una posibilidad constante de cambios y oportunidades para aprender.

De ahí en estos procesos educativos, es indispensable entender lo referente a socioeducación y de ahí que para uno de los entrevistados este término debe ser manejado con cautela debido a que:

“uno piensa que la comunidad o que las comunidades necesitan de una especie de salvador, o sea de alguien que con el conocimiento universitario llegue y empiece a enseñar a la comunidad. Ahí hay una visión que no la comparto, no creo que, y más bien estos procesos socio educativos tienen que ser al revés, es decir, la comunidad es la que educa al estudiante” (Romero, 2015).

4.1.2. Diseño por competencias, metodología de la Gestión Social y Cumplimiento de los resultados de aprendizaje

Se señaló que en el 2012 existieron ajustes curriculares en las que se incorporó el enfoque por competencias, detallando cinco: 1) trabajar con actores sociales e institucionales del desarrollo humano con responsabilidad y participación social, 2) aplicar la investigación social contextual de las demandas de los actores, 3) Aplicar procesos de planificación, generación y evaluación de propuestas y emprendimientos sociales, 4) emplear la gerencia social y estratégica en organizaciones e iniciativas sociales y 5) Facilitar procesos sociales interactivos (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012).

Cabe señalar que a estas competencias se adicionaron los resultados de aprendizaje categorizados en aspectos metodológicos y teóricos, entendiéndose que estos están ligados directa o indirectamente, en mayor o menor grado a la metodología de la Gestión Social.

Es importante visibilizar que, en las competencias, como en los resultados se ha establecido la fase de diagnóstico, investigación, planificación y evaluación en varias de las materias, pero en especial metodología de la Gestión Social que se dicta en dos niveles. Se señala que debido a la cantidad de información no se aborda de forma amplia, por lo que debería reconsiderarse la materia en tres niveles logrando mayores énfasis en cada una de sus fases.

Uno de los aspectos que se ha dejado de lado es la parte práctica, tal vez el argumento central es la limitación del tiempo, ya que 17 semanas no son suficientes para abordar todos temas que componen la metodología, ya que se requiere ampliar

el marco teórico de análisis para de ahí visibilizar una práctica vinculada directamente a esas necesidades.

Cabe señalar que esto se complejiza aún más cuando los estudiantes llegan al 5° o 6° nivel con vacíos teóricos, lo que implica que el docente de metodología tenga que retroceder, fortalecer esas bases y apenas empezar el análisis de la materia varias semanas después, lo cual sustenta el argumento de que es insuficiente el tiempo para el abordaje de la metodología de la Gestión Social.

Los docentes señalaron en el transcurso de la entrevista, que esta poca profundización o limitado tiempo para abordar las fases de la metodología de la Gestión Social, sí afectaría al perfil de salida; en especial con los sustentos teóricos que implicaría a futuro que el gestor social no sepa diferenciar los diferentes modelos de desarrollo o las propuestas de intervención.

Adicional a que, si no ha tenido práctica en el ámbito de la Gestión Social, difícil resultaría encaminar primero su selección de espacio laboral y luego su posicionamiento frente a las diversas temáticas sociales que no da la teoría, sino la práctica.

4.1.3. Educación y facilitación comunitaria

Los docentes de metodología de la Gestión Social, se ratifica la importancia de consolidar y ejecutar en la propuesta académica de Gestión Social, una materia de educación y facilitación comunitaria ya que no existe en la oferta actual el tiempo suficiente y los contenidos para poder abordar y trabajar interactivamente para la adquisición de habilidades para la facilitación, pese a que se considere dentro de la

metodología; por lo cual en líneas generales podría ser anclada a la metodología de la Gestión Social incluyendo un nivel más de estudio.

Esta materia que se pretendería introducir en el pensum debe centrarse en la quinta competencia que la carrera tiene y es: “*facilitar procesos sociales interactivos*”, creando elementos pedagógicos para accionar esta, en vista de la necesidad de fortalecer en el o la gestora social la competencia socioeducativa de su rol profesional independiente del campo de acción en el que esté involucrada tomando en cuenta la función principal del profesional que es facilitar procesos de desarrollo.

Esta materia a percepción de las docentes de metodología, debería considerar algunos aspectos en su formulación:

- **Teóricos:** la materia debería fundamentarse en la educación popular como una herramienta teórica para el desarrollo humano, considerando elementos adicionales como el abordaje de la participación social y la formación ciudadana como elementos de análisis concretos para la socioeducación, claramente con la posibilidad de análisis de didácticas específicas por actores sociales (niñas y niños, mujeres, adultos mayores, entre otros).
- **Metodológicos:** La propuesta se centraría en considerar que la materia sea modular, facilitando la combinación teórica y práctica que los estudiantes realicen con los diferentes grupos sociales.
- **Epistemológicos:** La materia debe permitir el análisis de la ciencia en cuanto se refiere a la socioeducación y también alineado a comprender las diferentes cosmovisiones de los grupos de estudio; es decir, caracterizar la sociedad y

los integrantes de esta con los que se va a desarrollar procesos educativos, entendiendo el espacio en donde se articularía la acción educativa como tal.

- **Axiológico:** es importante considerar que los elementos axiológicos para la Carrera como para las materias, se derivan transversalmente de los derechos humanos, lo cual implica que los aprendizajes axiológicos no devienen únicamente del análisis teórico, sino de la práctica social constante en la que los estudiantes, a través de espacios de interacción social, puedan responder de manera real a la complejidad humana desde una posición ética definida articulada al desarrollo humano.

Adicional a esto, como espacio de análisis de la educación comunitaria vinculada al desarrollo humano, la materia debería considerar tener claro un enfoque pedagógico, en este caso el humanista y constructivista por el mismo hecho de que se deben generar procesos de desarrollo con personas de diferentes espacios comunitarios y organizacionales.

En relación a los resultados de aprendizaje y evidencias que se deberían generar en esta materia, si bien el componente actitudinal es complejo de medir se debería idear la forma en que esto sea considerado como una parte de los componentes de evaluación, en la que se reitera que él o la docente que dicte esta materia pueda observar al estudiante facilitando un proceso en el cual se analice la concreción de elementos teóricos, metodológicos y axiológicos que deberán ser impartidos en la materia.

Por lo tanto, es importante que la materia cuente con espacios de interacción constante, en el que se desarrolle herramientas para la facilitación, y adicional a esto habilidades comunicacionales básicas para la interacción con las personas.

Finalmente se debe considerar que la educación no solo es un componente del desarrollo, sino es un marco estratégico que acciona el mismo desarrollo; entonces debería considerarse a esta materia en el nivel metodológico y si se articula a la Metodología de la Gestión Social creándose un nivel más, esta debería ir en el segundo momento de análisis de dicho proceso.

En adición aquellos docentes de Gestión Social con experiencia en los procesos comunitarios, mencionan que sería importante que los estudiantes de Gestión Social puedan contar con una materia que les permita desarrollar habilidades para facilitar procesos socioeducativos, considerando que “estas habilidades sociales, estas formas de hablar con la gente son claves e imprescindibles en ciertas carreras, la Gestión Social es una” (Bermeo, 2015); por lo que en toda intervención existe un diálogo comunitario, entonces

“En esa medida todo ejercicio de diálogo comunitario necesita de presencia de un actor como puede ser un estudiante, como puede ser un facilitador, un profesor de la universidad, una comunidad supone siempre a un ejercicio de diálogo crítico, a hacer preguntas el ejercicio con otro es cuestión metodológica pero el ejercicio de diálogo se llama el fluir conversacional, pero como punto de partida es necesario porque la realidad es compleja, la realidad no es evidente a los sentidos y requiere métodos: políticos, sociales y económicos para ser develados y demostrados en su complejidad” (Tobar, 2015).

Es importante que en este vínculo comunitario en el que se desarrollan los procesos de facilitación comunitaria no debe entenderse a la comunidad como un destino del aprendizaje, si no como un espacio en donde la actoría social de los integrantes de la comunidad como de los estudiantes se enriquece de manera que se reconstruyen mutuamente.

Por lo tanto, el diseño de la materia debe considerar diversos aspectos entre teóricos y de didáctica general para que los espacios de formación comunitaria sean

adecuados, permitiendo que el estudiante adquiriera herramientas para identificar los nudos críticos en los procesos formativos comunitarios, por ejemplo:

“uno de los puntos de quiebre que existen es que, uno no puedo ir con una agenda inmóvil, no puede ir con una agenda en plancha, o sea hasta lo que yo digo que empezamos a las ocho y se acaba a las siete, sino no hay trato conmigo; la guía del taller que uno maneja siempre es una propuesta, siempre es algo flexible y siempre es algo que uno coteja y contrasta con el agente entonces creo que otro de los temas que hay que ubicar dentro de los espacios” (Bermeo, 2015).

Entonces para este análisis, a continuación, se detallan los elementos teóricos, axiológicos y metodológicos que deberían contemplarse en la materia:

- **Teóricos:** se debería considerar como piso de análisis los derechos humanos y vinculado a estos las categorías de exclusión e inclusión que se podrían trabajar a través de la educación, adicional a las habilidades que pueden obtener a través de los modelos de educación para poder abordar de forma adecuada el análisis de los ejes transversales del desarrollo humano o cualquier otro tema.

Otro elemento de análisis teórico debe ser cómo las y los estudiantes pueden realizar diagnósticos de forma congruente de la realidad y además cómo poder ubicarse en el territorio de intervención ya sea a través de habilidades de comunicación o análisis de contextos.

- **Axiológicos:** claramente la axiología debe estar representada o constar en la teoría que se impartiría en la materia, pero es importante que las y los estudiantes puedan entender que entran a las comunidades como huéspedes por lo tanto el respeto a sus creencias, formas de vida y expresiones debe ser primordial en la educación; además se deberá posicionar la transparencia y claridad al momento de la intervención que

sumado a la propuesta del paradigma pedagógico ignaciano simbolizarían elementos congruentes para una intervención integral en el ámbito educativo.

- **Metodológicos:** para estas consideraciones necesariamente el estudiante deberá aprender desde el territorio, no solo en el aula, la educación y facilitación comunitaria debe solidificarse con la interacción y el diálogo constante con los actores para el análisis, diseño y ejecución de cualquier propuesta socioeducativa.

Una vez considerados estos elementos, para los docentes entrevistados el momento específico en el cual se debería estudiar esta materia, sería en el nivel instrumental, es decir, después del cuarto nivel en donde los estudiantes ya han pasado su crisis de carrera y realmente estarían decididos por culminar su formación; además que en este nivel de formación se prevería que el grupo estudiantil ya cuenta con los suficientes argumentos teóricos y epistemológicos para la intervención social.

Finalmente, desde las organizaciones, proponen que los estudiantes de las ciencias sociales cuenten con materias que les permitan desarrollar procesos educativos, considerando también que no es el único pilar que debe ser abordado; fundamento que no necesariamente se da en los espacios formales, si no comunitarios de ahí que el aprendizaje de estas habilidades por parte de las y los estudiantes debe tener una vinculación directa con el entorno en el cual se van a desenvolver.

Para este proceso la educación por sí sola no puede lograr transformaciones, necesita de otros elementos que la complementen por ejemplo la investigación, la comunicación, la cultura, la espiritualidad; es decir, se necesita hacer una gran

minga que incluya diferentes factores a favor de la “transformación de prejuicios o estereotipos que son violatorias de derechos humanos” (Chávez, 2015).

Es así que en este interactuar socioeducativo cada persona “tienes que hacer magia para que la gente esté; entonces tienes que ser lo suficientemente motivador, que efectivamente la gente encuentre sentido en ir a tu espacio” (Romero, 2015); por lo tanto, el conjunto de habilidades se deberá hacer en la práctica y en la teoría.

Algunos elementos teóricos, metodológicos y axiológicos que fueron expuestos por los entrevistados se sistematizan a continuación:

- **Teóricos:** necesariamente se deberá impartir elementos de las pedagogías constructivistas, y en especial de la educación popular como elemento necesario para el ámbito comunitario, adicional a otros elementos que claramente les permita conocer e interpretar la realidad que están viviendo. A esto también debe sumarse el análisis de los derechos humanos, en especial vinculado a cómo la educación aporta a la construcción de sujeto de derechos.
- **Metodológico:** los estudiantes deberían aprender diferentes estrategias y herramientas que les permita mediar el diálogo y adicionalmente generar espacios de interacción y comunicación, adicionado al estudio de casos o experiencias comunitarias concretas que fortalezcan el perfil de facilitador.
- **Axiológicos:** considerar de inicio que cualquier proceso debe ser sostenido en el tiempo y evitar que las personas sean usadas como un mero objeto de cumplimiento de indicadores, porque detrás de toda intervención debería existir un compromiso de trabajo.

4.2. Análisis de información con estudiantes y graduados

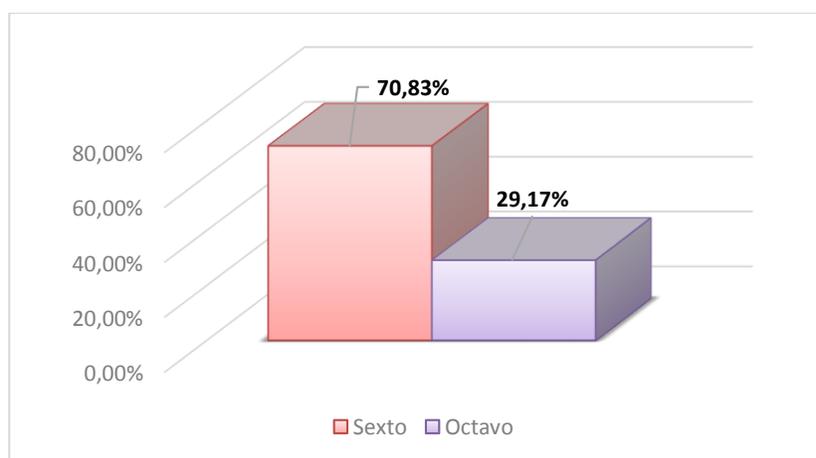
Como se mencionó en el capítulo dos, se realizó el levantamiento de información en dos momentos, el primero dirigido a estudiantes de 6° y 8° nivel del año académico 2014 – 2015 y se invitó a los graduados de Gestión Social vinculados al desarrollo comunitario a llenar una encuesta electrónica para completar la información; a continuación, se presentan los resultados:

4.2.1. Estudiantes de Gestión Social

4.2.1.1. Distribución de la población

La población encuestada fue de 24 estudiantes, en la que su mayoría son mujeres, es decir, el 91,67%. Siendo 18 estudiantes de sexto nivel que cursaban Metodología de la Gestión Social II y 6 estudiantes que se encontraban en octavo semestre próximos a egresar de la carrera de Gestión Social.

Gráfico 5: Distribución de las y los estudiantes por semestre



Elaborado por: Autor

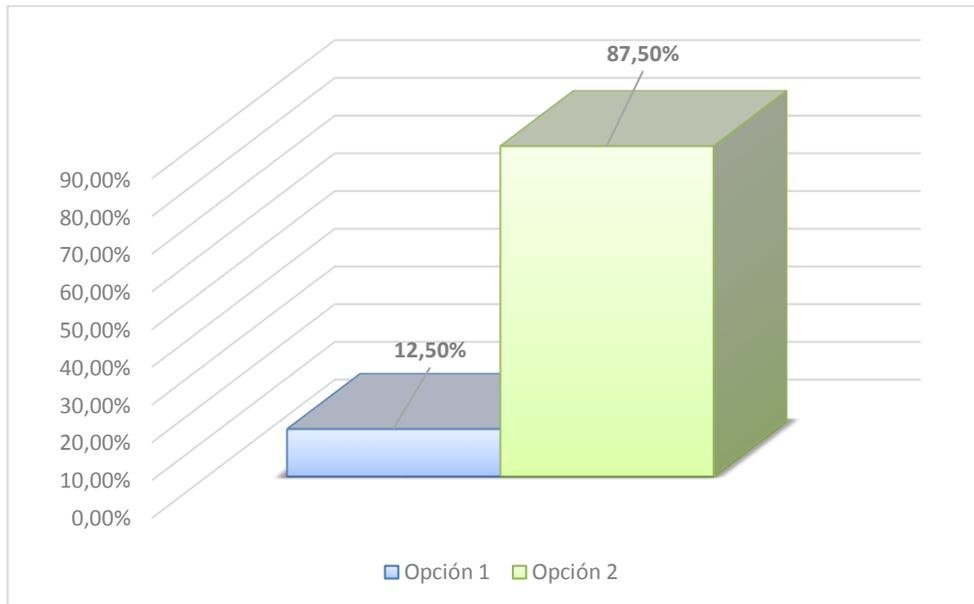
Fuente: Encuestas a estudiantes

a. Definición sobre socio educación

En la encuesta presenté dos opciones de selección, en la cual el número dos fue de mayor aceptación, tal y como se observa en el gráfico, 21 estudiantes que corresponden al 87,50% de la población seleccionaron dicha respuesta, la cual para la investigación es la que se relaciona con mayor claridad a la Gestión Social y al paradigma de desarrollo humano que sostiene la propuesta educativa de la carrera.

- **Opción 1:** Es proceso continuo de enseñanza – aprendizaje en la cual se imparten diversos temas que brindan herramientas puntuales a las personas.
- **Opción 2:** Es una estrategia de intervención orientada a la socialización y práctica de diversos conocimientos que propendan al desarrollo pleno de las personas, incidiendo en el mejoramiento de su calidad de vida; esta puede darse de diversas formas.

Gráfico 6: Definición de socio educación



Elaborado por: Autor

Fuente: Encuestas a estudiantes

4.2.2. Relación entre la socioeducación y las competencias de la carrera de Gestión Social

La Carrera ha definido 5 competencias generales que pretende que los estudiantes que optan por esta sean capaces de demostrar su probidad

b. Trabajar con actores sociales e institucionales del desarrollo humano con responsabilidad y participación social

El 95,83% reitera que esta competencia tiene relación con la socioeducación, y con más del 90% dicen que su nivel de importancia se ubicaría en la categoría de alto.

c. Aplicar la investigación social contextual de las demandas de los actores

La investigación social contextual, 20 de los 24 encuestados es considerada como una competencia que tiene relación con la socioeducación, de estas el 45.81% ubicaría esta relación en un nivel alto.

d. Aplicar procesos de planificación, generación y evaluación de propuestas y emprendimientos sociales

En esta competencia se mantiene la tendencia de estar de acuerdo con una relación entre la socioeducación y la cuarta competencia; cabe señalar que se observa que aproximadamente el 62.50% respondieron afirmativamente señalan un nivel de importancia alto.

e. Emplear la gerencia social y estratégica en organizaciones e iniciativas sociales

Para la competencia referente a la gerencia social y su vinculación con la socioeducación el 75% considera que existe una relación concreta, pero de los que contestaron afirmativamente el 54,17% dice que existe un nivel alto

f. Facilitar procesos sociales interactivos

Si bien esta sería la de mayor vinculación con la socioeducación, se puede ver reflejado en que el 91,67% consideran esta afirmación y de estos el 75% se dice que su nivel de importancia es alto.

4.2.3. Existencia de una relación entre socioeducación y educación comunitaria.

El 75% de los encuestados responden que sí existe una relación entre socioeducación y educación comunitaria, al pedirles que expliquen en que aspectos se daría esta, se ha encontrado algunos argumentos, de los cuales se colocan las más predominantes:

- La socioeducación trabaja con los distintos actores y la educación comunitaria es una parte de la socioeducación, en la cual se brinda conocimientos y fortalece los aprendizajes de forma colectiva, respetando los saberes, sentires y pensares de cada comunidad enfocados a mejorar la calidad de vida de las personas.
- Porque las dos son procesos participativos y se las realizan mediante estrategias más abiertas en las cuales el aprendizaje se vincule a la convivencia diaria y no solo a los establecimientos educativos.

Lo que implicaría que la Gestión Social necesariamente debe formar a sus estudiantes en este aspecto, para que al adquirir habilidades y capacidades en

educación puedan realmente generar mecanismos de desarrollo o mejoramiento de la calidad de vida.

4.2.4. Definición de educación comunitaria

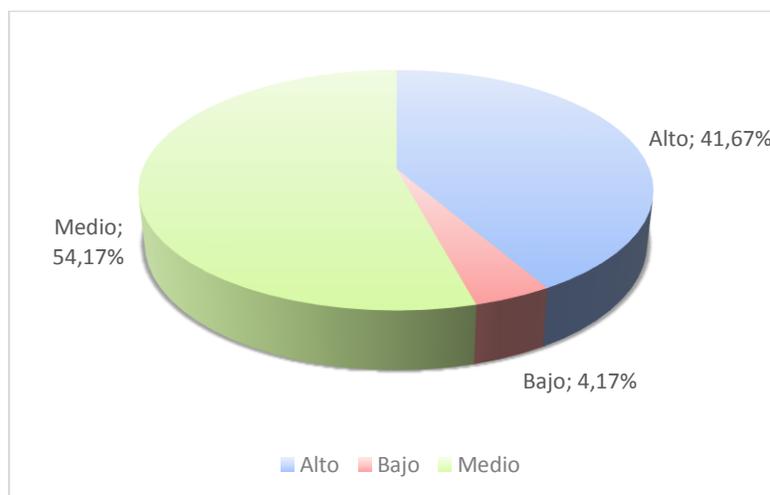
Para poder lograr un consenso sobre que se entendería acerca de la educación comunitaria se plantearon tres conceptos base. De los resultados tabulados el 83,33% de la población total seleccionaron la opción uno, la cual dice que es un componente de socio-educación y centra su intervención en comunidades rurales, organizaciones de base o grupos de actores sociales.; como la definición que mejor se relacionaría con educación comunitaria a diferencia de las otra: *opción 2*: Es un componente de la socioeducación y su accionar se concentra en instituciones del sector privado o público y la *opción 3*: Es un componente de la socioeducación y su accionar se centra en instituciones educativas.

Esto implica que ya delimita un campo de acción de la educación comunitaria en la cual es necesaria adaptar los diferentes modelos pedagógicos.

4.2.5. Metodología de la Gestión Social y educación comunitaria

Para esta asociación, se consultó en el nivel de relación de estas dos categorías conceptuales, la población encuestada estableció de forma mayoritaria que se encuentra entre un nivel medio y alto, debido a que es parte de la metodología de la Gestión Social generar procesos socio educativos que incentiven el mejoramiento de la calidad de vida.

Gráfico 7: Nivel de relación entre la metodología de Gestión Social y educación comunitaria.



Elaborado por: Autor

Fuente: Encuestas a estudiantes

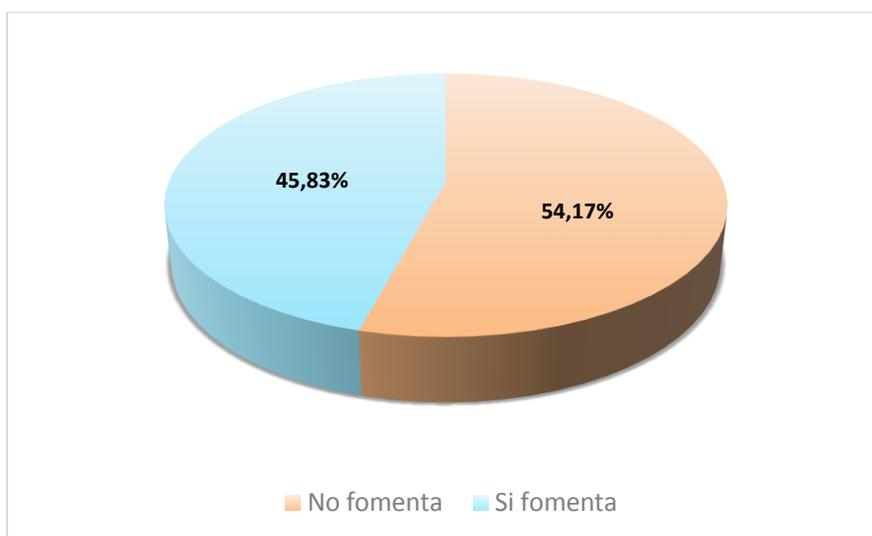
4.2.6. Condiciones actuales del pensum para poder facilitar o dirigir procesos socioeducativos.

El 50% de la población encuestada mencionó que no. Ha recibido herramientas para poder aplicar efectivamente la socioeducación, en el marco de la Gestión Social; sosteniendo argumentos como:

- Las materias donde se puede aprender teorías y generar conocimientos vinculados a la socioeducación tienen algunos vacíos teóricos ya que los temas abordados no concuerdan con los intereses de aprender cómo facilitar y dirigir procesos socioeducativos, o por lo menos los contenidos no son adecuados a esta línea de conocimiento; en especial sustentado a que no se cuenta con una materia especializada en el tema.
- En el aspecto metodológico y práctico las herramientas que se entregan a los estudiantes son insuficientes para poder generar habilidad para la facilitación comunitaria; ya que no se aborda ni modelos ni formas de cómo hacerlo.

- Finalmente, los tiempos establecidos en la metodología de la Gestión Social, en la cual se podría abordar la facilitación no son suficientes como para tocar los elementos que la componen.

Gráfico 8: Adquisición de herramientas o habilidades de facilitación



Elaborado por: Autor

Fuente: Encuestas a estudiantes

4.2.7. Abordaje de contenidos vinculados a la facilitación en la materia de metodología de la Gestión Social.

El 91.67% de la población afirmó que Sí existe un abordaje de temas vinculados a la facilitación en la Metodología de la Gestión Social - MGS; cabe señalar que esta es una de las fases de la misma. El grado o profundidad de dicho tratamiento en el 75% se ubica como medianamente suficiente.

Pese a que en preguntas anteriores se determinó que no existen las suficientes condiciones para facilitar o dirigir un proceso socioeducativo, esto implicaría que

pese a que se abordado de forma medianamente suficiente, tal vez no se ha logrado generar capacidades concretar para efectuar dicha acción, ya sea por el tiempo, la falta de análisis teórico o por la indispensable práctica que es una problemática no solo de la metodología de la Gestión Social, sino de toda la carrera como tal.

Tabla 2: Criterio sobre el tiempo destinado a la facilitación en la materia de MGS

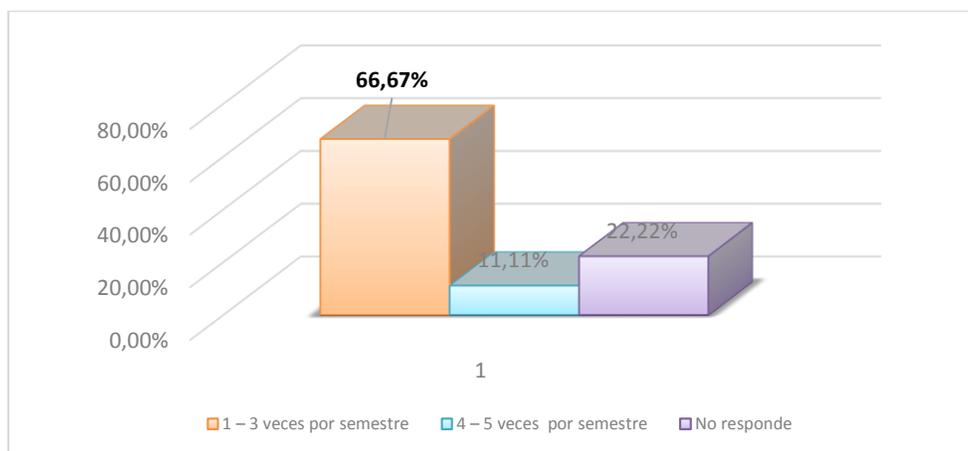
Abordaje de facilitación en Metodología de la GS	Tiempo destinado				Total general	%
	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente	No responde		
Sí	2	18	2		22	91,67%
No				2	2	8,33%
Total, general	2	18	2	2	24	
%	8,33%	75,00%	8,33%	8,33%		

4.2.8. Experiencia práctica en facilitación y educación comunitaria

En esta sección se indagó sobre si las y los estudiantes de los niveles investigados han tenido experiencia en facilitación y educación comunitaria, en lo que se pudo constatar que el 62.50% no la ha tenido, es decir, 15 de los 24 estudiantes y apenas 9 de ellos sí la han tenido.

De los que han tenido experiencia facilitando, la frecuencia práctica es del 66.67%; es decir, una a tres veces por semestre. De estos tres de los 4 estudiantes que se encuentran en prácticas pre profesionales son parte de este grupo.

Gráfico 9 Frecuencia práctica de facilitación y educación comunitaria



Elaborado por: Autor

Fuente: Encuestas a estudiantes

4.2.9. Grado de dificultad para desarrollar procesos de educación comunitaria

Con las materias que han cursado las y los estudiantes que han sido parte de esta investigación, se establece que el 95.84% de estos consideran que el grado de dificultad para desarrollar procesos de educación comunitaria es entre medio y alto; esto puede sustentarse en que para realizar procesos de facilitación y educación comunitaria es necesario tomar en cuenta diversos factores como: nivel de educación, edad de las personas que participan, contexto social, cultural entre otros. Por lo tanto, el pensum debería ser fortalecido a través de la implementación de una materia que aborde efectivamente lo que implica la educación comunitaria.

Tabla 3: Grado de dificultad para desarrollar procesos de educación comunitaria.

Grado de dificultad	Frecuencia	%
Alto	7	29,17%
Bajo	1	4,17%
Medio	16	66,67%
Total general	24	

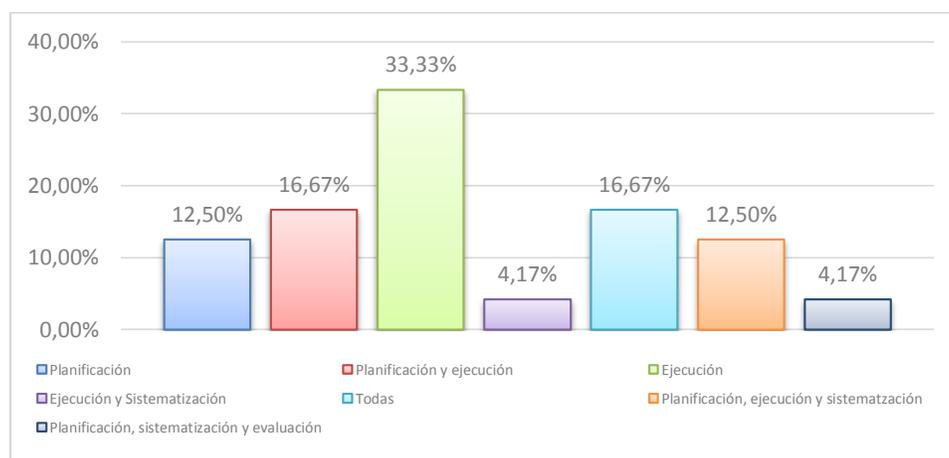
Elaborado por: Autor

Fuente: Encuestas a estudiantes

4.2.10. La facilitación y educación comunitaria en el ciclo de gestión.

Para esta sección se consultó sobre cuatro momentos en la gestión: planificación, ejecución, sistematización y evaluación; a partir de estos se indagó en cuáles se podría aplicar la educación y facilitación comunitaria a la que se presentaron diversas combinaciones, pero que en un 33,33% se centró en la fase de ejecución.

Gráfico 10: Aplicación de la facilitación y educación comunitaria en el ciclo de gestión



Elaborado por: Autor

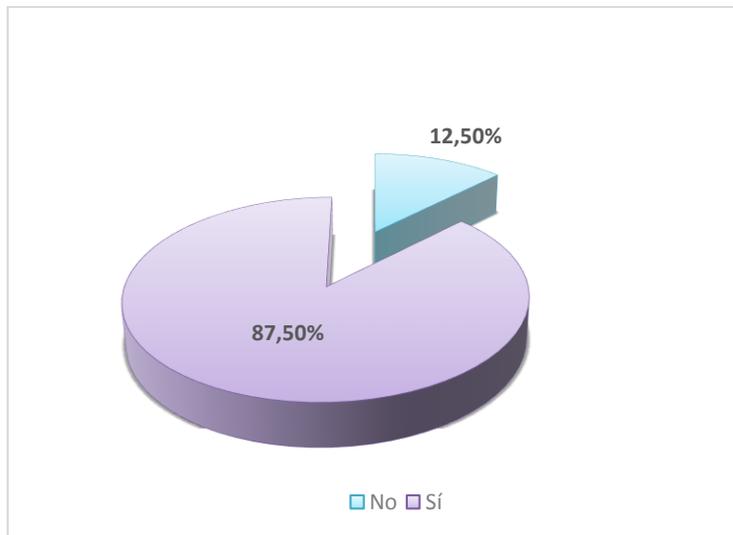
Fuente: Encuestas a estudiantes

Es importante que se considere que la planificación es el momento en el cual se diseña las propuestas sociales, la ejecución entendida como la puesta en marcha, la sistematización como la recopilación de información relevante de las acciones efectuadas y por último la evaluación como el espacio de análisis para el estudio de los resultados obtenidos durante la ejecución de cualquier acción de desarrollo y esta combinación representa la imperiosa necesidad de transversalizar a la facilitación en el marco de la metodología de la Gestión Social como se lo aseveró en el marco teórico de esta investigación.

4.2.11. Creación de la materia de facilitación y educación comunitaria

Esta materia debería ser implementada según el 87,50% de los estudiantes encuestados (21 de las 24 personas). Se plantea que debe considerarse una combinación entre la teoría y la práctica de educación, que les permita conocer cómo manejar grupos, comunicarse y establecer relaciones con los actores sociales.

Gráfico 11: Estudiantes que consideran que se debe crea la materia de facilitación y educación comunitaria



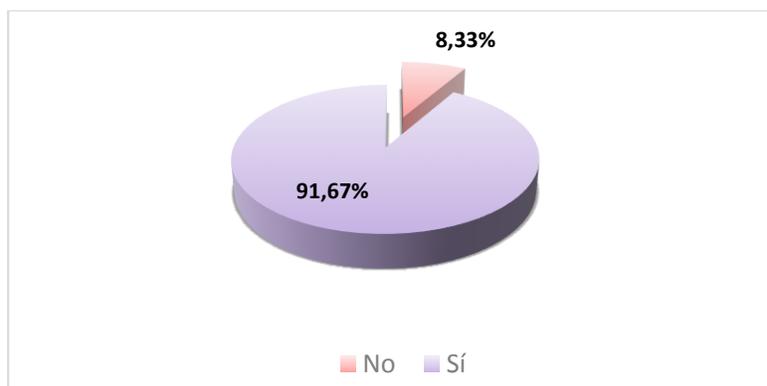
*Elaborado por: Autor
Fuente: Encuestas a estudiantes*

Para los estudiantes esta materia debería manejarse en tres ejes:

1. Aspectos y teorías tanto de cultura y educación
2. Formas de realizar educación comunitaria
3. Prácticas para aprender a cómo manejar grupos, y qué herramientas se deben utilizar, favoreciendo relaciones adecuadas con actores sociales.

En relación a si esta materia puede fortalecer las competencias de los estudiantes, la investigación sustenta que la materia permitiría tener más conocimientos y prácticas para la vinculación con las diferentes realidades locales.

Gráfico 12: Fortalecimiento de competencias de estudiantes a través de una materia de facilitación y ed. comunitaria



*Elaborado por: Autor
Fuente: Encuestas a estudiantes*

4.3. Graduados de Gestión Social

La necesidad de obtener información de graduados se sustentó en incorporar sus experiencias del ámbito profesional del desarrollo en el cual están involucrados, hacia las necesidades de los nuevos estudiantes, en especial en lo que se refiere a la facilitación y educación comunitaria.

Para esto de la lista general de graduados de la Carrera, se elaboró una selección de aquellos cuyo vínculo laboral esté relacionado al ámbito comunitario o de desarrollo, de un total de 130 graduados registrados, el 13,07% tenía esta vinculación; acorde a la participación voluntaria se contó 29,47% de lo previsto; por lo tanto, esta información es de carácter referencial.

4.3.1. Ubicación laboral de las graduadas participantes.

El 100% de personas encuestadas son mujeres, de las cuales el 80% se encuentran vinculadas a alguna institución del sector público con cargos afines de forma integral a las cinco competencias de la Carrera de Gestión Social. El tiempo de estancia en estos espacios laborales de 3 años en adelante para el 60% de las participantes y de 1 a 3 años para el resto de la población.

Adicionalmente el 60% de la población encuestada ha colocado entre sus funciones principales la de educación para el desarrollo, capacitaciones o sensibilizaciones en los temas de su ámbito laboral.

4.3.2. Definición de socioeducación e importancia en organizaciones del desarrollo

El 100% de los encuestados coinciden en que la socioeducación es “Es una estrategia de intervención orientada a la socialización y práctica de diversos conocimientos que propendan al desarrollo pleno de las personas, incidiendo en el mejoramiento de su calidad de vida; esta puede darse de diversas formas”.

Así también coinciden en que las organizaciones orientadas al desarrollo deben contemplar procesos socioeducativos, debido a que se fortalecen las capacidades de las personas y actores sociales orientados a lograr acciones sostenibles y que incidan en la calidad de vida, debido a que educación y desarrollo son pilares complementarios y multidinámicos en la sociedad.

4.3.3. La educación en las organizaciones de desarrollo.

Las gestoras sociales involucradas tienen experiencia facilitando o desarrollando procesos educativos de más de cinco años, las principales líneas que desarrollan son: educación para emprendimientos, promoción de derechos, certificaciones de madres comunitarias, fomento de la asociatividad, formación de líderes y lideresas comunitarias.

Los grupos a los que están dirigidos estos procesos socioeducativos son niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas de diversos pueblos y nacionalidades indígenas, personas con discapacidad, entre otros.

Cabe señalar que el involucramiento en socioeducación ha sido en las fases de diseño o planificación, ejecución y evaluación; algunos de los ejemplos de acciones efectuadas son análisis de necesidades de capacitación de personal vinculado a la minería, desarrollo de mallas curriculares para el fortalecimiento de grupos sociales y procesos educativos para la construcción de políticas públicas.

4.3.4. Aportes para fortalecer el pensum de Gestión Social

Para las personas que participaron de esta encuesta, es importante que los gestores sociales cuenten con **capacidades para la educación** por su directa vinculación al desarrollo, por el contacto directo con los actores sociales y cuando se pretende fortalecer sus competencias la educación comunitaria es una estrategia indispensable.

Los conocimientos que deberían adquirir los gestores sociales en la educación orientada al desarrollo es: la **planificación o diseño de propuestas educativas, manejo de grupos, estrategias de enseñanza y didáctica comunitaria, investigación y análisis de contextos.**

Entre las principales actitudes que se debería generar en los estudiantes que cursan la carrera esta: **creatividad, respeto, dinamismo, compromiso, ética, mente abierta para aprender de la comunidad y emprendimiento.**

Las habilidades que complementarían la formación en educación comunitaria se centran en: **facilidad de concreción y expresión de conocimientos, comunicación y expresión oral, manejo de conflictos y situaciones difíciles en la educación y adaptabilidad metodológica.**

Con estas consideraciones las encuestadas mencionan que si debería existir una materia orientada a la educación comunitaria, esta podría ubicarse según el 60% de la población entre el quinto y sexto nivel, como una asignatura instrumental en el pensum de la carrera; la falta de esta formación podría afectar al perfil de salida y a un posterior ejercicio profesional de las y los estudiantes debido a que no contarían con herramientas y conocimientos claros de cómo generar acciones de educación comunitaria.

Para poder asegurar que la información presentada con anterioridad pueda ser incorporada efectivamente al producto de esta investigación; se ha desarrollado una síntesis de todos los resultados de los instrumentos cuantitativos y cualitativos empleados y que a continuación se presenta:

Tabla 4: Principales hallazgos de la investigación

Categoría	Hallazgos
Educación y desarrollo	<p>El paradigma de desarrollo humano, tendría sus bases en la educación, porque desde ahí se genera la conciencia crítica para el cambio y la apropiación de los derechos y la construcción de la categoría de ciudadanía social, global y política.</p> <p>En la educación se debe entender además que no toda persona es neutral, siempre habrá de por medio un posicionamiento, social,</p>

Categoría	Hallazgos
	<p>político, cultural y económica que define a cualquier individuo, sea esto bajo el entendimiento del desarrollo o sus alternativas.</p> <p>Por lo que la educación desde esta perspectiva no debería teorizar de forma exacerbada, sino incentivar la valorización de los saberes locales.</p> <p>Bajo esta premisa, adicionalmente la educación debería incorporar mecanismos para que la persona como sujeto de derechos, adquiera un sentido de vida, se fortalezcan y orienten su camino acorde al ideal comunitario al cual pretenden llegar.</p>
<p>Educación comunitaria</p>	<p>Todo estudiante de las ciencias sociales, en especial de Gestión Social; debería contar con elementos que le permitan desarrollar procesos educativos, y que le permita en unión con otros elementos como la investigación, la comunicación, la cultura entre otros; generar una propuesta de acción adecuada y que sobre todo genere en quien facilita las habilidades necesarias para convocar y mantener los procesos comunitarios.</p> <p>Entonces la educación comunitaria es una herramienta para lograr la cohesión social y la transformación de las realidades encaminada a mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>Por lo tanto, simbolizaría como un marco tanto teórico como práctico: abierto, flexible y dinámico; que pretende incrementar o reconocer las capacidades de los sujetos poniendo de por medio el diálogo social en el desarrollo o sus alternativas.</p>
<p>Elementos para el diseño curricular de la materia de educación y facilitación comunitaria</p>	<p>Tanto en el análisis cuantitativo como cualitativo, la pertinencia de constituir esta materia es esencial para fortalecer el perfil de salida del estudiante y en especial la comprensión de la metodología de la Gestión Social. Sustentado en la transversalidad de la educación en cada una de las fases. Algunos elementos que deben a considerarse en su formulación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teóricos: La materia debe emplear como su base la educación humanista y constructivista, en especial la propuesta de educación popular la cual tendría más vinculación con el paradigma de desarrollo humano, sumado a otros que le permitan interactuar en la realidad. Adicional a esto podría emplear el análisis de algunos ejes como son; los derechos humanos, la generación de capacidades para la participación social, el análisis

Categoría	Hallazgos
	<p>contextual como una forma de conocimiento del entorno previo, durante y después de su intervención. Finalmente debe considerar elementos específicos por cada actor social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodológicos: debe combinar la teoría con la práctica, en especial en la aplicación de herramientas y estrategias de educación, Es decir, desde el diálogo social con los diferentes actores del desarrollo, una posible opción práctica es a través del trabajo por casos. Antes de que el educador o facilitador salga al territorio, a la interacción social debe primero trabajar sus prejuicios propios, limitaciones y otro obstáculo que no le permita generar un espacio de diálogo y aprendizaje. • Epistemológicos: debe permitir el análisis de la ciencia en lo que se refiere a la socioeducación y adicional a esto elementos que permitan entender y contextualizar las cosmovisiones de los grupos sociales. • Axiológicos: se propenderá a que los estudiantes comprendan la importancia de realizar acciones sostenidas, que no coloquen a los grupos sociales como objetos de uso temporal, sino sujetos. Esto quiere decir, un compromiso humano, profesional y ético con las acciones comunitarias. Considerándose en a las comunidades o espacios de interacción como huéspedes y por lo tanto el respeto de sus creencias, formas de vida y expresiones debe ser transparente y claro desde el inicio.
<p align="center">Diseño por competencias MGS y su cumplimiento</p>	<p>La carrera de Gestión Social cuenta con cinco competencias: 1) trabajar con actores sociales e institucionales del desarrollo humano con responsabilidad y participación social, 2) aplicar la investigación social contextual de las demandas de los actores, 3) Aplicar procesos de planificación, generación y evaluación de propuestas y emprendimientos sociales, 4) emplear la gerencia social y estratégica en organizaciones e iniciativas sociales y 5) Facilitar procesos sociales interactivos (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012).</p> <p>En cada competencia existen resultados y entre los vinculados al objeto de investigación se encuentra “Construir participativamente procesos socioeducativos integrales para el desarrollo humano” (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012, pág. 4). Entre los principales elementos observados en la investigación es que no</p>

Categoría	Hallazgos
	<p data-bbox="574 239 1383 310">existe una materia específica que se vincule de forma directa a este resultado.</p> <p data-bbox="574 327 1383 585">La metodología de la Gestión Social, es la que pretende en sus fases analizar la facilitación; pero debido a la gran cantidad de elementos conceptuales que debe reforzar y desarrollar no ha sido posible. Entonces, dos semestres o niveles serían insuficientes, por lo tanto, cualquier retraso complejiza el cumplimiento del perfil de salida de los estudiantes.</p> <p data-bbox="574 602 1383 678">Cabe señalar que además la parte práctica en la carrera de Gestión Social no está presente de forma clara y determinante.</p>

Capítulo IV

Diseño Curricular de la materia de educación y facilitación comunitaria

4.1. Fundamentos de la materia que genere capacidades para la educación comunitaria

Una vez analizado cada uno de los elementos teóricos y de investigación elaborados durante el proceso para construir la materia de educación y facilitación comunitaria tendría pertinencia de su creación por los siguientes argumentos:

- 1.** El desarrollo como concepto inacabado y en constante cambio, pretender vincular a las personas de forma directa, para lo cual hay que entender los contextos: social, político, económico y cultural de forma que sustente sus experiencias de vida; a través de intercambio y la acción para el desarrollo
- 2.** En el marco del desarrollo humano, la educación es un área estratégica que necesita ser un catalizador de estrategias encaminadas a fomentar la calidad de vida.
- 3.** La educación es el espacio de intercambio de saberes y diálogos que sustenta la autonomía de la persona, centrada en generar capacidades sociales, políticas, económicas, ambientales, entre otras; que le permitan apropiarse de su espacio y en la medida que se reconoce como sujeto de derechos constituye acciones tanto individuales como colectivas que le permitan incidir en su estado actual.
- 4.** La calidad de vida al ser un concepto abstracto y horizonte y fin del desarrollo humano, es un elemento no solo conceptual, sino práctico que

se puede dar a través de la interacción comunitaria que solo la educación brinda.

5. La educación encaminada hacia el desarrollo, en la que reconoce la esencia del ser humano fuera del mercado, como sujeto social y político capaz de criticar su realidad y actuar sobre ella, se transformaría en el sustento para la formulación de esta materia, tomando en cuenta los diferentes modelos pedagógicos en especial los de carácter humanista y constructivista.
6. La educación popular desde la visión crítica plantea que el ciudadano es una persona crítica que interactúa en su realidad y sobre todo que ejerce su acción desde la participación social.
7. En el marco de las competencias de la Carrera de Gestión Social, se establece como una de ellas, el “facilitar procesos sociales interactivos” (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012, pág. 9) que propendan a disminuir condiciones de vulnerabilidad a causa de la exclusión a través de acciones sostenibles y con enfoque de multidisciplinariedad.
8. Una vez revisados los resultados de aprendizaje existe uno que menciona: “Construir participativamente procesos socio educativos integrales para el desarrollo humano” (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012, pág. 4) y que contrastado con las materias existentes no hay ninguna que a partir de su denominación plantee específicamente la vinculada a educación comunitaria.
9. La teoría plantea que la educación es un elemento que debe ser abordado cuando se propone el paradigma de desarrollo en especial, el desarrollo humano y que en la investigación con los diferentes participantes se

observó que esta debe ser un elemento constitutivo de los perfiles de formación de quienes se involucran en las ciencias sociales, en especial de Gestión Social; ya que estos interactúan en el diálogo social y las herramientas que la educación les facilite podrá favorecer a mejorar las acciones que pretenden generar calidad de vida.

- 10.** Favoreciendo a las recomendaciones producto de la investigación a estudiantes y graduados de la carrera de Gestión Social, que en su mayoría están de acuerdo que se proponga una materia para facilitación y educación comunitaria la cual refuerce el perfil de salida de las y los estudiantes.
- 11.** En dos niveles de metodología de Gestión Social, no se aborda ampliamente la facilitación y que no es suficiente con una teorización de elementos educativos, debido a que es necesario abordar la educación comunitaria como un elemento en un solo nivel que transversalice su accionar en la MGS, por lo que pasaría a ser el nivel II de la metodología de la gestión social y el que actualmente se ejecuta debería ser el nivel III de la materia.
- 12.** En los procesos socioeducativos existen complejidades que parten desde la diversidad tanto individual como grupal; entonces, la educación comunitaria como materia debería plasmarse en el abordaje teórico y práctico de elementos instrumentales para el diálogo y la acción comunitaria.
- 13.** Además, que la misión de la carrera es “Formar profesionales de calidad, compromiso ético y con capacidades en investigación, planificación y gestión del desarrollo humano sostenible y la responsabilidad social, para

integrar y gerencia equipos interdisciplinarios que diseñen, ejecuten y evalúen propuestas participativas para el mejoramiento integral de la calidad de vida de la población” (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012, pág. 2). Por lo tanto, la educación comunitaria o cualquier acción bajo esta línea tiene total sentido.

4.2. Resultados de aprendizaje vinculados

Se debe señalar que, en el marco de las competencias específicas de la carrera de Gestión Social, se encuentra una de “facilitar procesos sociales interactivos” (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012, pág. 9). La cual guiaría la materia que se está proponiendo en esta sección; entonces, podría ser esencial resaltar en los enunciados, el carácter humano de la acción educativa; sobre todo en la necesidad de que se resalte la construcción colectiva y desde los actores en la formulación, ejecución y evaluación de cualquier proceso socioeducativo.; por lo que propongo transformar el resultado de aprendizaje N°25 por: ***Generar de forma participativa procesos socioeducativos enfocados en la autonomía y la calidad de vida del ser humano en todos sus elementos constitutivos.***

Adicionalmente, sería importante construir un nuevo resultado de aprendizaje centrado en la acción práctica de la socioeducación, que permita plasmar las necesidades reales de los estudiantes en cuanto al aprendizaje a través de la investigación – acción. Es decir, ***Aplicar estrategias y herramientas socioeducativas en intervenciones sociales sostenibles.***

Con estos dos resultados de aprendizaje se complementarían la formación teórica y práctica que requiere la educación y facilitación comunitaria como

propuesta académica proveniente de esta investigación y enfocada transversalmente a la metodología de la Gestión Social.

Una vez revisado el documento (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012) se ha seleccionado algunos resultados de aprendizaje que sustentan o complementan el diseño de la propuesta micro curricular de la materia de educación y facilitación comunitaria.

Tabla 5: Resultados de aprendizaje vinculados a la materia de educación y facilitación comunitaria,

Resultado	Descripción
<i>Rda 18</i>	Aplicar la Metodología de Gestión Social en forma técnica para la construcción del modelo institucional de gestión acorde a demandas sociales.
<i>Rda 21</i>	Construir participativamente propuestas y emprendimientos sostenibles de planeamiento social, empleando las TIC para mejorar la calidad de vida.
<i>Rda 26</i>	Plantear procesos de evaluación y asesoramiento técnico social para el mejoramiento continuo de organizaciones de desarrollo.

Fuente: (PUCE - Escuela de Trabajo Social, 2012)

Finalmente se podría plantear otro resultado de aprendizaje vinculado a la evaluación y sistematización de las acciones en educación y facilitación comunitaria, pero es preferible compilar estos en el diseño micro curricular.

4.3. Requisitos y co- requisitos para estudiar educación comunitaria

En el diseño inicial de esta investigación, o en los enunciados hallados durante el proceso de recolección de información; se estableció que el abordaje de la Gestión Social es limitado en cuestión de tiempos y profundidad; en este sentido, si se considera a la educación comunitaria como un nivel intermedio después de la metodología I; este deberá contemplar que los estudiantes haya aprobado Gestión Social I y II, Metodología de la Gestión Social I, Desarrollo Humano y Actores Sociales y participación social; como prerrequisitos, ya que

brindan elementos epistemológicos básicos para entender la importancia de la educación y su vínculo con el desarrollo.

Pero hasta que esta propuesta sea considerada como un complemento de la metodología de la Gestión Social y que la organice en tres niveles; la educación y facilitación comunitaria además de los otros prerrequisitos presentados deberá complementarse con el co-requisito de metodología de la Gestión Social II, para que pueda ser articulada con los diferentes aprendizajes que en la malla actual la metodología de la Gestión Social II ofrece.

4.4. Créditos de la materia

La materia en base a los elementos obtenidos durante la investigación debe permitir la interacción de componentes teóricos y prácticos que le permitan al estudiante adquirir las habilidades necesarias para la educación y facilitación comunitaria; por lo tanto, se propone que esta materia cuente con 5 créditos semanales.

En estos créditos que se traducen en horas clases que comprenderán el acompañamiento del docente a través de la exposición teórica y metodológica orientada a la educación comunitaria; así como los espacios necesarios para propiciar el trabajo autónomo del estudiante a través de actividades dirigidas y propendiendo a trabajos colaborativos insertos en la comunidad para la obtención y cumplimiento de los resultados de aprendizaje que se detallarán a continuación.

Bajo esta consideración, la materia como se programará en un semestre académico, debe dividirse en dos momentos uno teórico, que le permita al estudiante aproximarse a los componentes teóricos de la educación y el otro

práctico en el que el estudiante aplique de forma práctica diferenciada por grupos de actores sociales.

4.5. Resultados de aprendizaje de la materia

Para esta materia se han diseñado los resultados de aprendizaje en base a la taxonomía de Bloom considerando que sean pertinentes, adecuados, medibles y accionables.

Tabla 6: Resultados de aprendizaje de la materia de educación y facilitación comunitaria.

N°	Resultado de aprendizaje	Nivel de cumplimiento
1	Comprender los conceptos de educación y desarrollo humano, facilitando su argumentación teórica para elaborar propuestas socioeducativas	Alto
2	Describir los fundamentos teóricos y axiológicos de los enfoques de educación vinculados a los procesos comunitarios.	Alto
3	Diseñar una propuesta socioeducativa con los actores sociales, aplicando elementos teóricos y metodológicos de la educación.	Medio
4	Aplicar elementos metodológicos y estrategias educativas para la facilitación comunitaria considerando el contexto local de los actores sociales.	Medio
5	Emplear elementos didácticos para la interacción comunitaria con actores sociales a través de la educación	Medio
6	Sistematizar experiencias de educación comunitaria, que permitan retroalimentar las propuestas socioeducativas con actores sociales.	Medio.

4.6. Estrategias pedagógicas y paradigma de enseñanza

Las estrategias pedagógicas consideradas para esta materia serán desde la exposición teórica presencial de los temas, la promoción de la investigación y el trabajo de campo para generar procesos sostenidos de aprendizaje

considerando que la comunidad es un espacio de aprendizaje en el que tanto sus habitantes como las y los estudiantes aprenden mutuamente.

Este trabajo de campo o práctica comunitaria, es un requerimiento indispensable, en tanto la educación se realiza con la acción práctica y se retroalimenta desde el diálogo con los diferentes actores sociales; respondiendo efectivamente a las necesidades de fortalecer el perfil del estudiante de Gestión Social desde la práctica.

Estos espacios son valiosos porque permitirán al estudiante que se fortalezca en conocimientos prácticos también vinculados a la aplicación de los instrumentos que la metodología de la Gestión Social en los cuales la educación es transversal.

La educación desde el enfoque crítico será el paraguas de esta materia, en la que Paulo Freire será el referente de análisis que tomará su importancia al momento de vincularse a los procesos de desarrollo comunitario; pese a que dependiendo del grupo social que se analice en la materia se podrían usar algunos elementos de didáctica y análisis de la forma de aprendizaje de otros autores que se considere pertinente.

El aprendizaje basado en la investigación con el soporte del docente será esencial para que se puedan diseñar nuevas herramientas y metodologías para el trabajo comunitario en base a los análisis de situación y diagnósticos que se deberán hacer previo a la implementación de cualquier acción de socioeducación.

La demanda desde los actores sociales e institucionales en contar con estudiantes que puedan desarrollar procesos socioeducativos y sobre todo

establecer mecanismo de comunicación y diálogo constante, es un principio que debe primar en la implementación curricular de esta propuesta educativa.

Es así que se deberá contar con algunas especificidades, es decir, el reto está en que los estudiantes en un determinado momento puedan dominar estrategias para interactuar, con niñez y adolescencia, adultos y adultos mayores; así como dependiendo de contexto: educación basada en género, para el apoyo psicosocial e intervención en crisis, basada en derechos, así como en otras especificidades que surjan de las demandas sociales.

Por lo tanto, el estudiante con todas estas acciones podría contar con la capacidad de adaptar y adaptarse metodológicamente para generar procesos socioeducativos.

4.7. Formulario de programa micro curricular

A continuación, se toma como referente en el formato de diseño curricular que plantea la PUCE, ya que en esta se ejecuta la propuesta educativa de Gestión Social y adicionalmente esta estructura recopila la mayor parte de elementos que se plantearon durante el marco teórico.

4.7.1. Datos informativos

FACULTAD:		Escuela de Trabajo Social	
CARRERA:		Gestión Social	
Asignatura/Módulo:	Metodología de la Gestión Social II (Educación y facilitación comunitaria)	Código	Por asignar
Plan de estudios:	Plan de la reforma curricular	Nivel:	6
Pre-requisitos:		Gestión Social I y II Participación y Actores Sociales. Desarrollo Humano y Sostenible Metodología de Gestión Social I	
Co-requisitos:		Metodología de la Gestión Social II	

Período académico:	En el cual se implemente	N° Créditos:	5
PROFESOR			
Nombre		Grado académico o título profesional:	
Breve reseña de la actividad académica y/o profesional:			
Indicación de horario de atención al estudiante:		Atención previa cita	
Teléfono:			

4.7.2. Descripción del curso

El curso pretende que los estudiantes tengan una aproximación teórica y práctica de la educación comunitaria vinculada al desarrollo humano, desde los fundamentos de la pedagogía crítica, en especial de Paulo Freire en base a sus propuestas de la educación liberadora, sustentado en la autonomía ciudadana y la generación de espacios de interacción.

Esta materia fortalecerá uno de los componentes de la metodología de la Gestión Social, ya que a través de su marco de acción sustentará la acción educativa en los espacios comunitarios, institucionales y otros que empleen la educación como acción para el fortalecimiento de las capacidades.

Cabe señalar que esta propuesta empleará una combinación tanto teórica como práctica para el entendimiento de distintos modelos pedagógicos para el diálogo con los diversos grupos sociales (niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidades, entre otros).

4.7.3. Objetivo general

Desarrollar conocimientos teóricos y habilidades prácticas para el diseño, ejecución, evaluación y sistematización de procesos socioeducativos; a través

de métodos, técnicas, herramientas o estrategias contextualizadas a las necesidades y características de los actores sociales en el ámbito de la educación vinculada al desarrollo humano, de forma integral y con una ética aplicada a las acciones comunitarias.

4.7.4. Resultado(s) de aprendizaje de la carrera al / a los que la asignatura aporta

N.º de resultado(s) de aprendizaje de la carrera	Resultado(s) de aprendizaje de la carrera
Rda 18	Aplicar la Metodología de Gestión Social en forma técnica para la construcción del modelo institucional de gestión acorde a demandas sociales.
Rda 21	Construir participativamente propuestas y emprendimientos sostenibles de planeamiento social, empleando las TICs para mejorar la calidad de vida.
Rda 25 (modificado)	Generar de forma participativa procesos socioeducativos enfocados en la autonomía y la calidad de vida del ser humano en todos sus elementos constitutivos
Rda 26	Plantear procesos de evaluación y asesoramiento técnico social para el mejoramiento continuo de organizaciones de desarrollo.
Nuevo resultado	Aplicar estrategias y herramientas socioeducativas en intervenciones sociales sostenibles

4.7.5. Resultados de aprendizaje de la materia

Al finalizar el curso, el/a estudiante estará en capacidad de	Nivel de desarrollo de los resultados de aprendizaje
	Bajo / Medio / Alto
Comprender los conceptos de educación y desarrollo humano, facilitando su argumentación teórica para elaborar propuestas socioeducativas	Alto
Describir los fundamentos teóricos y axiológicos de los enfoques de educación vinculados a los procesos comunitarios.	Alto
Diseñar una propuesta socioeducativa con los actores sociales, aplicando elementos teóricos y metodológicos de la educación.	Medio
Aplicar elementos metodológicos y estrategias educativas para la facilitación comunitaria considerando el contexto local de los actores sociales.	Medio
Emplear elementos didácticos para la interacción comunitaria con actores sociales a través de la educación	Medio
Sistematizar experiencias de educación comunitaria, que permitan retroalimentar las propuestas socioeducativas con actores sociales.	Medio.

4.7.6. Relación contenidos, estrategias didácticas y resultados de aprendizaje

Como se estableció en la parte inicial de esta propuesta, se entenderá por dos momentos la implementación curricular una teórica y otra práctica, en esta última las tutorías individuales y grupales serán necesarias para fortalecer la implementación curricular y cumplimiento del objetivo y resultados de aprendizaje.

CONTENIDOS (UNIDADES Y TEMAS)	SEMANA	N° HORAS			TRABAJO AUTÓNOMO DEL/A ESTUDIANTE		ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	
		CLASES		Tutoría	Actividades	N° de horas			Descripción	Valoración
		Teóricas	Prácticas							
UNIDAD 1: Retroalimentación e introducción a las teorías de la educación										
Retroalimentación de los conceptos de desarrollo humano, actores sociales y ejes transversales del desarrollo.	1	5			<ul style="list-style-type: none"> Preparación de lecturas Elaboración de ensayos Preparación de exposiciones Elaboración de trabajos grupales de investigación 	10	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del docente Trabajo en grupos Aprendizaje colaborativo 	Describir los fundamentos teóricos, metodológicos y axiológicos de los enfoques de educación vinculados a los procesos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Controles de lectura que demuestren la comprensión teórica de los contenidos. 	Sobre 10 puntos
Fundamentación teórica de la educación comunitaria y su pertinencia			<ul style="list-style-type: none"> Ensayos presentados con argumentos teóricos claros en relación a la educación comunitaria Presentaciones grupales con sustento teórico Documentos de investigación con fundamentos teóricos de educación y desarrollo humano. 	Sobre 10 puntos						
UNIDAD 2: Educación comunitaria (Teorías de la educación)										

CONTENIDOS (UNIDADES Y TEMAS)	SEMANA	N° HORAS		TRABAJO AUTÓNOMO DEL/A ESTUDIANTE		ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS			
		CLASES		Tutoría	Actividades			N° de horas	Descripción	Valoración	
		Teóricas	Prácticas								
Pedagogía Cognoscitiva	2	5			<ul style="list-style-type: none"> Preparación de lecturas Elaboración de ensayos Preparación de exposiciones individuales 	5	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del docente Trabajo en grupos Investigación – acción 	Asociar con claridad los conceptos de educación y desarrollo humano, facilitando su argumentación teórica para elaborar propuestas socioeducativas	Control de lectura que demuestre la asociación de conceptos y modelo pedagógicos	Sobre 10 puntos	
Pedagogía Crítica	3 - 4	10							10	Ensayo que analice los enfoques pedagógicos y su contribución al desarrollo humano	Sobre 10 puntos
Paradigma pedagógico ignaciano	5	5							5	Exposición de trabajos individuales.	Sobre 10 puntos
Facilitación y educación en el marco de la metodología de la Gestión Social.	6-7	6	4						5	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de lecturas Ejercicios prácticos de facilitación entre estudiantes. 	Trabajo grupal (se dividirá en grupos a los estudiantes y se les entregará un tema, este deberá ser expuesto o facilitado a modo de taller)
Unidad 3: Construcción de propuestas socioeducativas											
Análisis del diagnóstico comunitario previo elaborado en metodología de la Gestión Social I, para el diseño de propuestas socioeducativas	8		4	1	<ul style="list-style-type: none"> Priorización de necesidades educativas comunitarias. Tutorías grupales para la priorización de necesidades educativas comunitarias 	5	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental Construcción participativa Investigación – acción 	Emplear los elementos teóricos de la educación comunitaria para elaborar una propuesta socioeducativa con los actores sociales.	Documento de diagnóstico con de necesidades educativas comunitarias	Sobre 10 puntos	
Elementos de la propuesta socioeducativa	9	2	3		<ul style="list-style-type: none"> Estructuración del modelo de propuesta Explicación Diseño de la propuesta 	5	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental Construcción participativa Investigación – acción 		Propuesta socioeducativa diseñada, cumple con los requerimientos teóricos y	Sobre 10 puntos	

CONTENIDOS (UNIDADES Y TEMAS)	SEMANA	N° HORAS			TRABAJO AUTÓNOMO DEL/A ESTUDIANTE		ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	
		CLASES		Tutoría	Actividades	N° de horas			Descripción	Valoración
		Teóricas	Prácticas							
Construcción de la propuesta socioeducativa	10		4	1	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la propuesta 	5	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental Trabajo en grupos Construcción participativa Investigación acción 		metodológicos de la gestión socia.	
Unidad 4: Ejecución, evaluación y sistematización										
Implementación de la propuesta (considerando que será una acción corta)	11- 14		17	3	<ul style="list-style-type: none"> Concreción del cronograma y espacio Diseño y preparación de materiales para la propuesta socioeducativa. Ejecución de la propuesta Aplicación de instrumentos de verificación del cumplimiento de objetivos. 	15	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de Campo Análisis de casos Investigación acción Trabajo grupal Aprendizaje colaborativo Talleres participativos 	Aplicar las estrategias educativas para la facilitación comunitaria considerando el contexto local de los actores sociales.	Evaluación práctica de la implementación de la propuesta	Sobre 10 puntos
									Emplear elementos didácticos para la interacción comunitaria con actores sociales a través de la educación	Autoevaluación grupal
Evaluación	15		5		<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de información 	5	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de documentos Trabajos grupales Investigación - acción 	Sistematizar experiencias de educación comunitaria, que permitan retroalimentar las propuestas socioeducativas con actores sociales.	Informe de sistematización que consolide el proceso efectuado y la evaluación	Sobre 10 puntos
Sistematización	16		5		<ul style="list-style-type: none"> Organización de información recopilada Sistematización 	5				
Exámenes finales	17		5		-	-	-	-	-	-

4.7.7. Metodología y recursos

a. Metodología

- Expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajos en grupos
- Talleres participativos
- Lectura y control de lectura
- Investigación bibliográfica
- Investigación de campo
- Análisis y estudios de caso

b. Recursos

- Audio Visuales
- Trabajo de campo
- Grupos
- Lecturas
- Guías de análisis

4.7.8. Evaluación

TIPO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. PARCIAL	10
2. PARCIAL	10
3. PARCIAL	10
FINAL	20

Para la obtención de cada parcial se hará una ponderación de la siguiente forma:

Evidencia	Ponderación		
	Parcial 1	Parcial 2	Parcial 3
1. Controles de Lectura	30%	30%	-
2. Ensayos elaborados por el estudiante	20%	20%	-
3. Exposiciones grupales /Trabajos grupales	10%	30%	-
4. Documento de investigación	40%	-	-
5. Exposiciones individuales	-	20%	-
6. Documento de diagnóstico con priorización de necesidades educativas comunitarias	-	-	5%
7. Propuesta socioeducativa diseñada, cumple con los requerimientos teóricos y metodológicos de la Gestión Social.	-	-	30%
8. Evaluación práctica de la implementación de la propuesta	-	-	40%
9. Autoevaluación grupal	-	-	5%
10. Informe de sistematización que consolide el proceso efectuado y la evaluación	-	-	20%
TOTAL	100%	100%	100%

Para la nota final se realizarán las siguientes actividades.

<i>Evidencia</i>	Ponderación
1. Evaluación teórica de los enfoques analizados del curso	10%
2. Propuesta socioeducativa individual en base al diagnóstico comunitario.	40%
3. Presentación de propuesta socioeducativa	40%
4. Autoevaluación individual	10%
Total	100%

4.7.9. Bibliografía

a. Básica

Bibliografía (basarse en normas APA)	¿Disponible en Biblioteca a la fecha?	No. Ejemplares (si está disponible)
Freire, P. (1983). <i>Pedagogía del oprimido</i> . México: Siglo XXI.	Si	1
Freire, P. (1993). <i>Pedagogía de la esperanza</i> . México: Siglo XXI Editores.	Si	1
Freire, P. (2004). <i>Cartas a quien pretende enseñar</i> . Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.	Si	1
Freire, P. (2008). <i>Pedagogía de la autonomía</i> . Buenos Aires: Siglo XXI Editores.	Si	1
Giroux, H. (1997). <i>Cruzando límites: trabajadores culturales y políticas educativas</i> . Barcelona: PAIDOS.	Si	1
Giroux, H. (2003). <i>Pedagogía y política de la esperanza: Teoría cultura y enseñanza, una antología crítica</i> . Buenos Aires - Madrid: Amorrortu editores.	Si	1
Sen, A. (2000) <i>Desarrollo y libertad</i> . Planeta.	Si	1

b. Complementaria

Bibliografía (basarse en normas APA)	¿Disponible en Biblioteca a la fecha?	No. Ejemplares (si está disponible)
Cisspraxis. (2000). <i>Pedagogías del Siglo XX</i> . Barcelona, España: Cuadernos de Pedagogía.	Si	1
Compañía de Jesús. (1986). <i>Características de la educación de la Compañía de Jesús</i> . sn: sn.	No	El docente posee
Zambrano, M. (1996). <i>Persona y Democracia</i> . España: Biblioteca Ensayo Siruela.	Si	1
Maturana, H. (2001). <i>Emociones y lenguaje en educación y política</i> . Ed. Dolmen Ensayo	No	El docente posee
Bruner, J. (1963). <i>El proceso de educación</i> . México D.F., México: UTEHA.	Si	1
Bruner, J. (1995). <i>Desarrollo cognitivo y educación (Segunda Edición ed.)</i> . Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.	Si	1

c. Recomendada

Bibliografía (basarse en normas APA)	¿Disponible en Biblioteca a la fecha?	No. Ejemplares (si está disponible)
Pérez, G. (2010). <i>Pedagogía social: construcción científica e intervención práctica</i> . Madrid. España. NARCEA S.A. de Ediciones.	No	El docente posee
Salgado, J. (20113). <i>Manual de formación en género y derechos humanos</i> . Quito. Ecuador. Corporación Editora Nacional.	No	El docente posee
FES – ILDIS Ecuador. (2014). <i>Manual de diálogo y acción colaborativa</i> . Quito. Ecuador. Gráficas Araujo.	No	El docente posee
Edelstein, G. (2011). <i>Formar y formarse en la enseñanza</i> . Buenos Aires. Argentina. PAIDOS.	Si	1
Sánchez, M. (2008). <i>Educar es creer en la persona</i> . Madrid. España. NARCEA S.A. de Ediciones	Si	1

d. Bibliotecas virtuales y sitios web recomendados

SISCO
EBISCHO
Redalyc
www.sni.gob.ec
SISE

Revisado:

f) Coordinación de Docencia

Fecha: _____

Aprobado:

f) Decano

Fecha: _____

Por el Consejo de Facultad

Fecha: _____

4.8.2. Unidad 3: Construcción de la propuesta socioeducativa.

En este momento de la materia, se partirá del diagnóstico que se realice en la Metodología de la Gestión Social I. En base a este, se priorizarán y seleccionarán las diferentes problemáticas que pueden ser atendidas a través de la educación comunitaria, considerando para la formulación períodos cortos de intervención en un espacio seleccionado.

El diseño de la propuesta contempla: antecedentes, justificación, formulación de objetivos, indicadores de resultado, metodología de implementación (implica el modelo pedagógico a emplear, contenidos macro, descriptores de contenido, planificación por etapas en base a los contenidos, recursos y materiales), presupuesto, cronograma y forma de evaluación; como elementos mínimos para presentar una estrategia de intervención en el ámbito educativo.

4.8.3. Unidad 4: Ejecución, evaluación y sistematización

En esta a partir de la selección de una comunidad, organización o grupo con el cual se va a ejecutar la propuesta socioeducativa el docente deberá generar las condiciones necesarias para que el estudiante desarrolle cada una de las actividades planteadas en su propuesta, además de guiarle en los instrumentos más adecuados para evaluar los resultados de su propuesta, así como su sistematización y socialización.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

- El desarrollo como referente teórico inicial, es considerado como un marco abierto en el cual se ponen a consideración condiciones sociales, culturales, políticas y económicas dirigidas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las persona; en este sentido, el desarrollo humano es enfoque que permite reconocer las condiciones mínimas que las acciones del desarrollo deben poseer en beneficio del ser humano, desde una visión contextual de su realidad, fortaleciendo su conciencia crítica, capacidades y habilidades que le permitan dar respuesta a las diversas problemáticas presentes a partir de la inequidad y desigualdad social, política y económica.
- La educación, por lo tanto, es un mecanismo para generar desarrollo, considerando el enfoque de libertades planteado por Sen, es necesario para que las libertades políticas, sociales y culturales sean realmente efectivas. Esta deberá entonces propender que en cada acción se implemente condiciones para la equidad, criticidad, autonomía de la persona y justicia social.
- La educación superior, por lo tanto, es un espacio de profesionalización de las personas, cuya especificidad dependería de las necesidades, deseos, aspiraciones y metas que se ha planteado, cabe señalar que las instituciones de educación superior bajo esta premisa, son espacios de

diálogo que permitan construir y deconstruir los conocimientos, hallando nuevos caminos o respuestas a los problemas de la sociedad.

- Las universidades como espacio de concreción de la educación superior, son lugares en los cuales debe efectivizarse la autonomía y la criticidad proveniente de la ciencia, no netamente como un lugar abstracto, adquiere relevancia con el estudiante y con su modelo pedagógico por lo tanto es un ser-objeto en constante cambio y evolución.
- La socioeducación, como espacio para la implementación de acciones centradas en la persona como individuo y colectivo, permite mirar al ser humano desde su diversidad, empleando estrategias educativas que se orienten en fortalecer sus capacidades y habilidades para dar respuestas a los problemas y desafíos provenientes del desarrollo.
- La educación popular como propuesta pedagógica clara y concreta en la socioeducación, brinda herramientas para la crítica, autocrítica, generación de conciencia individual y colectiva: política, social, económica y cultural hacia la constitución de sujeto de derechos; se ha transformado en el soporte para el ciclo de la metodología de Gestión Social
- De la investigación efectuada se desprende la necesidad de fortalecer el perfil de salida del graduado o egresado de Gestión Social; considerando la actualización, por medio de una materia de educación y facilitación comunitaria como un aporte instrumental claro para interactuar en procesos socioeducativos.

- Se desprende de las demandas sociales de las organizaciones e instituciones que los profesionales de las ciencias sociales en especial de la Gestión Social, cuenten con conocimiento y herramientas pedagógica para el desarrollo humano, centrado en las verdaderas demandas de la población.
- Es necesario que cualquier materia vinculada a la educación, en especial esta que pretende fortalecer la metodología de la Gestión Social como un complemento o como un nivel adicional, cuente con espacios prácticos con la comunidad, instituciones u otras organizaciones en las cuales el estudiante desarrollo competencias para la socioeducación.
- El diseño micro curricular propuesto, recopila los elementos teóricos, metodológicos y axiológicos que se analizaron desde las teorías o de la investigación efectuada, por lo que es imperioso que se aplique o considere al momento de la reforma curricular.

5.2. Recomendaciones.

- Hasta que se encuentre aprobada la reformulación del pensum general de la carrera de Gestión Social, en la que se considere esta como otro nivel entre las metodologías 1 y 2 que actualmente se ejecutan; se podría ofertar esta como una electiva que permita alimentar el perfil de egreso del estudiante, entendiendo que se deben crear mecanismos para potenciar la competencia de “facilitar procesos sociales interactivos”.

- Si bien la materia de educación y facilitación comunitaria es una propuesta que fortalece el perfil de egreso de las y los estudiantes de Gestión Social; se debe incentivar a generar habilidades y competencias prácticas para la socioeducación o cualquiera de sus derivaciones.
- La educación al ser un área estratégica del desarrollo humano la cual es necesaria, debe tener cabida en las carreras de ciencias sociales por su importancia, por lo tanto, la Gestión Social debe considerarlo como un elemento que se transversaliza en todo nivel de la intervención social a través de la Metodología de la Gestión Social.
- Considerando argumentos previos, en los cuales se menciona que estas clases deben tener elementos teóricos y prácticos, el docente debe asumir las tutorías para orientar y guiar el camino en especial durante las unidades 3 y 4.

Bibliografía

- Arriagada, I. (Abril de 2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*(85), 101 -113.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2008). Ley Orgánica de Educación Superior.
- Assis, M. (2007). Hannah Arendt y La Crisis de la educación en el mundo contemporáneo. *Claves del pensamiento* 2, 7 - 22.
- Bellanger, W. (2013). Bauman y los retos de la educación superior en la modernidad líquida. *Encuentro*, 96.
- Bermeo, R. (2 de Marzo de 2015). Entrevista para la construcción de la materia de facilitación y educación comunitaria. (B. Cuesta, Entrevistador)
- Bruner, J. (1963). *El procesos de educación*. México D.F., México: UTEHA.
- Bruner, J. (1995). *Desarrollo cognitivo y educación* (Segunda Edición ed.). Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2006). *Formación del profesorado en educación superior: didáctica y Currículum* (Vol. I). Madrid, España: Mc Graw Hill.
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2006). *Formación del profesorado en educación superior: diseño curricular y evaluación* (Vol. II). Madrid: Mac Graw Hill.
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Chávez, G. (24 de Febrero de 2015). Entrevista para la construcción de la materia de educación y facilitación comunitaria. (B. C. Herrera, Entrevistador)
- Cisspraxis. (2000). *Pedagogías del Siglo XX*. Barcelona, España: Cuadernos de Pedagogía.
- Compañía de Jesús. (1986). *Características de la educación de la Compañía de Jesús*. sn: sn.
- Cuesta, B. (2012). "Metodología para la facilitación de grupos juveniles con enfoque de masculinidades y femineidades". Quito.
- Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo - Globalización y Diferencia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo*:. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.
- Flor, F. H. (2011). Buen vivir, Sumak Kawsay: Aporte contrahegemónico del proceso andino. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 85-94.
- Fraga, R., Herrera, C., & Cortijo, R. (2003). *Diseño Curricular*. Quito.
- Frank, A. (2005). El desarrollo del subdesarrollo, el nuevo rostro del capitalismo. *Monthly Reviews - Selecciones en castellano*, 144 -157.
- Freire, P. (1983). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

- Freire, P. (1987). *La educación como práctica de la libertad*. México, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Giroux, H. (1997). *Cruzando límites: trabajadores culturales y políticas educativas*. Barcelona: PAIDOS.
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza: Teoría cultura y enseñanza, una antología crítica*. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu editores.
- Goulet, D. (1999). *Ética del desarrollo : guía teórica y práctica*. Madrid, España: Iepala.
- Houtart, F. (2011). El concepto del Sumak Kausay (Buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Ecuador debate*, 84, 56 - 76.
- Jiménez Herrero, L. M. (2000). *Desarrollo Sostenible - transición hacia la coevolución global*. Madrid, España: Ediciones Piramide.
- Jiménez, H. M. (Agosto de 2011). Reflexiones críticas sobre el desarrollo humano: ¿suministrar la caña de. *Otro Desarrollo*.
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje*. (H. G. Reese, Trad.) Irlanda: University College Cork.
- Lahire, B. (2005). *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu: deudas y críticas* (1era. ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- London, S., & Formichella, M. M. (2016). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, v, Vol. XI(núm. 17), 17-32.
- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Ed. Dolmen Ensayo.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M., & otros. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro- América Latina, crisis y perplejidad*. Santiago de Chile, Chile: CEPAAUR.
- Mendez, Z. (2008). *Aprendizaje y Cognición*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. (M. Vallejo Gómez, Trad.) Paris, Francia: UNESCO.
- O'Donnell, G., Iazzetta, O., & Vargas Cullell, J. (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía: reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Santa Fé, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Olavarria, M. (2001). *POBREZA: Conceptos y Medidas*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Ortíz, P. (2009). Sumak kawsay en la Constitución Ecuatoriana : apuntes en torno a sus alcances y desafíos. *Alesteridad*, 76 - 87.
- Oswaldo, S. (1976). *El desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Pendi, A. I. (1998). *La educación contemporánea*. Sevilla: Nau Ilibres.
- PUCE - Escuela de Trabajo Social. (2012). Anexo al diseño curricular de la carrera de Gestión Social redefinición del macro y meso currículo según marco de referencia del CEAACES. Quito, Ecuador.
- Puente, A. (2003). *Cognición y aprendizaje: fundamentos psicológicos*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Queirugaa, D., Benito, J. G., Valencia, L. A., & Nietob, G. L. (2007). Educación para el Desarrollo Sostenible en asignaturas de Dirección de Operaciones. El caso del

- Banco de Alimentos de La Rioja. *Working Papers on Operations Management*, 6(1), 22-37.
- Romero, P. (23 de Febrero de 2015). Entrevista para la construcción de la materia de facilitación y educación comunitaria. (B. C. Herrera, Entrevistador)
- Rozas Balbontín, P., & Hantke-Domas, M. (2011). *Gestión Pública y Servicios Públicos - notas sobre el concepto tradicional de servicio público*. CEPAL.
- Sachs, W. (1997). *Diccionario del desarrollo- una guía del conocimiento como poder*. Cochabamba, Bolivia: CAI .
- Sánchez Parga, J. (2011). Discursos retrorevolucionarios: Sumak Kausay, derechos de la naturaleza y otros pachamamismos. *Ecuador debate*(84), 31 - 55.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, España: Planeta.
- Sianes, A., Carpió, M. L., & Pedregosa, M. R. (2014). ¿Puede la educación para el desarrollo promover una mayor coherencia de políticas para el desarrollo? *Economía Mundial*(37), 249-278.
- Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría de desarrollo*. México, México: Siglo XXI.
- Tenbrink, T. D. (2009). *Evaluación - Guía práctica para profesores*. Madrid: NARCEA S.A de Ediciones.
- Tobar, B. (23 de Febrero de 2015). Entrevista en relación a la construcción de la materia de educación y facilitación comunitaria. (B. Cuesta, Entrevistador)
- Unceta, K. (2011). El buen vivir frente a la globalización. *Ecuador Debate*, 107 - 114.
- UNESCO. (1988). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Paris.
- UNESCO.org. (20 de Julio de 2015). *Educación para el desarrollo*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/>
- Valdes, M. (1991). Dos aspectos en el concepto de bienestar. (U. d. Derecho, Ed.) *DOXA*(9), 69-89.
- Vásquez, C. (2006). *Propuesta educativa de la compañía de jesus: Fundamentos y teoría*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Walzer, M. (2001). *Las esferas de la justicia., una defensa al pluralismo y la igualdad*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Zambrano, M. (1996). *Persona y Democracia*. España: Biblioteca Ensayo Siruela.

Anexos

a. Encuesta a estudiantes

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Introducción:

En el marco de la elaboración del trabajo para la titulación de la Maestría en Ciencias de la Educación de la PUCE, se pretende recabar información pertinente para el “Diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como parte de la Metodología de Gestión Social. Caso: Carrera de Gestión Social de la PUCE”.

Le solicitamos comedidamente que responda las siguientes preguntas en su calidad de informante clave para la realización de esta investigación.

Instrucciones:

- Esta encuesta es de carácter anónimo.
- Lea con atención cada una de las preguntas y conteste con toda sinceridad.

1. Datos Informativos

1.1. Sexo: Hombre Mujer

1.2. Edad:

1.3. Semestre/Nivel:

2. Cuestionario

2.1. ¿A su parecer cuál de las siguientes definiciones se asocia más con socio educación?

2.1.1. Es proceso continuo de enseñanza – aprendizaje en la cual se imparten diversos temas que brindan herramientas puntuales a las personas.

2.1.2. Es una estrategia de intervención orientada a la socialización y práctica de diversos conocimientos que propendan al desarrollo pleno de las personas, incidiendo en el mejoramiento de su calidad de vida; esta puede darse de diversas formas.

2.1.3. Otra: especifique:

2.2. En el siguiente cuadro señale cuál de las siguientes competencias de la Carrera de Gestión Social tendría relación con socio educación, una vez realizada su elección, señale de estas competencias el nivel de importancia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL	Relación		Nivel de importancia		
	SI	NO	Alto	Medio	Bajo
Trabajar con actores sociales e institucionales del desarrollo humano con responsabilidad y participación social	<input type="checkbox"/>				
Aplicar la investigación social contextual de las demandas de los actores	<input type="checkbox"/>				
Aplicar procesos de planificación, generación y evaluación de propuestas y emprendimientos sociales	<input type="checkbox"/>				
Emplear la gerencia social y estratégica en organizaciones e iniciativas sociales	<input type="checkbox"/>				
Facilitar procesos sociales interactivos	<input type="checkbox"/>				

2.3. Cree usted que existe una relación entre socio-educación y educación comunitaria

SÍ

No

2.3.1. ¿Por qué se daría esa relación?:

2.4. ¿Qué entiende usted por educación comunitaria?

2.4.1. Es un componente de socio-educación y centra su intervención en comunidades rurales, organizaciones de base o grupos de actores sociales.

2.4.2. Es un componente de la socio – educación y su accionar se concentra en instituciones del sector privado o público.

2.4.3. Es un componente de la socio – educación y su accionar se centra en instituciones educativas.

2.4.4. Otra:

2.5. Califique el nivel de relación entre la metodología de la Gestión Social y la educación comunitaria.

Alto

Medio

Bajo

2.6. Cree usted que las materias actuales brindan los conocimientos y herramientas necesarias para en el ejercicio profesional facilitar o dirigir procesos socioeducativos.

Sí

No

2.6.1. ¿Por qué?

2.7. En los dos niveles de la metodología de la gestión se ha abordado la facilitación

Sí

No

2.7.1. Si su respuesta es afirmativa considera que el tiempo destinado fue:

Suficiente

Mediadamente suficiente

Insuficiente

2.8. Durante su formación en la Carrera de Gestión Social ha tenido experiencias prácticas para la facilitación y educación comunitaria con diversos grupos de actores sociales

Sí

No

2.8.1. Si su respuesta es afirmativa, ¿cuántas veces ha participado de estos procesos prácticos?

1 – 3 veces por semestre

4 – 5 veces por semestre

Más de 5 veces por semestre

2.9. Con los conocimientos que usted cuenta actualmente, ¿Qué grado de dificultad tendría usted en desarrollar actividades de educación comunitaria?

Alto

Medio

Bajo

2.10. ¿Cuáles cree usted que son las características principales relacionadas con la población beneficiaria, a tomar en cuenta al momento de planificar procesos de educación comunitaria?:

Nivel de educación

Edad del grupo beneficiario

Filiación religiosa

Contexto social y cultural

Ideología política

Sexo

Estrato social

Capacidades de lecto – escritura

Otra indique:

2.11. ¿En qué etapas del ciclo de gestión, usted considera que se puede emplear la facilitación?

Planificación

Ejecución

Sistematización

Evaluación

2.12. Le parecería importante tener una materia específica para la educación comunitaria

Si

No

2.12.1. Qué debería contemplar esta materia.

2.13. Si se implementara una materia de facilitación y educación comunitaria, que nivel de importancia tendría la práctica con los diversos actores sociales.

Alto

Medio

Bajo

2.14. Cree usted que una materia de facilitación y educación comunitaria fortalecería las competencias con las que cuenta un gestor social

Sí por qué

No por qué

¡Gracias por su apoyo!

b. Encuesta a graduados

Esta encuesta fue recopilada de forma electrónica a través de un formulario de google forms; esto ya que los graduados se encuentran laborando en diferentes

organizaciones y su tiempo es limitado; a través del siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/1e3Vz6ssUrLLP54rJOKeJh5QW76CD3dC5itcYYPz_QfA/viewform?usp=send_form

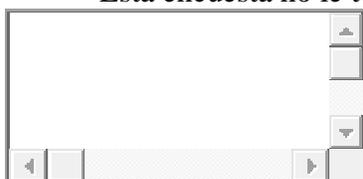
Encuesta para graduados y graduadas de la carrera de Gestión Social de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Esta encuesta se enmarca en el proceso de investigación para el “Diseño curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como parte de la Metodología de Gestión Social. Caso: Carrera de Gestión Social de la PUCE”, por lo que pedimos su colaboración para contar con la información que permita construir esta propuesta.

De antemano agradezco su colaboración.

Instrucciones:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas
- Esta encuesta no le tomará más de quince minutos.



1. Nombre y Apellido del graduado o graduada * _



2. Institución en la que labora (en caso de que no se encuentre trabajando colocar la última institución en la que trabajó)



3. Cargo* _



3.1. Describa sus principales funciones Al menos 3 funciones



4. Tipo de organización en la que labora o laboró * _

- Sector público
- Sector privado
- Tercer Sector

5. Tiempo que labora o laboró en la institución* _

- Menos de un año
- 1 a 3 años
- 3 años en adelante

6. ¿Cuáles son las principales líneas de trabajo de su organización o institución? * _ Escoger hasta 3 opciones

- Planificación para el desarrollo y política pública
- Proyectos de desarrollo comunitario
- Prestación de servicios públicos (salud, educación, vivienda u otros)
- Promoción, protección y defensa de derechos de la población
- Educación para el desarrollo (ciudadanía, emprendimientos, entre otros)
- Promoción y gestión de la cultura
- Asesoramiento productivo, economía popular y solidaria.
- Gestión ambiental
- Otros

6.1. Especifique Conteste esta pregunta si ha seleccionado la opción otros en la pregunta 6

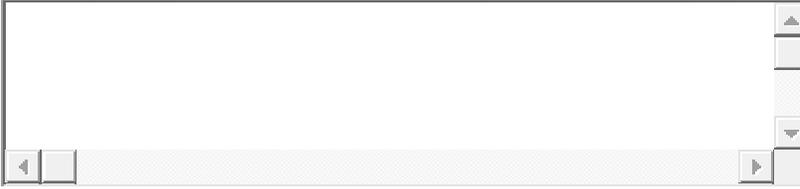


7 ¿A su parecer cuál de las opciones se asocia más con la definición de socio educación? * _

- Es proceso continuo de enseñanza – aprendizaje en la cual se imparten diversos temas que brindan herramientas puntuales a las personas.
- Es una estrategia de intervención orientada a la socialización y práctica de diversos conocimientos que propendan al desarrollo pleno de las personas, incidiendo en el mejoramiento de su calidad de vida; esta puede darse de diversas formas.

- Otras

7.1. Especifique Si ha seleccionado la opción otras en la pregunta 7



8. Cree usted que las organizaciones instituciones u organizaciones vinculadas al desarrollo deben generar procesos socio educativos* _

- Sí
- No

8.1 ¿Por qué? *_ Dependiendo de su respuesta en la pregunta 8 complete esta



9. Acorde a su experiencia, ¿Considera usted que existe un aporte de la educación al desarrollo humano? *_

- Sí
- No

9.1 ¿Qué tan importante es este aporte? Sí su respuesta de la pregunta 9 es afirmativa, por favor complete esta



10. Su organización implementa procesos socio-educativos* _

- Sí
- No

10.1 Sí su respuesta es afirmativa, ¿Cuánto tiempo lo viene realizando? (en años)

Página 2 de 2

Página 2

11. Enumere tres componentes socio educativos que su organización o institución desarrolla* _



12. ¿A qué grupo poblacional está dirigida la socio educación que realiza su organización? *

*_

- Niñas, niños y adolescentes
- Mujeres
- Adultos/as mayores
- Personas en condiciones de movilidad humana
- Personas con discapacidades
- Personas con enfermedades catastróficas
- Indígenas, afro ecuatorianos, montubios y otras autodeterminaciones étnicas
- Personas privadas de la libertad
- Otros

12.1 Sí su respuesta en la pregunta 12 fue la opción otros, por favor especifique

13. Usted ha realizado acciones en las siguientes fases de la socio educación* _

	Sí	No
Planificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ejecución	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Evaluación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

13.1 De las fases seleccionadas en positivo, detalle algunos ejemplos de lo efectuado

14. En base a su experiencia profesional, cree usted que los profesionales de Gestión Social cuenten con capacidades para desarrollar procesos socio educativos* _

- Sí
- No

14.1 ¿Por qué cree o no cree usted que es necesario que el gestor social o gestora social cuente con estas capacidades? *_ Si su respuesta fue afirmativa o negativa en la pregunta 14 por favor responda

15. Enliste tres conocimientos que debería tener el profesional de Gestión Social que desarrolle procesos socio educativos*_

16. Enliste tres actitudes que debería tener el profesional de Gestión Social que desarrolle procesos socio educativos *_

17. Enliste tres habilidades prácticas que debería tener el profesional de Gestión Social que desarrolle procesos socio educativos*_

18. Cree usted que debería formularse una materia específica que aborde los procesos socio educativos en la Carrera de Gestión Social*_

- Sí
- No

18.1 Sí su respuesta es afirmativa, ¿En qué momento de la formación del gestor social debería estar esta materia?

- 1 - 4 nivel (materias teóricas)
- 5 - 6 nivel (materias instrumentales)
- 7 - 8 nivel (materias prácticas)

19. Considera usted que la falta de capacidades para planificar, ejecutar y evaluar procesos de socio educación en los y las gestoras sociales, afectarían el ejercicio profesional *_

- Sí
- No

19.1. Dependiendo de su respuesta por favor argumente su selección*_

20. Al momento de desarrollar procesos socio – educativos hace diferenciaciones metodológicas acorde al grupo destinatario (niñas, niños y adolescentes; jóvenes, adultos, personas con discapacidad entre otros). Completar si respondió afirmativamente la pregunta 13, caso contrario agradecemos su colaboración, fin de la encuesta

- Sí
- No

20.1. Si su respuesta fue afirmativa, podría enunciar tres diferenciaciones metodológicas que usted aplica.

21. Enuncie tres dificultades que ha tenido en los procesos socio educativos a nivel técnico

22. Enuncie tres dificultades que ha tenido a nivel de los grupos beneficiarios al momento de ejecutar procesos socio- educativos.

Gracias por su colaboración *_

Día

c. Entrevista a profundidad docentes de metodología de la Gestión Social

Dirigida a:	Profesoras de Metodología de la Gestión Social, Práctica de Gestión Social, Directora, Coordinador/a Académica
Objetivo	Recabar elementos teóricos, prácticos y académicos vinculados al diseño curricular de una materia de e facilitación y educación comunitaria articulada a la Metodología de la Gestión Social, como una propuesta para fortalecer las competencias específicas de la Carrera de Gestión Social de la PUCE.
VARIABLE	PREGUNTAS

<p>Cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la metodología de la Gestión Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los resultados de aprendizaje de la carrera vinculados a la Metodología de la Gestión Social? • ¿Cree usted que es necesario implementar una materia que analice de forma específica la facilitación y educación comunitaria, vinculada directamente a las fases de la metodología de la Gestión Social? <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué sería importante? / ¿Por qué no debería implementarse? • ¿Qué resultados de aprendizaje estarían involucrados en la implementación de la materia de facilitación y educación comunitaria y cuál es su importancia para la formulación de esta materia? • ¿Ha participado con anterioridad en el diseño curricular de la carrera de Gestión Social? • ¿Ha participado con anterioridad en el diseño micro curricular de la materia de Metodología de la Gestión Social? • ¿Cuáles son las principales dificultades o limitaciones que se ha tenido al momento de ejecutar el micro currículo de la Metodología de Gestión Social, centrada en dos niveles? • ¿Qué resultados de aprendizaje se han logrado al momento de impartir la materia de metodología de Gestión Social? • ¿Qué temas han priorizado al momento de impartir la materia de metodología de Gestión Social? • ¿Qué temas o ejes específicos de la metodología de la Gestión Social no se han cubierto en los dos niveles y por qué? • ¿De no haberse completado todas las fases de la metodología de la Gestión Social, cómo se ha tratado de solventar esto para reducir la afectación al perfil de egreso de las y los estudiantes? • ¿Cómo cree usted que afectaría a las y los gestores sociales, el no contar con el conocimiento profundo de las fases de la metodología de la Gestión Social? • ¿Hay alguna materia o materias que tenga vinculación directa con la metodología de la Gestión Social y aborde de forma articula alguna de sus fases? • ¿Cuál es el nivel de practicidad que las y los estudiantes tienen en relación a la metodología de Gestión Social? • ¿Hay alguna experiencia práctica vincula a las fases de la metodología de la Gestión Social, que pueda ser relevante para reiterar la importancia del estudio de esta por parte de las y los estudiantes de la carrera? • ¿En las prácticas pre profesionales, trabajos de titulación se hace énfasis en que estos escojan alguna de las fases de la metodología de la Gestión Social y la apliquen?
<p>Inclusión en los resultados de aprendizaje de la carrera de Gestión Social, el énfasis en la facilitación y educación comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué resultado de aprendizaje de la carrera de Gestión Social, correspondería esta materia que se propone o debería existir otro resultado de aprendizaje? <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál sería ese nuevo resultado de aprendizaje? • ¿Existe alguna información vinculada al estudio de seguimiento de los graduados que determine la necesidad de implementar una materia que aborde la facilitación y educación comunitaria? • ¿Cree usted que es pertinente que uno una profesional de las ciencias sociales, en específico como Gestión Social conozca, efectúe y articule procesos socioeducativos, cómo una forma promover el desarrollo? • ¿Cree usted que esta materia aporta al fortalecimiento del perfil de egreso de los y las estudiantes de Gestión Social?
<p>Diseño curricular de una materia de facilitación y educación para gestores sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué elementos teóricos usted cree que debería abordar la materia de facilitación y educación comunitaria? • ¿Qué elementos prácticos usted cree que debería abordar la materia de facilitación y educación comunitaria? • ¿Qué elementos metodológicos usted cree que debería abordar la materia de facilitación y educación comunitaria? • ¿Qué elementos epistemológicos usted cree que debería abordar la materia de facilitación y educación comunitaria?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué elementos axiológicos usted cree que debería abordar la materia de facilitación y educación comunitaria? • ¿Cuál cree usted que debería ser el enfoque pedagógico que debería ser promovido en esta materia y por qué? • ¿Cuál sería la importancia de abordar a la educación como un proceso catalizador del desarrollo, en el marco de la Metodología de la Gestión Social? • ¿Cuál usted cree que debería ser el resultado de aprendizaje y evidencias que determinaría que las y los estudiantes puedan articular, formular y ejecutar procesos socioeducativos? • ¿Qué personas podrían estar involucradas en el diseño de esta materia de educación y facilitación comunitaria? • ¿Si se propondría articular esta materia a la Metodología de la Gestión Social, logrando tres niveles de formación; cuál sería el orden de las fases a ser impartidas en cada uno de estos tres niveles? • ¿De su experiencia, cuál cree usted que debería el número de créditos para esta materia? • ¿Cuáles serían los prerrequisitos necesarios para tomar esta materia y en qué nivel se ubicaría? • ¿Cree usted que esta materia podría ser replicada en otras facultades vinculadas a las ciencias sociales y en qué área específica debería centrarse?
--	--

d. Entrevista a profundidad docentes con experiencia en educación comunitaria

Dirigida a:	Docentes que han estado vinculados a la carrera de Gestión Social y que tienen experiencia en la planificación, implementación de proceso socio-educativos.
Objetivo	Recopilar información que permita construir el plan micro curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria vinculada a la Metodología de la Gestión Social – Carrera Gestión Social de la PUCE.
Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • Cuál cree que es la importancia para el desarrollo en cuanto a la educación • Cómo debería ser la educación para generar desarrollo. • Qué entiende por socio educación en relación al desarrollo • Cuál es la importancia de los procesos socio educativos • En su experiencia e involucramiento en diversos procesos organizativos, cuáles han sido los principales problemas o dificultades al momento de ejecutar procesos socioeducativos. • Considera que los estudiantes de la Gestión Social deberían estar formados en socio educación • Cuáles considera usted deben ser los principios teóricos que debería considerarse al momento de hablar de socio educación • Cuáles considera usted deben ser los elementos metodológicos que debería considerarse al momento de hablar de socio educación • Cuáles considera usted deben ser los elementos axiológicos que debería considerarse al momento de hablar de socio educación • Considera que la práctica es importante en la formación en socio educación y cómo esta debería estar orientada. • Cree usted que debería formularse una materia específica que aborde los procesos socio educativo. • En qué momento de la formación del gestor social debería estar esta materia.

e. Entrevista a profundidad personas claves vinculadas a educación comunitaria

Dirigida a:	Expertos o personas que tienen experiencia en la planificación, implementación de proceso socio-educativos.
Objetivo	Recopilar información que permita construir el plan micro curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria vinculada a la Metodología de la Gestión Social – Carrera Gestión Social de la PUCE.
Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • Cuál cree que es la importancia para el desarrollo en cuanto a la educación • Cómo debería ser la educación para generar desarrollo. • Qué entiende por socio educación en relación al desarrollo • Cuál es la importancia de los procesos socio educativos • En su experiencia e involucramiento en diversos procesos organizativos, cuáles han sido los principales problemas o dificultades al momento de ejecutar procesos socioeducativos. • Considera importante que haya profesionales que se formen en temas de socio educación • Cuáles considera usted deben ser los principios teóricos que debería considerarse al momento de hablar de socio educación • Cuáles considera usted deben ser los elementos metodológicos que debería considerarse al momento de hablar de socio educación • Cuáles considera usted deben ser los elementos axiológicos que debería considerarse al momento de hablar de socio educación • Considera que la práctica es importante en la formación en socio educación y cómo esta debería estar orientada. • Cree usted que debería formularse una materia específica que aborde los procesos socio educativo.

f. Entrevista a profundidad representantes de organizaciones.

Dirigida a:	Representantes de organizaciones no gubernamentales, comunitarias y del sector público que ejecutan procesos socio educativos
Objetivo	Recabar información pertinente sobre el análisis de la demanda de profesionales de Gestión Social con capacidades y habilidades para la facilitación comunitaria
VARIABLE	PREGUNTAS
Datos informativos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Su organización desde qué fecha realiza acciones en el ámbito desarrollo comunitario • Cree usted qué es importante implementar procesos de socio-educación como un mecanismo catalizador de desarrollo • Su organización implementa procesos socio-educativos y cuánto tiempo lo viene realizando • Cuáles son los principales componentes o acciones socio-educativos que se generan en la organización o institución. • A qué grupo poblacional está dirigida la educación comunitaria que da la organización.
Grado de necesidad por actores sociales para contar con profesionales que conozcan sobre facilitación y educación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Cree usted que es importante que los profesionales del área social cuenten con capacidades sobre socio-educación y específicamente sobre educación comunitaria. (Por qué y cuáles) ¿Qué herramientas básicas debería manejar este profesional? (conocimientos. Actitudes y prácticas)

	<ul style="list-style-type: none"> • Por qué considera usted que es importante que cuenten con estas capacidades y habilidades. • Cuentan en su organización con personas que tengan conocimientos claros sobre educación comunitaria desde una preparación teórica. • Cuentan en su organización con personas que tengan conocimientos claros sobre educación comunitaria desde una experiencia práctica • Cree usted que la formación universitaria debería brindar estas competencias y cuáles serían los beneficios • Considera usted que si los profesionales no conocen temas vinculados a la socio-educación complicarían la implementación de los procesos de educación comunitaria. • Retomando los grupos con los que trabaja, cuáles son las diferenciaciones metodológicas que toman en cuenta por cada uno de los grupos poblacionales con los cuales implementan procesos socio-educativo. • Desde su experiencia, para que grupo poblacional sería más importante contar con conocimientos teóricos y prácticos de socio-educación y educación comunitaria.
<p>Tipología de necesidades para procesos socioeducativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Qué dificultades a nivel técnico han tenido al desarrollar los procesos socio-educativos a nivel técnico. • Qué dificultades han tenido en la aplicación con los diferentes grupos poblacionales en los procesos de socio educación.

g. Instrumento de sistematización de información cualitativa recopilada

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
Diseñar una currícula para una materia enfocada en la facilitación y educación comunitaria articulada a la Metodología de la Gestión Social, como una propuesta para fortalecer las competencias específicas de la Carrera de Gestión Social de la PUCE.	Describir y Sistematizar las diversas experiencias y necesidades de las y los estudiantes, egresados y graduados en relación a educación comunitaria y organizacional	Conocimientos de elementos pedagógicos para el accionar social y comunitarios	Nivel de conocimiento sobre técnicas pedagógicas para el trabajo con niñas y niños						
			Nivel de conocimiento sobre técnicas pedagógicas para el trabajo con adolescentes y jóvenes						
			Nivel de conocimientos sobre técnicas pedagógicas para el trabajo con personas adultas						
			Nivel de articulación de herramientas de la Gestión Social tomando en cuenta los enfoques pedagógicos.						

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Grado de dificultad en la estructuración de procesos socioeducativos.				De parte de la comunidad la inmediatez, siempre que llega un agente externo, es dinero, es la inmediatez que nos van a dar. La tentación de ofertar, nosotros les vamos a dar esto y genera sobre expectativas en la comunidad; pasa un año y tu logras hacer cuatro reales pero has ofrecido 100 y puedes dar 1, entonces esa sobre expectativa, esa sobre oferta y genera desencanto; es mucho mejor llegar con profundo perfil bajo y decir simplemente vamos a compartir un café, alguna cosa jugar fútbol la cotidianeidad, eso es una tentación. Una mirada economicista, otra más romántica y antropológica y otra de interés político; el punto de partida, las dificultades, las problemáticas es que siempre se ve con cálculo de utilidad política, el cálculo de utilidad política estoy aquí y después asumo como	Si se trabaja con la colectividad tiene que tener más estos elementos fuera de la teoría que los espacios de educación formal precisamente porque estamos hablando de personas que no han hecho círculos completos de educación formal entonces cuesta hacer esa circularidad, entonces las partes prácticas como que compensan toda esta parte teórica. Empezar con temas súper teóricos o elevados en metodología técnica es súper complejo mantenerlo, se termina bloqueando sobre todo si hablamos de cosas tan técnicas como el derecho , temas que tiene que ver con la ingeniería, la misma terminología técnica que tiene la Gestión Social , cuando se da centrada a la comunidad rechaza el tecnicismo, cuando se da la vuelta uno puede conversar con las personas y a eso se le da una valía adicional Creo que uno de los puntos de quiebre que existen es que, uno no puedo ir con una agenda inmóvil, no puede ir con	Existen diferentes dificultades en el proceso educativo comunitario, algunos de ellos se centran en la inmediatez y temporalidad de los grupos con los que se trabajan; adicionalmente se puede destacar las dificultades de las personas quienes ejecutan estas actividades ya que la poca vinculación a espacios prácticos hace que se desarrolle estas propuestas socio educativas con una visión alejada del entorno. Cabe señalar que en esencia la poca capacidad de las y los facilitadores en gestionar adecuadamente estos procesos complejizan aún más cualquier proceso de aprendizaje desde las comunidades, es decir desde la experiencia, desde el diálogo. Otro elemento que se puede destacar es la poca

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							<p>candidato, entonces estos sentidos econométricos para mejorar las condiciones económicas pero sin ver la complejidad que el ser humano es un ser bio-psico social, cultural etcétera verdad.</p>	<p>una agenda en plancha, o sea hasta lo que yo digo que empezamos a las ocho y se acaba a las siete, sino no hay trato conmigo; la guía del taller es una propuesta, siempre es algo flexible y siempre es algo que uno coteja y contrasta con el agente entonces creo que otro de los temas que hay que ubicar y se subsanan es también dentro de los espacios estos, es que uno no entra trabajando la agenda, entra a sentir al grupo a conocer al grupo, y a preguntarle de los temas grandes, de los ejes grandes de la convocatoria que recibieron, que a veces reciben una convocatoria que no tiene nada que ver pero si está hecha.</p>	<p>flexibilidad que tiene aquellas personas que facilitan o gestionan estos procesos socio educativos, adicionalmente en ciertos las dificultades que pueden tener al momento de manejar conflictos en los grupos.</p> <p>Finalmente los procesos socio educativos olvidan el abordaje integral que complejiza mucho más la acción del educador o educadora en la comunidad.</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
	Analizar la pertinencia con los diversos actores organizacionales y del desarrollo, la formulación de la materia vinculada a la facilitación y educación comunitaria como parte de la metodología de la Gestión Social.	Acciones socioeducativas con actores sociales	Grado de necesidad por actores sociales para contar con profesionales que conozcan sobre facilitación y educación comunitaria.				En primera instancia diría que nuestra presencia en la comunidad no tiene que ser para generar desarrollo, nuestra presencia debe ser para generar proceso de toma de conciencia de su realidad y en segundo momento toma de conciencia de los métodos y horizontes que ellos quieren construir para su comunidad	entonces creo que una de las reglas de oro de estos espacios, es que la gente no puede irse como llevo; la gente tiene que irse llevando algo, un aprendizaje una herramienta una dinámica, tiene que irse llevando algo que sea importante simbólico, tiene que irse llevando finalmente que el refrigerio estuvo rico, porque finalmente eso también es un tema de calidad, es un tema de acoger las personas en ese espacio;	La presencia del gestor social en los procesos socio educativos o como educador de la comunidad, debe ser para generar conciencia de su realidad y de su entorno, lo que permita fortalecer los lazos de comunidad, este es un proceso que ha sido olvidado en el accionar social y se ha perdido por la temporalidad. Es importante resaltar que cada profesional que realice estas acciones socio educativas deben lograr incidir en la transformación de sus discursos o acciones en el mediano y largo plazo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Tipología de necesidades para procesos socioeducativos.				En ese sentido la tarea fundamental es que la comunidad conozca sus modos de vida, reconozca sus identidades y por otro lado vea los métodos, los procedimientos o los horizontes por los cuales quiere caminar	Pero todo el resto del espacio que las personas terminan haciendo ciudadanía activa, terminando haciendo participación, terminan haciendo conciencia de sí mismas respecto de la actoría social están en una carrera como estas; ahí es en donde se articulan esos componentes, ya que el gestor social articula todo en un espacio privilegiado que es poderle dar información a la gente,	La educación comunitaria debe centrarse en develar las diferentes realidades de las comunidades en las cuales se intervienen o se trabajan, es importante que los procesos socioeducativos fortalezcan las determinaciones de la identidad comunitaria. Los procesos socioeducativos deben promover una participación activa de la comunidad en la que el gestor social consolida su trabajo vinculado a la construcción de la actoría social
			Grado de involucramiento de los gestores sociales en acciones socioeducativas.						
			Tipos de acciones socioeducativas en las que se encuentran involucrados las egresadas y graduados.						

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Grado de dificultad que se presenta en las y los profesionales de Gestión Social al desarrollar procesos socio educativos.	Yo he visto en gente graduada que queda floja; yo he visto facilitar a gente graduada y los he visto en su mayoría bastante flojos; yo he visto a la gente vincularse en proceso y falta, obviamente que las características de facilitación y liderazgo no del todo se aprende.		Hay una carencia en las habilidades prácticas de facilitar por parte de los estudiantes, esto se puede sostener en la falta de espacios que permitan la interacción con los actores sociales	Te confieso algo en el primer año de liderazgo una compañera de Gestión Social le preguntamos si sabía proyectos y dijo sí; pero cuando llegamos a Gualea le dijimos hágase cargo entonces no sabía cómo hacer, por dónde empezar, entonces esto justamente se da porque faltaba algo "educación comunitaria".	eso es producto de haber metido la pata varias veces en los talleres en los temas, en los que la gente se va, la gente se disgusta, la gente se pelea y uno se queda, así como helado y dice cómo recupero a las personas y uno se queda así cómo recupero a las personas.	Las capacidades de los estudiantes debido a ciertos criterios han complejizado la habilidad de poder desarrollar estos procesos socio educativos, cabe señalar que la falta de práctica comunitaria agrava la posibilidad de fortalecer las habilidades socioeducativas que debería tener un gestor social.
	Desarrollar un diseño micro curricular de la materia de facilitación y educación comunitaria como un eje articulador a la metodología de la Gestión Social.	Cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la metodología de la Gestión Social.	Nivel efectividad en la aplicación de los resultados de aprendizaje vinculados a la metodología de la Gestión Social.	Hay una carencia en ligar el trabajo teórico de la metodología con la práctica real. Las materias instrumentales han centrado su acción en el cumplimiento de los contenidos y no de los resultados de aprendizaje. La metodología de la Gestión Social por su naturaleza y exigencias plantea la necesidad de no solo cumplir sus contenidos sino orientar la acción al cumplimiento de los resultados de aprendizaje	Impacto negativo muy visible no hay, porque últimamente el manejar las metodologías de participación ciudadana es educar en ciudadanía, entonces la educación si bien es cierto ha estado presente pero no con el rigor que debe tener el hecho pedagógico con la enseñanza y aprendizaje	Existe un problema fundamental centrado en el tiempo disponible para la enseñanza de la metodología de la Gestión Social, no existen estrategias claras en ciertos casos para demostrar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Los espacios prácticos son limitados por lo tanto solo hay un aprendizaje de carácter teórico.			

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Nivel de profundidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de las fases de la metodología de la Gestión Social.	No existe todavía una profundidad en el análisis de cada una de las fases de la metodología debido al corto tiempo de su estudio. Adicionalmente al ser una materia instrumental se entendería que los estudiantes vienen con conocimientos básicos, pero esto no es totalmente real, lo cual complejiza más el estudio de la metodología. Hay fases como la gestión como tal que está inserta en el proceso de planificación como el seguimiento que no se los puede realizar por esa falta de practicidad.	En la primera fase se observan tres momentos muy largos que son el análisis situacional y contextual del espacio a intervenir, la formulación del problema y la valoración social; la experiencia que hemos tenido de algunos egresados y graduados que están en el ejercicio profesional se pediría que este se centre a abordar la investigación diagnóstica, ya que estas queman un poco más de tiempo, entonces sería necesario centrarse en una investigación diagnóstica descriptiva y proyecto pero que aporte la descripción de la situación social.	Se presentan diversas dificultades, la primera es que los conocimientos previos impartidos hacia las y los estudiantes no son los suficientemente sólidos para que aseguren un adecuado inicio del estudio de la metodología de la Gestión Social; adicionalmente la división en dos niveles de estudios y su corto tiempo ha complejizado la profundización en cada una de las fases de esta, cabe señalar que existen materia complementarias que podrían fortalecer el aprendizaje de la metodología pero no existe una clara determinación del aporte de estas a la metodología, sobre todo centrado en evidencias .			
			Nivel de interrelación de las fases de la metodología con otras materias de la carrera de Gestión Social.	La particularidad de la metodología es que permite articular las materias bases en esta de carácter metodológico - instrumental.	Fortalecería en el nivel dos cuando los estudiantes están ejecutando propuestas de vinculación con los actores sociales ya directamente, porque prácticamente viene a ser una gran propuesta de ejecución en lo que se refiere a la educación social. Tenemos pre-requisitos para la metodología de la Gestión Social que es la Gestión Social uno y dos, que estas materias estarían proporcionando el paradigma teórico, los valores y los enfoques de la Gestión Social y los enfoques estratégicos de la	Existen pre requisitos (materia de nivel básico) que aportan elementos conceptuales a la metodología, pero no se visibiliza experiencias prácticas que denoten la aplicación completa de esta articulación.			

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
					Gestión Social sobre esta base los estudiantes pueden ir a metodología de la Gestión Social y a su vez esta es pre requisito para practica pre-profesional.				
			Grado de conocimiento de las fases de la metodología de la Gestión Social.	Se entendería que los conocimientos de las fases de la metodología son medianamente cumplidos debido al refuerzo necesario que se debe hacer de los conocimientos base de la Gestión Social	En relación a las fases priorizadas se ha dado más peso a la fase diagnóstica o de investigación; ya que el tiempo es muy corto.	Existen diversos criterios en relación al estudio de las fases, pero en esencia se centra en la planificación y la investigación como dos ejes que son desarrollados más que la sistematización, facilitación o el seguimiento.			
			Nivel de análisis de teorías y técnicas vinculadas a la facilitación y educación comunitaria.	Debería tener énfasis en la educación popular, buena pensaría que debe tener muchos énfasis en elementos pedagógicos con clara especificidad en esto y pensaría que el otro puntal básico es la cuestión de la participación social	Un enfoque fundamental de la carrera es talentos humanos trabajando con talentos humanos, esta premisa importante significa que el desarrollo va a pasar por el desarrollo de personas y no de cosas, en el momento en que nosotros estamos enfocando el desarrollo como parte del derecho que tienen todos los talentos humanos a desarrollarse la parte de educación es fundamental. Nosotros tenemos una parte corresponde a plantear procesos de evaluación y asesoramiento para el	Se denota que la necesidad de abordar el tema del socio educación o educación social y del desarrollo es necesaria para los gestores y gestoras sociales, debido a su interrelación que tendrían con los diferentes actores sociales e institucionales. Una tendencia se centra en enfoques pedagógicos humanistas debido a la razón de ser de la carrera, pero también se plantea la educación desde una visión de mercado y competitividad como la propuesta desde "talentos humanos trabajan con talentos humanos"	Educación comunitaria debería ser, desde la aparente neutralidad se llama facilitador, no creo yo en los facilitadores; el facilitador también es un sujeto que tiene ideología y no es que solamente es el enchufe que hace posible que unos y otros dialoguen, sino también el facilitador tiene una posición ideológica, entonces siempre en derechos humanos hemos trabajado este tema "educación	Si es que se entiende la socio educación como educar a la sociedad o educar en sociedad, yo pensar que es como un elemento clave que a diferencia de la educación formal se hace en los espacios comunitarios y colectivos cuando se parte de la experiencia de la gente, o la vivencia de la gente y entonces es como empezar del otro lado	Para la facilitación y educación comunitaria es necesario socializar teorías y técnicas que permitan al facilitador manejar su posición e ideología de forma clara y no confusa, adicionalmente entender la complejidad de los espacios comunitarios; uno de los elementos de no olvidarse de tratar es la educación popular

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
					mejoramiento continuo, así como la construcción participativa de procesos socioeducativos, estos van a requerir de una facilitación comunitaria que es la educación.		comunitaria" o "educación popular".		
			Necesidades educativas satisfechas vinculadas a la materia de metodología de Gestión Social.	La fase de investigación ha sido como una de las más estudiadas a nivel de la metodología, cabe señalar que la planificación ha podido ser abordada al igual que la sistematización, pero no se ha logrado hacer la práctica real para el seguimiento.		La investigación ha sido un componente de la metodología desarrollado con mayor profundidad debido a que se lo aborda en la metodología y se cuenta con una materia en dos niveles que apoya el aprendizaje y las otras fases han sido analizadas, pero no cuentas con acciones prácticas			
			Necesidades educativas insatisfechas vinculadas a la materia de metodología de Gestión Social.	Al no poder vincular directamente los elementos del segundo proceso de la metodología a una práctica real y no me refiero necesariamente a hacer prácticas curricularmente hablando, sino una práctica real que permita acercarse a los actores y actuar en relación a la metodología; afecta al conocimiento pleno de la metodología porque no se puede trabajar suficientemente las competencias sobre todo de interacción que se requiere para el trabajo directo con actores,	Porque complementaría la formación que los estudiantes de Gestión Social poseen hasta el momento. Podría ser estas herramientas de educación social no formal que puede apoyar al sector social para todo lo que es el asesoramiento en la facilitación, ejecución y aplicación de propuestas por una parte y por otra parte me parece que podría ampliarse la fase de evaluación de las propuestas ya que me parece que esto no llega a ser completado	Existen dos aspectos: la parte de aplicación práctica de la metodología dificulta un real proceso de aprendizaje, esto quiere decir la no interacción constante con actores sociales y finalmente la falta de aprendizajes y análisis de estrategias y acciones pedagógicas para desarrollar acciones con los diferentes grupos poblacionales.			

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
		Inclusión en los resultados de aprendizaje de la carrera de Gestión Social, del énfasis en la facilitación y educación comunitaria.	Nivel de pertinencia de la facilitación y educación comunitaria en el perfil de egreso del estudiante de Gestión Social.	las competencias socio educativas son necesarias para cualquier aplicación de Gestión Social, en la medida de que uno debe trabajar con gente y en el trabajo que sea, cualquiera que sea el encargo que tuviéramos debemos tener clara nuestra misión de facilitar procesos de desarrollo y educar en esos procesos de desarrollo si bien habrá gente que lo requiera más o menos, pero la habilidad es básica	Evidentemente fortalece el perfil de egreso, puesto que uno de los aspectos más importantes es la capacitación que pueda hacerse en términos de difundir el paradigma y el enfoque, entonces como son paradigmas emergentes, como el desarrollo humano sostenible y la responsabilidad social va a requerir una vinculación directa con los actores para facilitar procesos de concreción del paradigma y esto no va a pasar por procesos de educación formal sino procesos de educación social.	El gestor o gestora social necesariamente necesitaría tener la capacidad de poder facilitar o dirigir procesos de educación comunitaria o contar con elementos mínimos que le permitan interactuar con los diferentes grupos poblacionales, esta materia podría brindar estos elementos de forma directa considerando acciones prácticas.	El educador tenga que tener sabiduría para sintetizar las expectativas que tiene las estudiantes y también que hay un interlocutor en la comunidad que entienda la presencia de los jóvenes, de lo contrario van a decir para que viene esta gente.	El otro tema bien interesante que en esta carrera que se mira con mucha fuerza es que tiene un rol educativo con las personas en hacer calidad de vida, entonces el gestor la gestora social son profesionales claves que están siempre en el medio articulando a las personas que tendrían que hacer respeto, promoción, protección de derechos. Entonces yo hago todo esto promocio derechos genero herramientas de respeto, genero temas de difusión, le informo a la gente todo el tiempo de las cosas, de sus derechos, para que las personas puedan tomar decisiones debidamente informadas.	La Gestión Social es una profesión encaminada y orientada bajo el paradigma del desarrollo humano, la pertinencia se sustenta en la posibilidad de generar articulación social de los diferentes temas o áreas de intervención; el rol educativo es esencial en esta profesión
			Nivel de concordancia del perfil de egreso de las y los estudiantes con las necesidades organizacionales vinculadas a la facilitación y educación comunitaria.	para todos los profesionales pienso que el desarrollo de competencia es absolutamente necesario; pero que haya gente que específicamente a nivel comunitario lo haga yo diría que es un segmento baste menor del que podría ser a nivel comunitario por ejemplo no lo que no quita que la gente que trabaja en lo organizacional sepa de esto		El nivel de personas dedicadas netamente a la educación socio comunitario podría ser bajo, pero es necesario considerar su pertinencia no solo en el aspecto comunitario sino organizativo, los diferentes profesionales de forma permanente o eventual facilitan procesos de capacitación.	Sin duda nosotros debemos rescatar la complejidad que es el afecto, lo que crea los vínculos, lo que genera significado y movilización; la movilización en buen sentido, mira prácticamente dice si me voy porque está tal persona, no porque quiera ir realmente, porque hay un vínculo emocional que le vincula con la persona. Los	Entonces ahí está esa dualidad que debe tener ese profesional que es fundamental, y si uno no aprende eso en la carrera, le toca aprender en el campo, en el trabajo y ahí es duro uno aprende echando a perder. Entonces si nos perdemos en la carreras teóricas de este espacio en las que uno desarrolla herramientas y destrezas que tiene que ver con habilidades sociales, con comunicación asertiva,	La importancia de reconocer que todo proceso educativo es formativo debe tomar en cuenta el proceso de diálogo y crítica será esencial en los procesos comunitarios, cabe señalar que la formación del estudiante debe tener estos elementos. Algunos de los

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							procesos educativos son de formativos, pero mientras hagamos este ejercicio de diálogo y descubramos aquello estamos siendo críticos, sino hacemos la pausa y vamos como los toros adelante, adelante, adelante, terminamos siendo estocados; pero si hacemos el ejercicio de hacer la pausa; porque todo proceso de formación es una deformación	con el acercamiento a la gente, con hacer empatía, con mostrar afecto sin vincularse a los problemas; entonces nos quedamos con el taburete con dos patas no se para.	temas que se deben abordar son las habilidades comunicacionales y necesarias para trabajar con la gente en la búsqueda de la empatía y conexión social.
		Diseño curricular de una materia de facilitación y educación para gestores sociales.	Grado de concordancia de la materia de facilitación y educación comunitaria, con los resultados de aprendizaje de la carrera.	Es necesario que se cree esta materia, ya que en la metodología no se da el suficiente espacio para analizar la facilitación; la metodología debe estar en tres niveles distintos y el nivel intermedio debería dedicarse exclusivamente a la ejecución con énfasis en la facilitación social y desarrollar todas las competencias. Resultado y competencia existen para esto lo que falta es cuadrar elementos pedagógicos como curriculares empezando por lo que es una materia	La educación pasa a ser un elemento estratégico del desarrollo no es tanto el nivel de vida ni las condiciones de vida; sino el poder tener un nivel educativo que asegure la sostenibilidad del desarrollo. Por lo tanto, nosotros creemos que una población educada es más proclive a sostener el desarrollo humano integral, además que tiene que ser una educación intergeneracional	El perfil de egreso sería fortalecido en las y los estudiantes de Gestión Social al contar con una materia específica para la educación social; pese a que existe un resultado específico para esto no se ha plasmado en una materia que realmente permita efectivizar y fortalecer el perfil de egreso de la si los estudiantes.	Veras no conozco muy bien la malla curricular, pero sospecho que hasta hacia el quinto semestre podría ser interesante, porque ya has pasado la crisis de media carrera, todos hemos pasado crisis y ya el quinto nivel ya estoy decidiendo vida o muerte y sigo acá o porque realmente reafirmo que me gusta, más bien en términos emocionales y ya puede haber entendido bien de que se trata la carrera y ya entiendo que tendrá todas estas herramientas	Yo sí creo que debería estar avanzadita la carrera, porque cuando ejemplo se trabaja dilemas éticos y casos concretos, si se necesita por lo menos una media carrera para reflexionar todos los componentes, porque por supuesto se necesita hacer una lectura teórica de lo que está pasando para hacer temas prácticos; y claro en algunos temas si se debería subir más la carrera porque hacer el ejercicio práctico, hace el ejercicio pre – profesional de esto; si implica que la persona tiene además una cierta madurez ante el ejercicio profesional; entonces pero yo creo que el error no sería	Si bien los resultados de aprendizaje deben estar organizados por niveles acorde al grado de conocimientos que van obteniendo los estudiantes, en este caso los dos docente entrevistados concuerdan en la madurez que debería tener el estudiante en la carrera para abordar esta materia; ya que hay una complejidad específica en desarrollar elementos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							conceptuales, teóricas para entender la realidad; esto para mí sería la clave y en términos de contenido de la materia antes de, pero el quinto semestre podría ser interesante; el tercer semestre todavía les falta herramientas. Porque ya después los últimos semestres son de práctica.	empezar a mirarlo desde el inicio de la carrera, es decir esto es como cumplir 18 años e ir a votar yo no el día que amanezco con 18 años diré que chévere ya puedo votar , voy a votar por quien yo quiera; la construcción de la ciudadanía y del derecho político.	teóricos y prácticos que estos deberían tener para fortalecer el perfil de egreso y los resultados generales de la carrera. Adicionalmente esta ubicación se debería a la importancia de que cuente con elementos tanto teóricos como técnicos que contribuyan a la práctica adecuada de procesos socio educativos
			Grado de concordancia de la materia con el perfil de egreso del estudiante de Gestión Social	La propuesta específica de la facilitación estaría en la quinta competencia, que tiene que ver con facilitar procesos sociales interactivos esta tiene que ver con las habilidades socio educativas con lo que desde un inicio fue la función socio educativa que tiene el gestor social, entonces ni siquiera tiene que ser adaptada o cuadrada existe para eso esa competencia.		La propuesta específica de la facilitación estaría en la quinta competencia, que tiene que ver con facilitar procesos sociales interactivos esta tiene que ver con las habilidades socio educativas con lo que desde un inicio fue la función socio educativa que tiene el gestor social	Cuando nosotros casi casi esquizofrénicamente solamente planteamos el lado izquierdo del cerebro entender racionalmente las cosas y hacer cosas procedimentalmente ojo con la Gestión Social, Gestión Social tiene una tendencia de ser una técnica y entonces yo voy a saber los pasos la metodología, voy hacer proyectos; ojo no es una técnica; ante todo la Gestión Social es la capacidad de crear vínculos o	Claro, seguro, yo creo que las herramientas, estas habilidades sociales, estas formas de hablar con la gente son claves e imprescindibles en ciertas carreras, la Gestión Social es una, el derechos es otra, la medicina es otra; es decir hacemos tanto el contacto directo con los seres humanos, hacemos tanto el abordaje directo de la problemática de esa persona que si no lo hacemos adecuadamente es persona reciente nuestra presencia o esa persona se cierra y no quiere compartir con nosotros, no nos ve como una ayuda, nos ve como	La Gestión Social es la capacidad de crear vínculos o construir tejido social, hay que considerar al gestor social como ese articulador social del organismo llamado comunidad, entonces desde ese punto de vista plantear únicamente la formación técnica y teórica como elementos principales en la formación puede afectar a que las y

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							<p>construir tejido social; ese tejido social acuérdate no es un tejido social puramente ideológico, ese tejido social es afectivo, si tú tienes el vínculo afectivo ya tienes la mitad del recorrido realizado y eso nos pasa tú sabes a los profesores también, si nosotros no generamos el gancho el vínculo afectivo estamos perdidos por más interesante que fuera la clase, en cambio más todavía si el gestor social es aquel que construye vínculos, construye tejido social y momento segundo desarrolla unas metodologías para fortalecer este tejido social no hay problema.</p>	<p>algo súper distante, inalcanzable, que de pronto no es esa ayuda que están buscando, ese recurso que están buscando, entonces el mirar eso como parte de los componentes de las partes prácticas de las carreras, es fundamental, porque yo puedo saber mucho de doctrina de gestión, de derecho, de teoría del desarrollo humano y demás; pero si no me hago entender de la gente no puedo hacer una buena entrevista, no puedo hacer un buen encuentro, no puedo generar empatía con las personas que voy a trabajar; es decir se me queda como a medias el trabajo, entonces dejo de hacer gestión y la gestión por si sola es trabajar en la necesidad del otro y dejo de ser social en el perfil de la profesión, porque dejo de trabajar con la gente.</p>	<p>los estudiantes posean habilidades sociales necesarias para desarrollar esta comunicación con las comunidades.</p> <p>En los procesos socioeducativos que se mantienen el gestor social debe ser aquella persona que posee metodologías no solo para transmitir conocimientos y aportar a la construcción de la ciudadanía y reconocimiento como sujeto de derechos.</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Nivel de relación practica entre desarrollo humano y educación.	<p>Pedagogías específicas dirigidas a los actores sociales, en el sentido de que varias veces se hablado que no es lo mismo educar o hacer ejercicios socio educativos con niños, jóvenes, adultos, adultos mayores; entonces prácticamente con eso tendríamos para entretenernos enteramente en una materia. La educación debería tener un papel privilegiado; porque si no te educas no podrías facilitar ningunos de los otros temas; a mi modo de ver la educación siempre debería tener un modelo privilegiado porque en ciertos casos tenderías que educarte en salud, educación. Generación de ingresos.</p> <p>La educación es el marco estratégico ya que no cataliza, sino que ingesta genera desarrollo</p>	<p>En algunos casos es más visible que en otros, en el ámbito público más que en lo privado; en el ámbito privado en el marco de la responsabilidad social corporativa o en el trabajo con jóvenes o las familias de los trabajadores de las organizaciones privadas. No se visibiliza mucho en el ámbito laboral ya que la vocación productiva del área empresarial no permite la capacitación más allá del entrenamiento enfocado a la productividad, por ejemplo, cuando problemas sociales cómo la violencia intrafamiliar incide directamente en el proceso de productividad las empresas son proclives a que se hagan procesos de educación en derechos; entonces está entrando en temas de derechos. En la parte práctica diría yo la posibilidad de construir los programas educativos, el poder tener una base pedagógico didáctica de andragogía, nosotros trabajamos con la población adulta o con niños y jóvenes; es decir deberíamos utilizar modelos pedagógicos diferentes especialmente si es a niños a jóvenes y adultos entonces esto haría bastante aporte a la parte metodológica y también la</p>	<p>La educación es un elemento catalizador del desarrollo o del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, por lo tanto, es un eje necesario a ser implementado en todo proceso comunitario; cabe señalar que los enfoques pedagógicos que se pueden implementar en esta materia deben propender al humanismo, constructivismo u otros que permitan desarrollar acciones acordes a las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales.</p>	<p>En esa medida todo ejercicio de diálogo comunitario de presencia de un actor como puede ser un estudiante, como puede ser un facilitador, un profesor de la universidad, una comunidad supone siempre a un ejercicio de diálogo crítico, a hacer preguntas el ejercicio con otro es cuestión metodológica pero el ejercicio de diálogo se llama el fluir conversacional, pero como punto de partida es necesario porque la realidad es compleja, la realidad no es evidente a los sentidos y requiere métodos: políticos, sociales y económicos para ser develados y demostrados en su complejidad</p>	<p>el desarrollo humano sostenible tiene sus dos pies puestos sobre la tierra y el uno es la educación y el otro es mirarse desde esa educación como sujeto de derechos, entonces sino se trabaja los dos componentes al mismo tiempo esa persona no puede generar ni temas de emprendimiento, calidad de vida, ni generar ningún tipo aportes a toda la estructura; entonces creo que la educación es fundamental no solo hacer desarrollo sino sostenerlo, y que la persona genere espirales de calidad dependiendo de lo que esté haciendo. La diferencia que se hace en capacitación o en temas puntuales, la educación hace un tema más integral, en el que las personas aprenden sino se quedan con las herramientas para seguir haciendo el desarrollo que necesitan.</p>	<p>Uno de los elementos del desarrollo humano es la educación y está relacionada directamente ya que contribuye con sus elementos o acciones a incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Cabe señalar que esta relación debe brindar elementos políticos, sociales y económicos que permitan develar la complejidad de la sociedad</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
					parte de técnicas que van rebasando esta parte magistral tipo conferencia o inclusive lo mismo audiovisual que se está rebasando en metodologías más nuevas alternativas que es el desentrañamiento de su realidad, como trabajar con elementos de la educación popular que trata de contextualizar los procesos educativos.				
			Aplicación del enfoque de desarrollo humano en la planificación curricular de la materia	La epistemología desde las reflexiones sociológicas que es lo que yo creo hace falta profundizar, desde cómo se entiende o ha entendido la sociedad, reflexiones que a mi modo de ver se van quedando pobres al modo de recurrir la carrera. En relación a los enfoques el paradigma pedagógico ignaciano tiene elementos muy claros enmarcados en lo que yo te he dicho; que para la pedagogía ignaciana no son solo valores humanos sino cristianos como esa que podría ser fundamental podrían ser otras teorías; que aporten estos elementos que son integrales; todo el entendimiento de la educación popular de Paulo Freire es riquísimos en humanismo y a mi modo de ver esta materia aportaría mucho eso, no solo el humanismo sino el desarrollo. Y otra cosa de lo		Se debe propender a la socialización de lineamientos axiológicos, epistemológicos y metodológicos que permitan a las y los estudiantes contar con bases para la interacción con los actores sociales, el gestor o gestora social debe tener la capacidad de fortalecer la dignidad humana, ejercicio de derechos y promover el desarrollo pleno de las personas respetando el entorno y a las otras y otros como un mecanismo de convivencia que únicamente se lo podría conseguir a través de la educación para el desarrollo.		El otro tema fundamental es el tema del desarrollo de la persona como individuo, además de que ese desarrollo sea sostenible, lo que decía hace un momento si esa persona no se mira como sujeto de derechos, como sujeto de su propio desarrollo con las herramientas que le enseñamos la persona no sabe, no hace cambios sustantivos en su vida. a ciertas cosas en las que depende el grupo humano estoy de acuerdo o no con la medida y no puede pasar, y no porque la persona no tenga resuelto el tema, pero en profesiones como estas eso es inadmisibles; creo que en pocas profesiones como estas, el derecho, la medicina uno tiene que tener clarísimo la respuesta, si no creo que se equivocó de profesión	El enfoque de desarrollo humano debería ser considerado de forma permanente en la educación, porque una educación sin considerar la parte humana dejaría de ser educación. Esto incide en que debe ser un reconocimiento propio del estudiante.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
				que sería es el enfoque sería el enfoque constructivista de la educación con todos los demores que tiene en la práctica; ya que el constructivismo total es una utopía; pero se deberían aprovechar esas ráfagas de constructivismo que son súper útiles y necesarias para construir elementos más humanos en la cuestión de la Gestión Social					
			Aplicación de estrategias socioeducativas en base a necesidades de actores sociales.	o pensaría que esta materia por lo menos sino bien toda la metodología o la carrera debería repensar el rotar tal vez alrededor de los actores o ciertos ámbitos sería la facilitación en lo público, lo privado o en el tercer sector o facilitación en el ámbito social, económico o ambiental; o por actores el trabajo con niños, jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores; el semestre tiene cuatro meses, un mes por cada actor por ejemplo se me ocurre con acercamientos que permitan al estudiante estar en contacto con un grupo de niños, niñas y los otros; con énfasis en el aspecto psicológico que te condiciona y el técnico que eso requiere.		La materia debería propender a una acción práctica a través del análisis periódico o escalonado de actores sociales en vinculación con los temas educativos; ya que cada uno tendría teorías y estrategias prácticas para su trabajo.	Yo como hombre urbano no estoy en capacidad de comprender peor llegar a manipular o proponer a una comunidad, a otro y ese otro merece respeto.	En los temas con la comunidad o con la colectividad con quienes no están en la educación formal creo que la propuesta es inversa, hay que trabajar desde la vivencia que las personas llevan a ese espacio y no olvidar que son persona personas adultas en su mayoría la herramienta didáctica que se utiliza ya no es la reflexión teórica sino cómo esa vivencia o experiencia hizo algún cambio significativo o aprendizaje en las personas, entonces ahí es donde las personas pueden repetir esa vivencia conscientemente o más bien la desechan porque encuentran un camino una mejor forma de hacerlo porque además no les enseñas como facilitador	Con los actores sociales se debe incentivar a un trabajo desde el respeto de esas diversas ideas, elementos y concepciones; pero desde la experiencia y entender en el proceso socio educativo como esa experiencia hizo algún cambio en su vida. El facilitador está en constante cambio y procesos de aprendizaje por lo que la materia brindará elementos básicos y en la experiencia se irán fortaleciendo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Grado de replicabilidad y efectividad de la materia en Gestión Social y en carreras de las ciencias sociales.	Mínimamente debería tener lo mismo que la metodología 1 y 2; es decir en la propuesta esta debería ser el nivel 2 de la metodología de la Gestión Social; ahora inclusive pensando en ese otro diseño que sería una cuestión modular podría ser más; aunque podrían ser pocos los cinco, podrían ser estos.	Entonces el gestor social necesita tener elementos que le permitan realizar procesos socioeducativos, ya que en ciertos momentos es requerido para hacer acciones educativas con diferentes sectores poblacionales.	Esta materia que se pretende formular es pertinente y podría contribuir al fortalecimiento del perfil de salida del estudiante de Gestión Social, pero profundizar más sus conocimientos en las fases de la metodología de la Gestión Social	la finalidad de la carrera para mi concepto no tendría que ser el desarrollo sino la construcción de comunidades fortalecidas y ya verán ellos que quieren es otra cosa, ese debería ser nuestro rol la creación el fortalecer y para fortalecer comunidad se echa mano de lo religioso, de la fiesta, de la familia, de la cotidianidad; por eso creo yo que es fundamental que una materia como estas es una oportunidad para el joven gestor social reconozca el tejido social existente en una comunidad; reconozca que organizaciones hay y a partir de eso si se puede fortalecer o elevar la autocrítica de esas comunidades para que puedan plantearse esos horizontes, para mí esto desde lo que entiendo la Gestión Social.	El gestor social no le da haciendo a la gente, le enseña a hacer, entonces ahí hay una enorme riqueza en una profesión como esta que entra en la sociedad como esa es gran lección de vida, sabes que te no te voy a dar pescando te voy enseñar a pescar.; entonces se le da información a la gente y con esa información modifica conductas, modifica estructuras, cambia dinámicas, cambia lógicas, porque eso es la gestión, la gestión es modificar generar esos espacios nuevos en los que la sociedad termina haciendo cambios porque estas personas inciden directamente en esos cambios, fuera de esos espacios que la vulneración ya tiene una tensión diferente	El desarrollo per se es un discurso que no debería estar inmerso en la comunidad, el fortalecimiento de la comunidad es un principio articulador del proceso social; en esencia la gestión es modificar, generar espacios nuevos en la sociedad en la que terminan haciendo cambios y transformando sus realidades.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			Existencia de resultados de aprendizaje adecuados en la materia	Yo creería que esta materia debería coger los elementos de la participación social y ciudadana en cuanto a reflexionar sobre ellos y aprender cómo se trabaja sobre ellos en cuanto a las. Dificultades que tú sabes que tienen. Es la parte comunicativa no cierto debería haber un resultado que mida estas habilidades comunicativas asertivas que tenga el estudiante; la otra vez decía los estudiantes que no puede haber un facilitador que hable como caricatura, sin una voz clara, amable; tampoco digo que pueda facilitar una persona que tenga una voz chillona o una voz que arrulla y tampoco puede haber facilitadores que no hablen correctamente, dicción uso correcto del lenguaje pueden ser resultados de aprendizaje evaluables. Debería idearse alguna evidencia que permita valorar esto; de nuevo voy a la posibilidad de un diseño modular de otro tipo no cierto en la que el profesor pudiera verle a su estudiante facilitando y evaluar en ese sentido. La descripción concreta del resultado de aprendizaje podría ir por ahí, no cierto en el sentido que se pueda evaluar que el estudiante ha aprendido a facilitar con los elementos técnicos, metodológicos y	Construir participativamente procesos socio-educativos integrales para el desarrollo humano. Construir propuestas de educación social con sectores y actores específicos, como te digo yo por ejemplo una propuesta de educación ambiental que a nosotros nos corresponde no solo la conservación y preservación ambiental, sino que precisamente la conservación y preservación van a pasar por la educación social ambiental de los talentos humanos, niños, mujeres, ancianos y toda esa gama de actores sociales; nosotros deberíamos ser capaces de hacer un muy buen programa de educación ambiental; todo lo que significa el cuidado de la naturaleza, el reciclaje, el ahorro de energía.	El primer resultado debería ser: las y los estudiantes conocen las diferentes estrategias pedagógicas para trabajar con actores sociales acorde a su contexto, Posee habilidades para transmitir mensajes y generar aprendizaje, Aplica estrategias socio educativas de manera efectiva.	Veras uno si tú quieres un marco teórico de la perspectiva de la territorialidad, qué significa el territorio pero que significa el territorio en términos políticos y culturales; fijate cuando nosotros simplemente vemos al territorio como desarrollo local y cosas de esas y entonces solamente reducimos al termino político lo empobrecemos; porque el territorio es un ejercicio de cultura, es historia, es obviamente relaciones como decíamos este territorio; pero este territorio situado plantea el principio de complejidad y las distintas miradas	Si ese instructor o facilitador no está preparado para abordar de lleno esas molestias de todo el grupo, simplemente se sabotea el taller el encuentro, por eso parte de esas herramientas de esa facilitación de ese diálogo es trabajar el manejo de conflictos como un transversal. Ese desarrollo metodológico ha sido bien insistente y probado de hacer estos abordajes diferentes y además en no atarse a toda la propuesta que uno tiene como si fuera escrito en piedra porque realmente tiene otra dinámica otra lógica; porque finalmente tiene que flexibilizarse uno, y entonces ahí las cosas fluyen y la gente sale con esos aprendizajes significativos, que es lo importante de esta metodología, entonces habría que claro lo otro que es ya lo otro el perfil de cada facilitador/a es que hay que aprender herramientas de evaluación, hay que trabajar la didáctica, la lúdica muchísimo, hay que trabajar temas interculturales, hay que hacer enfoque de género todo el tiempo y hay que	1) Determinar de forma clara los contextos sociales inmersos en los procesos educativos orientados a la acción comunitaria. 2) Poseer habilidades para el manejo de conflictos y generación de diálogo comunitario. 3) Adaptar estrategias educativas acorde a las necesidades de los actores sociales o comunidades. 4) Conocer y aplicar estrategias para la formulación, implementación y evaluación de procesos socio educativos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
				axiológicos es decir con todas las competencias que requiere una facilitación en el tema que fuere y con el actor que fuere.				recoger esas perspectivas en todos los taller que por supuesto la diversidad de la gente es tan grande que no se puede dejar afuera, pero son como la tareas pendientes del facilitador. Hay un tema ético respecto de la responsabilidad de los profesionales; es decir, yo debo tener la conciencia que con lo que yo se puedo ayudarle a una persona o puedo perjudicarle; y entonces trabajar los dilemas éticos, trabajar los valores dentro de la carrera es como bien importante, en una carrera como esta, tienen que ser desde que usted está frente a esta persona que tiene esta situación, esta circunstancia, qué haría usted; porque ya hay que cerrar esa brecha entre la teoría y la práctica de enfrentarse al dilema ético de que tengo que hacer, porque ahí hay una enorme falencia, un enorme vacío de no enfrentar a las personas a casos de la vida real, que uno tiene que decidir si pierde el trabajo o defiende a la persona	
			Existencia de objetivos centrados en el fortalecimiento				1) el estudiante es huésped, qué significa, que tiene que acompañar en	primero la Gestión Social es una respuesta técnica a una necesidad de la sociedad cuando se	La Gestión Social es una respuesta técnica a una necesidad de la

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			del eje de educación y facilitación vinculado a la metodología de Gestión Social				<p>los ritmos de quien es el dueño de casa, 2) no entrar como papá Noel, aquel que viene a salvar las cosas; pero en cambio en la comunidad descubre filosofía que este es otro y deben ser respetados en sus modos de vida, todo lo de Sousa, el otro tiene una cosmovisión y deber ser respetado en su otredad 3) el valor del diálogo no de estas jerarquías sino justamente la posibilidad de ir conversando, en el diálogo ir construyendo algo; otro valor fundamental como horizonte básico si quieres ya desde nosotros el posicionamiento del 4) Buen Vivir: el buen vivir es en el fondo un valor porque te habla de la armonía de las buenas relaciones con los otros, te hablas de las buenas relaciones con la naturaleza; entonces el buen vivir es un marco axiológico.</p>	<p>trabaja inequidad, cuando se trabaja inclusión, cuando se trabaja violencia y todos esos componentes, esas situaciones que le ponen a las personas en condición de vulnerabilidad están medidas en todo lo que es teoría de derechos humanos, entonces un nudo fuerte pesado, teórico que debe mirar la Gestión Social es que el paradigma de derechos humanos es como la loza el piso, por supuesto dentro de ese paradigma hay varios otros ejes como: el enfoque intercultural, el enfoque de género, mirar movilidad humana, discapacidad, mirar la edad de las personas; es como fundamental es como tener un norte claro, pero además es un norte</p> <p>Ya que la Gestión Social deriva de esta propuesta de derechos humanos de que hay que cerrar las brechas de inequidad en la sociedad, la gestión es una de las herramientas.</p>	<p>sociedad por lo tanto esta materia vinculada a la gestión social debe permitir en la personas reconocer:</p> <p>1) Las necesidades den entorno 2) Promover a través de diferentes mecanismos y acciones en lo comunitario relaciones de inclusión y equidad la educación es un camino hacia esto 3) La educación para la libertad y la justicia social debería ser un elemento de análisis fundamental 4) Una educación emancipadora de derechos humanos y para los derechos humanos.</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
			<p>Descriptoros claros y suficientes que abarquen teorías y metodologías para la estructuración de procesos socioeducativos.</p>		<p>Primer prerrequisito comunicación para el desarrollo toda esa parte de manejo de las técnicas de manejo de la comunicación social, sin duda participación social y actores sociales y lo mismo que políticas públicas y responsabilidad social.</p>	<p>Algunos de los temas a abordar en la malla micro curricular debería ser la comunicación en la educación, el rol del facilitador en los procesos socioeducativos y por su puesto las diferentes teorías educativas y didáctica de la educación social.</p>	<p>Entonces lo lógico para mí lo fundamental no es la comunidad; sino que como los estudiantes por la universidad puedan vivir; por la comunidad no es un lugar de destino de aprendizaje; sino que también los estudiantes se enriquecen, entonces hay una doble actoría, una doble actoría porque la comunidad es el aula y nosotros vemos al aula el espacio de aprendizaje, la comunidad en su entorno diría lo que ustedes hablan de territorio, en su territorio todo este se convierte en lugar de aprendizaje; para que hay este lugar de aprendizaje es fundamental que nosotros tengamos unas herramientas etnográficas que permita ubicar el territorio.</p> <p>1) Ubicarse en la geografía: la geografía de este territorio es fundamental y este sujeto (el estudiante) tiene que ir a</p>	<p>Aprender hacer lectura de las relaciones personales, humanas, de funciones y de roles que hay en la sala y por eso posiblemente una de las cosas más importantes de lo que hay que hacer en la planificación previa, si es que hay como ubicar un poco de donde viene el grupo, cuál la dinámica del grupo, quiénes son, de qué espacios más o menos vienes; para que a uno no le agarren de sorpresa que se yo queriendo hacer un taller de manejo de conflictos de pronto la gente empiece hablar sobre el agua, que se yo; en la planificación previa se cubren muchos puntos, entonces se acerca de manera previa a todos estos elementos que podrían aparecer como dificultades al momento de hacer el encuentro con la persona; entonces la planificación se subsanan otros de estos temas bien importantes, pero también se subsana eso dentro del taller cuando no se hace caso omiso de la molestia, la molestia hay que ponerla sobre la mesa y propósito de eso que le molesta a la gente trabajar una agenda en la que también se cubran los componentes en los</p>	<p>1) estudiante comprenda que la comunidad es un lugar de aprendizaje y que tanto los habitantes como el estudiante se enriquecen de este proceso y que la relación de poder es equitativa y no genera ningún factor de exclusión.</p> <p>2) Abordar las relaciones sociales en el territorio comunitario ya que el estudiante al involucrarse en el trabajo comunitario deberá entender antes de intervenir.</p> <p>3) No hay que olvidar que el trabajo comunitario implica la relación directa entre el sujeto, familia y comunidad por lo tanto esta triada es fundamental en el estudio de la educación comunitaria.</p> <p>4) el aprender claramente que es necesario abordar los diferentes</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							<p>conocer, la geografía marca; 2) debe conocer su historia: no tiene que ir crudo seco, sin nada; tiene que conocer algo de la historia y esa historia, pero requiere antes de ir a la comunidad, revisar libros. 3) descubrir las relaciones sociales, esa es la clave de la Gestión Social; las relaciones sociales son las que marcan jerarquías y poderes. 4) que diríamos descubrir el drama cotidiano, qué significa descubrir las condiciones de vida; esto diríamos para comunidad.</p> <p>La metodología de intervención entre comillas, pero para este ámbito territorio – desarrollo más todavía lo que significa la persona, la persona es persona, familia y comunidad; para mí esta es una clave fundamental porque nosotros desde el mundo urbano vemos a la persona como guairapamushca</p>	que uno va a proponer como facilitador y posiblemente ese sea el tercer nudo crítico que yo ahora me lo pienso.	conflictos en el taller que puedan irrumpir el objetivo de la intervención comunitaria, pero que esto no desvíe totalmente la atención de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							(individuo), en cambio en las comunidades todavía existe la idea de familia.		
			Metodología enfocada en el aprendizaje teórico y práctico de la educación socio comunitaria.	Se debe propender a incluir toda la axiología que baja del eje transversal de los derechos humanos y eso que se resume en la absoluta importancia y no negociación de la dignidad humana, yo creo que una materia más cercana hacia la lógica del trabajo directo con la gente te permite esto y entonces cuando vos hablas de dignidad, hablas de respeto, equidad, justicia y por lo tanto de ética;		Necesariamente esta materia debería contar con espacios de práctica de las y los estudiantes para que adquieran los conocimientos y aptitudes experienciales de la materia en temas relevantes como: promoción de derechos, género, ambiente y otros ejes transversales del desarrollo humano	Este estudiante nunca va a ser neutro, el estudiante no llega neutro al encuentro con la comunidad sino llega con su historia de vida. Entonces ves que cada uno se acerca desde su historia pero tiene que ir con herramientas de conversación, eso se llama el fluir conversacional eso se llama estar en el parque, cuándo están jugando vóley, conversar con uno con otro, o sea tú no puedes entrar como dueño, tienes que entrar como huésped, en ese sentido el huésped tiene que escuchar, dialogar, preguntar, no es posible que una propuesta pedagógica de llegar con botas, con mochila; llegar pisando casi casi una invasión a la cultura del otro; pero también tienes que tener como unas	Yo creería que dentro de esta propuesta de educar a las personas por supuesto hay una parte teórica de lo que quiera que las personas se dediquen y a ver este otro tema que tiene que ver con habilidades sociales con comunicación de las personas, cómo las personas pueden entenderse con otras como pueden mirar desde sus propias perspectivas y entender como las otras personas son diferentes, generar espacios que vayan más allá de la tolerancia, espacios de aceptación, de socializar estos componentes diferentes con esas personas y por supuesto necesita después hacer algún tipo de aplicación o implementación de lo que ha aprendido, entonces creo que hay algunos elementos que deben confluir en estos espacios; y por supuesto cerrando este círculo deberían haber espacios en el cual las personas hablan de lo que han hecho, entonces es como una circularidad en la que	Claramente la materia debe ser desarrollada con elementos teóricos y prácticos, no puede ser esta materia teórica ya que impediría cumplir resultados de aprendizaje orientados al hacer o adaptar, ya que en teoría estos no se cumplen totalmente. Adicionalmente debe ser un materia que cuestione el espacio individual y luego el comunitario, una persona que facilita procesos comunitarios primero debe estar clara de cuál es su posición social y política de las cosas y qué enfoque desea aplicar ya que esto incide en los aprendizajes que se construyan.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	DOCENTES METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN SOCIAL			DOCENTES DE GESTIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA		
				Entrevista María Judith Chávez	Entrevista Carmen Galindo	Conclusiones	BORIS TOBAR	ROCIO BERMEO	CONCLUSIONES
							<p>ciertas herramientas que nosotros podríamos llamar indicadores sociales para develar todo esto, tú necesitas unos indicadores sociales; es decir el estudiante necesita herramientas conceptuales metodológicas y un cuaderno de campó; ahí se da el diálogo entre la comunidad y el estudiante. Otro campo es el tema del método, el método comunitario para hacer un diagnóstico eso para nosotros es una maravilla, nosotros no vamos con un cuadernito y decir usted qué, la clave en el método para el diagnóstico para la realidad es una pregunta calidad, una pregunta linda</p>	<p>las personas que creo además hacemos eso en todos los proceso educativos, damos algo teórico, tratamos de conversar o comunicar eso teórico que aprendemos b, luego vemos dónde se puede practicar y luego hablamos de la práctica, entonces debemos sistematizar eso para que la nueva parte teórica tenga un elemento adicional y ahí están un poco todos estos elementos que deben articularse y confluir,</p>	